EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy: Andalucía, cielo nuboso; resto de España, buen tiempo. Temperatura máxima de ayer, 19 en Huelva y Córdoba; mínima, 6 bajo cero en Avila y Teruel. En Madrid: máxima, 10,6 (1,50 t.); mínima, 0,4 (6 m.). (Véase en 5.ª plana el B. Meteorológico.)

EL DEBATE

El mejor juguete, el mejor amigo de los niños... Jeromín REVISTA INFANTIL

MADRID.—Año XXIV.—Núm. 7.796 * Viernes 23 de noviembre de 1934 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466. — Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Propuesta de plenos poderes al Gobierno para una política de economías

Cada vez más lejos del acuerdo

Anteayer empezó sus trabajos la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de las Naciones que deliberará sobre el conflicto entre Bolivia y Paraguay. También anteayer se reunieron en Ginebra los miembros del Consejo encargados de decidir los detalles últimos del plebiscito del Saar y reanudó sus sesiones la Mesa de la Conferencia para la reducción de armamentos. Ha habido más reuniones todavía, dedicadas asimismo a los problemas internacionales: las entrevistas de Roma, la reunión en Ginebra de la Pequeña Entente, las negociaciones de Londres sobre la futura Conferencia Naval. Los ministros de Negocios Extranjeros de Europa especialmente pasan su vida en el tren, en el barco o en el avión.

No sería esto mal síntoma si estas reuniones, en los últimos tiempos, sobre todo, no fuesen marcadas con el sello de la esterilidad. La colección de comunicados oficiales forman como un inventario de fracasos. Todos estos esfuerzos para lograr una convivencia cordial, ya que no se pueda obtener un acuerdo sobre los puntos fundamentales, han resultado inútiles. Hemos hecho en las primeras frases de este artículo una lista de las negociaciones en curso. Apenas si la entrevista de Roma ofrece un balance positivo: tres naciones de acuerdo y dispuestas a abrir su círculo a cuantos de buena fe quieran entrar en él. Mas ya en las notas periodísticas que comentan los brindis y los comunicados oficiales de las conferencias de Mussolini, Schuschnigg y Gomboes deja sentir su mano el recelo de los vecinos.

Y la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de las Naciones ha recibido, como preludio de sus trabajos, la negativa del Paraguay a aceptar la propuesta del Comité encargado de buscar la fórmula pacificadora. De Londres llega también una negativa. Ni el Japón admite lo que proponen los ingleses ni el Gobierno de Wáshington quiere tomar en consideración los proyectos de sus rivales en el Pacífico. En cuanto a la Conferencia del Desarme, reanuda sus tareas abandonando el proyecto que fué su razón de existencia. El presidente dice por adelantado en su convocatoria que de los planes primitivos, de aquella reducción de armamentos que se trataba de conseguir cuando inició sus tareas la Conferencia en 1932, no se puede hablar por lo menos en este año. Habrá que ser modestos y volver la atención a un aspecto muy importante, pero fragmentario, del problema: la fabricación y el comercio privados de armas y municiones.

Tres Conferencias y tres fracasos. Y no por falta de estudio de los problemas ni por falta de ingenio en los encargados de la solución, sino por falta de voluntad, paralizada la decisión por el recelo y la desconfianza.

Los otros dos problemas que también ocupan la atención de la Sociedad de las Naciones ofrecen la misma perspectiva nada halagüeña. Cierto que en las modalidades del plebiscito los negociadores pueden estar seguros de llegar al acuerdo; pero basta recordar los antecedentes para sentir zozobra ante el futuro. Hace todavía dos años las preocupaciones para después del referéndum se contaban en millones de francos: por el precio de las minas que ahora son de Francia y es preciso traspasar al Reich. Hoy, que el resultado favorable a Alemania no aparece con la misma claridad, la preparación del plebiscito se hace con verdadera acritud. ¡Si fué necesario enviar regimientos franceses a la frontera!

Por último, se planteará ante el Consejo de la Sociedad de las Naciones un problema nuevo de gravedad indiscutible y precedido por el recuerdo alarmante de otro asesinato que desencadenó la guerra europea. Yugoeslavia, apoyada por sus aliados de la Pequeña Entente, depositará en la mesa de Ginebra un memorándum con el detalle de la conspiración regicida. Para los gobernantes de Belgrado el crimen de Marsella es un suceso internacional. Se ejecutó en Francia, pero los directores del complot se han encontrado en Viena, en Budapest y en Turín. Son, desde luego, asesinos, inductores y cómplices, de nacionalidad yugoeslava, pero la residencia o el lugar de la detención coinciden peligrosamente con los rivales del reino yugoeslavo, y si ninguna persona responsable acusará a los Gobiernos de Austria, Italia y Hungría, es lo cierto que en los países de la Pequeña Entente el sentimiento popular confunde lugares, Gobiernos y personas. Y quizás, guiados por ese sentimiento más que por la razón, se acusa a Hungría de complicidad en el crimen.

Desde la Sociedad de Naciones donde, en teoría, deben encontrar remedio muchas dolencias internacionales, se aprecia que el panorama del mundo se oscurece de reunión en reunión. En los dos años últimos ha desaparecido toda cordialidad. Buen testimonio es el estrechamiento de las alianzas a que asistimos. Es ridículo acusar a la Liga. Vale tanto como romper el espejo, un espejo que nos muestra la imagen desolada que hemos trazado y que coincide con la apreciación de todos los observadores: el año 1935 se anuncia como un momento crítico para la paz del mundo.

El autogiro aterrizará en una avenida

Hoy se hará el ensayo en París

PARIS, 22.—Mañana, a las nueve, en la avenida de Alejandro III, entre el Grand Palais y el Petit Palais, se celebrará, controlada por el ministerio del Aire, una demostración de aterrizaje del autogiro.

Las líneas trasatlánticas

LONDRES, 22.—Comunican de San Juan de Terranova, que varios representantes de las Compañías de navegación aérea han llegado a la isla para estudiar las posibilidades de establecimiento de depósitos de gasolina para el abastecimiento de los aviones, con vistas al establecimiento de la línea regular de navegación entre Europa y la América del Norte.

Un "record" femenino

VILLACOUBLAY, 22.—La señora Lacombe y la señorita Lube han alcanzado esta tarde, a bordo de un avión con motor de 140 caballos, la altura de 5.300 metros, batiendo así el «record» femenino de aviones ligeros de dos plazas.

El anterior «record» pertenecía a Mlle. Madeléine Charnaux, con una altura de 4.940 metros.

Próximo regreso a Viena del archiduque Otto

SE INDICA COMO FECHA LA PRIMAVERA PROXIMA

BRUSELAS, 22.—Después de la celebración del 22.° cumpleaños del Archiduque Otto, ha quedado decidido que regrese a Viena a primeros de la primavera próxima, según informes procedentes del Castillo de Steenockerzeel.

A dicho castillo han llegado centenares de telegramas de los realistas austriacos, que expresan las esperanzas en el regreso de toda la real familia.—**Associated Press.**

Schuschnigg a Budapest

VIENA, 22.—El periódico «Reichpost» cree saber que la próxima visita que hará a Budapest, el canciller de Austria, señor Schuschnigg, se llevará a cabo en el curso de la primera semana del mes de diciembre próximo.

Esta visita, que tendrá un carácter especialmente oficial, constituirá una nueva manifestación de la solidaridad existente entre los países firmantes del Pacto de Roma.

Exposición de Arte Sacro en el Vaticano

ROMA, 22.—Se anuncia que en 1936 se celebrará en el Vaticano una gran Exposición de arte sacro, que comprenderá pintura, escultura y ornamento sagrado, procedentes de todos los países, inclusive los más lejanos.

No está decidido aún el local que se habilitará para dicha Exposición. Se cree que una parte de la misma será llevada a pabellones construídos ex profeso en los jardines del Vaticano, y otra parte en la Logia y galería Vaticana.

La inauguración deberá coincidir con otras importantes ceremonias religiosas, cuyo programa se estudia.—Daffina.

El presente número de

EL DEBATE

consta de

DOCE PAGINAS

Su precio es de DIEZ CENTIMOS

Indice - resumen

23 noviembre 1934

La vida en Madrid ..... Pág. 5
Cinematógrafos y teatros ... Pág. 6
Deportes ..... Pág. 6
Información comercial y financiera ..... Pág. 9
Crónica de sociedad ..... Pág. 10
Aventuras del Gato Félix ... Pág. 11
Anuncios por palabras ..... Pág. 11
Porque supo esperar (folletín), por Claude Vela ..... Pág. 12
Charlas aéreas (Tenerife pide su aeropuerto), por Alfredo Kindelán ..... Pág. 12
Notas del block ..... Pág. 12

—o—

PROVINCIAS.—El general Batet vendrá hoy a Madrid.—En Lérida se tributa un gran homenaje al Ejército.—Las Gestoras vascas insisten en dimitir (págs. 3 y 4).

—o—

EXTRANJERO. — Yugoeslavia entregó ayer a la S. de N. la nota en que acusa a Hungría de proteger las actividades de los terroristas refugiados en su territorio.—Se celebraron con gran solemnidad los funerales de Monseñor Gasparri y el traslado del cadáver al pueblo natal del Cardenal. Ayer falleció en París, repentinamente, el político francés Felipe Berthélot, íntimo colaborador de Briand (**páginas 1 y 3**).

LO DEL DIA

Sobre los plenos poderes

Se ha iniciado el debate parlamentario sobre la totalidad del proyecto de Presupuestos para 1935. La Cámara estaba caldeada por un fuerte sentimiento a favor de la política de economías. En pro de las reducciones de gastos se significaron todos los oradores—unos más explícitamente que otros—: Chapaprieta, Vidal Guardiola, Amado y Gil Robles. Del deseo de hacer economías que el ministro de Hacienda ha manifestado en varias ocasiones, nosotros no tenemos motivos para ponerlo en duda. Lo creemos sincero. En tal situación, la Cámara ha vuelto sobre la idea del señor Calvo Sotelo: plenos poderes al Gobierno. Y ha añadido: que funcione una Comisión extraparlamentaria. A este propósito, nosotros quisiéramos ordenar las reacciones mentales que el debate de ayer nos ha producido.

Conste, en primer lugar, nuestro aplauso caluroso para con la idea de hacer reducciones en los gastos públicos. El Consejo de Economía, en su dictamen de septiembre pasado, las propuso ya concretamente. Advertía que había dos caminos para acordarlas. O, economías a base de porcentajes de reducción aplicadas mediante una discriminación de las partidas, o economías por virtud de reorganizaciones de servicios. Este segundo es el método ideal; pero es el más largo. No bastan tres meses. Es necesario, por lo menos, un año.

¿Quiere esperarse a que una Comisión resuelva a base de este segundo método? Entonces tendremos que vivir de prórrogas durante todo 1935. ¿Quiere esperarse a que una Comisión dictamine a base del primer método, volviendo sobre lo que ya hizo en septiembre el Consejo de Economía? Entonces es menester, por lo menos, una prórroga para el primer trimestre de 1935.

Nosotros creemos que el Parlamento no debe infringir otra vez la formalidad debida en el orden presupuestario. En primero de enero de 1935 debe haber presupuesto. Desde pasado mañana pueden habilitarse, al efecto, sesiones matutinas. Votado este presupuesto, se dan, a continuación, plenos poderes al Gobierno—artículo 61 de la Constitución—para acordar por decreto bajas o reducciones en los créditos legislativos durante el transcurso del ejercicio. El Gobierno se podría asesorar, al efecto, de una Comisión extraparlamentaria. Pero bien entendido que si esta Comisión ha de formular propuestas atendibles en febrero o marzo todo lo más—lo contrario sería trabajar para el presupuesto de 1936—, las economías tendrán que ser determinadas a base de un método semejante al seguido por el Consejo de Economía, pues que las reducciones conseguidas por reorganizaciones de servicios, seriamente hechas, requieren, por lo menos, un año de trabajo constante, tenaz y lleno de competencia.

La doctrina y la práctica

Por vez primera, en los tiempos actuales, ha sonado en el banco azul de la Cámara española la doctrina social cristiana, expuesta, no en toda su extensión y profundidad, pero sí en toda su sencillez evangélica. Por primera vez también, la Cámara entera ha asentido con entusiasmo a la justicia diáfana de unos principios que son pura y estrictamente los de la Iglesia católica, tan calumniada y perseguida poco ha, desde el mismo banco azul, en que acaban de hallar eco sus palabras inmortales.

No nos importa considerar aquí las razones inmediatas, las causas circunstanciales que suscitaron en el ministro de Agricultura esta invocación. ¡Tienen un valor tan actual, para todos los problemas de la vida española, lo mismo para lo político, que para lo social, que para lo económico, que para lo docente, las doctrinas pontificias, que sólo de ignorantes o de tergiversadores de las cosas pueden ser tachados los que se asombran de que sean conciliables el Derecho Canónico y la Agricultura!

Mas interesa subrayar el hecho, no ya en un tono polémico inútil para quienes puedan velar con sus hipocresías, egoísmos personales, sino en el sentido de la eficacia, que es necesario esperar de quienes sienten con toda el alma estas convicciones. El ministro que desde el banco azul apeló al concepto cristiano de la propiedad en defensa nobilísima y humanitaria de las clases trabajadoras, no ha hecho más que esbozar ligeramente una parte del programa social de uno de los partidos, jóvenes en la política española, y gubernamentales en el momento presente. Programa que importa, desde luego, extender cada día más en la difusión de la propaganda pública, pero que hay que cumplir inexorablemente cuando se siente la responsabilidad del Poder y es hora de llevar a la práctica con brío una doctrina en cuya entraña late la justicia y cuya efectividad recomienda la caridad. ¡Llevar a la práctica!

No es demagogia—insano delirio es pensar de esta manera—emprender con la aplicación de la más pura doctrina social la verdadera revolución española, la necesaria y urgente, la única que evitará la otra, la sangrienta, de la que el Estado y la sociedad han visto asomar la cabeza en Asturias. Política sabia, política inteligente y nacional, política española y humana será siempre la que en esta hora haga sentir a todos, con cualquier clase de sacrificios, por duros que sean, la efectividad de la justicia social cristiana en las conciencias y en las leyes.

No es más que esto

«Es la liquidación de uno de los legados que constituyen la triste herencia del bienio ominoso», pudo decir el ministro de Agricultura para defender «políticamente» su proyecto sobre los yunteros extremeños. «Estado de necesidad», hubiera podido añadir, porque la razón poderosa de no dejar sin ocupación a miles de hombres lo hace necesario.

El bienio consintió, no sólo una ocupación temporal de tierras extremeñas, sino que legalizó invasiones realizadas contra todo derecho. Y hasta hubo un gobernador general de Extremadura, el señor Peña Novo, que repartió oficios en blanco de ocupaciones de tierras, documentos que tuvimos ocasión de descubrir a los lectores, publicándolos en EL DEBATE. Se creó, o, por lo menos, se aumentó considerablemente, una «clase de yunteros»; es decir, de pobres campesinos, propietarios de una yunta de burros o de mulas, que arañaron la tierra en invasiones colectivas. Todos cuantos defectos y censuras se acumulen sobre los gobernantes que consintieron esto, son justificadas, y, para sancionarles, tienen abiertas las Cortes el camino de las responsabilidades. Pero éstas no implican el hambre de los humildes que ocuparon las tierras.

El nuevo ministro de Agricultura, a poco de tomar posesión de su cartera, se ha encontrado con el problema de arrojar fuera de esas tierras a miles de hombres, o de consentirles que, por un año más, las cultiven.

¿Reconoce y consagra las ilegalidades cometidas el proyecto del señor Jiménez Fernández? ¿Maltrata, al reconocerlas, el derecho de propiedad? Ni una cosa ni otra. Se limita a prorrogar, hasta el 31 de julio de 1935, la posibilidad del cultivo sobre los rastrojos del año pasado, a los yunteros que «hayan cumplido, perfectamente, sus obligaciones en el pago de las rentas». Asegura a los propietarios estas rentas, porque las abonará el Instituto de Reforma Agraria si no las pagan los yunteros. Exceptúa aquellas tierras en las cuales el volver a sembrar sea antieconómico, y concede un recurso a los propietarios contra esta siembra, ante el mismo Instituto. Exceptúa, también, a todas aquellas fincas que, en todo o en parte—no queda claro esto en el proyecto—, sean cedidas voluntariamente por sus propietarios para que las cultiven pequeños colonos o yunteros.

Consideramos el proyecto susceptible de perfección, en especial, si se abre más amplio cauce a las cesiones voluntarias de tierras por parte de los propietarios. Pero nos parece que los que lo combaten le quieren dar demasiada importancia. Se trata, simplemente, de dar salida a una grave situación de hecho, que no ha sido creada por los que intentan resolverla.

YUGOESLAVIA PRESENTA LAS ACUSACIONES CONTRA LA NACION HUNGARA

Denuncia la protección oficial prestada a los terroristas refugiados

GINEBRA, 22.—Yugoeslavia ha depositado hoy, oficialmente, ante la Liga de Naciones, por medio de su ministro acreditado en Ginebra, señor Jeftitch, la anunciada nota contra Hungría, pidiendo al Consejo de aquel organismo que investigue, urgentemente, en el asesinato del rey Alejandro y el ministro Barthou, hechos que respondían al designio de alterar la paz mundial. La carta de Yugoeslavia añade: "Las investigaciones sobre el crimen de Marsella revelan claramente que el asesinato fué preparado en tierra húngara por una banda internacional de terroristas."—**Associated Press.**

* * *

GINEBRA, 22.—La nota yugoeslava sobre las responsabilidades políticas que puedan derivarse del atentado de Marsella es de bastante extensión, y declara, entre otras cosas, que el crimen perpetrado obliga al Gobierno de Yugoeslavia a poner en conocimiento de la Sociedad de las Naciones varios aspectos, particularmente graves, de este asunto, que pueden ser susceptibles de turbar la paz y buenas relaciones entre Yugoeslavia y Hungría y hasta de toda Europa.

Se recuerda que, en junio último, el Gobierno yugoeslavo llamó la atención del Consejo sobre los manejos criminales de ciertos elementos terroristas establecidos en Hungría y sobre el concurso que encontraban cerca de algunas autoridades húngaras.

El Gobierno yugoeslavo—declara la nota—estaba dispuesto a reglamentar, por medio de negociaciones de conjunto, la situación en la frontera húngaro-yugoeslava, y con ese objeto fué firmado un acuerdo en Belgrado en 21 de junio, pero, sin embargo, los resultados de la encuesta efectuada como consecuencia del atentado de Marsella han demostrado que el crimen fué organizado con la participación de esos elementos terroristas refugiados en Hungría y con la "positiva ayuda de las autoridades húngaras".

Los delegados de Checoslovaquia y Rumania han entregado también sendas notas en las que expresan su completa conformidad con la de Yugoeslavia.

Hungría protesta

GINEBRA, 22.—El delegado de Hungría, doctor Eckhardt, a su llegada aquí esta noche, manifestó su enérgica protesta por los cargos que hace a su país Yugoeslavia en relación con el crimen de Marsella. Expresó su deseo de que la acusación se sustancie prontamente y se esclarezca el asunto con toda objetividad ante la S. de N. Añadió que la nota yugoeslava tiende a despistar a la opinión sobre las verdaderas responsabilidades del asesinato, y a perjudicar la integridad moral de Hungría, país al que, por estar desarmado, se considera presa fácil.—**Associated Press.**

(Más información en cuarta plana)

Ha muerto el colaborador íntimo de Briand

Felipe Berthelot fué durante diez años secretario general de Negocios Extranjeros

Estuvo mezclado en un escándalo financiero famoso

HABIA FICHADO A 90.000 CABALLOS DE CARRERAS

PARIS, 22.—En su domicilio ha fallecido M. Felipe Berthelot, que durante mucho tiempo fué secretario general del ministerio de Negocios Extranjeros, y en la actualidad era secretario general honorario.

* * *

Felipe Berthelot fué durante muchos años el ministerio de Negocios Extranjeros de Francia. Era un ejemplo típico hasta en los defectos y quizá en algo más que defectos de esa robusta burocracia francesa, que permanecen mientras los Gobiernos pasan de prisa y los ministros apenas se enteran de los asuntos. Se dirá quizás que en el caso de las relaciones exteriores de Francia no es aplicable lo que decimos, puesto que Briand ocupó años también la cartera, pero precisamente Briand es el ejemplo típico del hombre de Estado que necesita un secretario que lo sabe todo. Bien conocida es la célebre "boutade" que quería que Poincaré conociese todo sin entender nada, mientras Briand comprendía cuanto sucedía, pese a su ignorancia completa. Ahora bien, Berthelot sabía todo lo que Briand ignoraba y muchas cosas más.

En diplomacia, en historia francesa y en otras actividades de la inteligencia. Amigo de Mallarmé y de Moreas, se dice que sabía de memoria más de 20.000 versos de poetas franceses y extranjeros antiguos y contemporáneos. Pero caso curioso: no había hecho versos nunca cuando fué presentado por su padre a José María de Heredia. ¿Cómo podía suponer el famoso vate que un muchacho tan aficionado a la poesía no hubiese cometido nunca ese pecado de juventud que consiste en versificar? Berthelot llegó a casa y escribió un soneto. Mencionemos también entre sus actividades literarias un estudio de un poeta francés poco conocido, y su colaboración en alguna revista. Finalmente—y esto indica un temperamento—, poseía recuerdo de una afición pasada—90.000 fichas de caballos de carreras.

Con todo, ni sus aficiones literarias, ni su labor diplomática, le hubieran dado celebridad, si en su vida no se hubiese atravesado un escándalo financiero famoso: el del Banco Industrial de China. Idea de dos aventureros de temple «staviskiano», dicho Banco, creado en 1913, conoció durante la guerra una época de gran prosperidad. En el Banco estaba interesado un hermano de Berthelot. Como el nombre indica, se dedicaba, especialmente, a negocios en Oriente. Mala administración, cuentas fallidas y otras inventadas. Finalmente, la quiebra, a pesar de que el Estado le hizo un adelanto de 300 millones. ¿Por influencia de quién? Hay unos telegramas salidos del Quai d'Orsay que tienen cierto sabor fraterno. Ya por entonces, Felipe Berthelot ocupa el puesto de secretario general. Cuando por fin llega el estallido y no hay otro recurso que formar el Consejo de disciplina, el acusado queda en mala postura. El Tribunal, que preside Poincaré, le condena a diez años de suspensión. Una amnistía le reintegra a la carrera cuatro años después, en 1925, e inmediatamente vuelve a su puesto, del que no saldrá sino por enfermo.

De 1925 a 1932, Berthelot está en el ápice de su prestigio y de su influencia. Es, en realidad, el hombre de Locarno y de la política que Briand desarrolló hasta su muerte. Hubiera servido por sus dotes y su preparación para cualquier otra política de otro ministro, pero se esforzó en servir especialmente a la labor, desgraciadamente fracasada, de unir a los dos países más separados por la guerra.

R. L.

Atentados contra trenes en Méjico

El Gobierno desmiente que haya insurrección

Se suprimen todos los servicios religiosos en Chihuahua

MEJICO, 22.—Se dice que un grupo de rebeldes hizo descarrilar un tren de mercancías cerca de Veracruz.

* * *

MEJICO, 22.—El ministro de la Guerra ha hecho unas declaraciones en las que ha hecho notar principalmente que los atentados que se vienen registrando contra las comunicaciones ferroviarias y especialmente los cortes efectuados en la línea de la capital a Laredo y en la de la capital a Veracruz, son obra de pequeñas bandas aisladas de malhechores, ya que no existe en el país ningún movimiento insurreccional.

Por otra parte, han quedado ya restablecidas las comunicaciones por ferrocarril entre Méjico y Laredo.

La persecución religiosa

MEJICO, 22.—En el Estado de Chihuahua han quedado suspendidos todos los servicios religiosos, por haber anulado el Gobierno todos los permisos de los sacerdotes católicos y pastores protestantes para oficiar en sus respectivas iglesias.

En la Cámara de Diputados se ha presentado una proposición solicitando que la censura prohíba la representación en todo el país de películas religiosas.—**Associated Press.**

El presidente de A. C. española, en Portugal

Pronunciará tres conferencias en Coimbra, Oporto y Braga, y otras tres, en un cursillo sobre A. Católica, en Lisboa

(Crónica telefónica de nuestro enviado especial)

LISBOA, 22.—Voluntad, fervor, orientación. He aquí las tres cualidades que respiramos en el ambiente católico portugués, apenas llegados de España, en la compañía del presidente de la Junta Central de Acción Católica Española.

Lo advertimos primero en el recibimiento que se nos hace. No hay protocolo. No hay ruido. Hay cordialidad profunda. Cuando el secretario de la Acción Católica portuguesa, doctor Avelino Gonzalves, saluda a don Angel Herrera, no existe allí la menor fórmula vana: un hombre que quiere trabajar; otro hombre que ha venido a trabajar. Y, sobre ambos, los esplendores de una obra cuyas perspectivas apenas pueden alcanzarse por su magnitud.

Lisboa, cuya brillante luminosidad suave y azul se quiebra en el azul ancho y profundo del Tajo, se abre ante nosotros en la serena sencillez de sus amplias plazas y avenidas, llenas de encanto singular. Gran ciudad, tan plácida como ésta, no es fácil que se halle. Plácida sin dejar de ser gran ciudad. Pero con una dulzura, con una suavidad en sus líneas que se apodera en el acto del espíritu del visitante. Limpia, cuidada, amable, como todo Portugal, recogido en un gran esfuerzo reconstructor.

El Cardenal Patriarca de Lisboa

Encarnación del espíritu portugués, fino, sagaz, cordialísimo, exteriorizado en una amable y simpática facundia, es el ilustre Cardenal Patriarca de Lisboa, monseñor Gonzalves Cerejeira, primera visita que hacemos en Portugal. Su eminencia es muy joven, y se lo hace parecer más aún el conocimiento que tenemos de su altísima dignidad eclesiástica. Entra en el salón del palacio del patriarcado, donde estamos esperándole, con una ligereza suave, haciendo un amplio ademán acogedor y circunspecto, amistoso y cardenalicio. Esto es: lleno a la vez de su rango de Cardenal y de su simpatía de hombre.

Este sabio profesor de Coimbra, la gran Universidad portuguesa, une su prestigio intelectual a sus virtudes de sacerdote y su dignidad de príncipe de la Iglesia. Es un conversador amable. Lo hemos podido apreciar, gozando la honra de estar sentado a su mesa en una comida íntima. El portugués se suaviza y se eleva al pasar por sus labios. Percibimos todos los matices de lo que quiere decirnos. Habla y nos hace hablar. Tiene todavía en la retina y para siempre en el alma la impresión del Congreso Eucarístico de Buenos Aires. Esto le lleva a temas generales de gran interés y a consideraciones sagaces y profundas.

A su lado, el Arzobispo de Mitilene, consiliario general de la Acción Católica portuguesa, muestra en su atenta mirada toda la capacidad y energía de que está poseído. Hablamos con el señor Arzobispo acerca de la Acción Católica en este país. De sus respuestas haremos, en día próximo, capítulo aparte.

Seis conferencias de Herrera en Portugal

Ahora, a trabajar. El señor Herrera tiene que dar en cinco días seis conferencias, por este orden: una en Coimbra, una en Oporto, una en Braga y tres en Lisboa. En este último punto, donde se desarrollará un cursillo de Acción Católica, intervendrá también don José María de la Torre de Rodas, secretario de la Confederación de Padres de Familia. El presidente de la Junta, hablará en Coimbra sobre Universidad Católica.

La expectación por estos actos es enorme entre los católicos portugueses. Tres periódicos de Lisboa: "A Voz", "Novidades" y "Diario da Maña" publican entrevistas con el señor Herrera. Otros las han solicitado. Desde el Colegio de Curia se formará una caravana de automóviles para acudir a Coimbra. Citaremos con satisfacción que todo el mundo, al hablar con Herrera, dedica un caluroso recuerdo a EL DEBATE, que es aquí muy conocido y estimado. No se tiene idea, más que tocándolo de cerca, de la obra enorme que realiza un gran periódico nacional y de los grandes servicios que rinde a la Patria, dentro y fuera de sus límites. Podemos asegurar con orgullo que la amistad hispanoportuguesa y el buen nombre de España en este país, se deben no poco a la labor de EL DEBATE.

Nos aguarda el "auto", dispuesto a salir para Coimbra, por Torre Vedras y Aljubarrota. Un otoño suave, brillante de sol, nos acaricia. Y un aire limpio y puro nos trae todo el aroma de los campos de Portugal.—**Nicolás GONZALEZ RUIZ.**

UNA COMISION DE TECNICOS SERIA LA ENCARGADA DE PROPONERLAS

Las medidas afectarían a todos los servicios del Estado y se adoptarían por decreto ley

La expuso ayer el señor Gil Robles en las Cortes al iniciarse la discusión de los presupuestos

EL DEBATE PRESUPUESTARIO QUEDO SEGUIDAMENTE SUSPENDIDO

Continuó normalmente la discusión de la ley de protección a los yunteros extremeños

Fué aprobada una reforma de plantillas de los Cuerpos de la Armada

El ministro de Hacienda ha presentado en la Cámara el presupuesto del Estado para el año que viene. El presidente de la Cámara abrió ayer la discusión sobre el presupuesto.

Comienza el señor Chapaprieta; luego, el señor Vidal y Guardiola; después, el señor Amado. Los tres encuentran monstruoso el presupuesto, señalan las causas del desconcierto económico y cifran en el proyecto presentado el desbarajuste de la nación y del Estado español.

El resto de la Cámara calla; callar es aprobar, aquí más que en parte alguna, porque ningún diputado está mudo.

No van enderezadas las censuras al ministro de Hacienda; el ministro de Hacienda se ha encontrado con muchas cosas hechas que él no tiene facultades para deshacer. Ha intentado podar parte de la vegetación viciosa; apenas si lo ha conseguido, porque muchas de las economías que presenta son ficticias. En estos juegos de disimulación y ocultamiento son siempre hábiles los hacendistas o los que entienden en asuntos de Hacienda. Poco a poco va la gente desconfiando de ellos y puede medirse el sentir popular en la cuestión, por el alarmante indicio de que la noble palabra que Aristóteles inventó para esta disciplina, la prestigiosa Crematística, ha venido tan a menos, que apenas si tiene ya uso o cabida más que en las zarzuelas. Mas no son estos ardides, corrientes en los ministros de Hacienda, lo que motiva las críticas de los oradores.

Se refleja en el presupuesto la jubilosa algazara con que trataron durante dos años los socialistas la riqueza de la nación. Los socialistas y quienes amigablemente les acompañaron y participaron en el festín. Las novedades políticas y el sentimiento patriótico de aquellos señores se reducía a procurar que vivieran "a costa del Estado" el mayor número de personas posible. Lo de menos era el servicio, no importaba el trabajo; lo que interesaba era el cobro. Y así llegaron las cosas al extremo de que en los tres últimos años, solamente los gastos de personal han sido aumentados en 420 millones de pesetas.

Los oradores demostraron que era necesaria una reforma. Prosiguiendo en tales deducciones, el señor Vidal y Guardiola indicó que "la solución del problema de las finanzas entraña la reorganización del Estado."

En tal coyuntura se levanta a hablar Gil Robles. La Cámara no se presta a confirmar los desaciertos pasados. No es lícito esquilmar a los españoles que trabajan para dar sueldos inmerecidos a otros que ni trabajan ni son necesarios en la Administración del país. Propone, pues, la constitución de una Comisión extraparlamentaria que reorganice la Administración; que el Gobierno sancione por decretos-leyes esta labor técnica y que en el nuevo presupuesto se recojan las economías así logradas. La Cámara asiente a esta concesión de plenos poderes, y el presidente reanuda la discusión sobre los yunteros extremeños.

Cuando todo parecía dicho, vino el señor Sánchez Miranda a demostrar que restaban todavía algunas cosas discretas por decir. No habrán oído ustedes muchas veces este nombre; pero grábenlo bien en la memoria y no lo olviden. Sánchez Miranda es un muchacho; milita, como otros muchos de su preparación y de su temple, en el partido de Acción Popular Agraria. No ha tenido impaciencia, ni tiene prisa. Es cosa que ocurre a todos los que guardan confianza en sí mismos. Se ha preparado concienzudamente—como otros muchos formados por las mismas normas y animados por los mismos principios de hispanidad y de catolicismo—para intervenir en la vida pública. Cuando ha llegado su turno, ha intervenido. Cuando más adelante le llegue de nuevo la vez, o las veces, en ocasiones o en cuestiones de más monta, intervendrá. No olviden ustedes el

nombre de este muchacho extremeño. Y prepárense a oír otros de otros muchachos de la CEDA.

Expone Sánchez Miranda los inconvenientes y las ventajas de los yunteros extremeños. Examina las razones de economía general aducidas por algunos diputados, las desarticula y las muestra tales como son. Presenta la situación de 34.000 familias que viven de su labor. Recuerda que los propietarios han aprobado, por no hallar otra más adecuada, la solución gubernamental. Dice, en fin, que pueden estos propietarios entregar a los colonos otras tierras, si así gustan.

Una disertación muy bien trabada, con doctrina y con hechos, con argumentación contundente y con respuestas apropiadas y prontas a los que imaginaron que era fácil contradecir o desconcertar a un diputado joven que por primera vez intervenía en un debate.

La sesión

Comenzó la sesión a las cuatro y cuarto, bajo la presidencia del señor ALBA. Escasa animación en tribunas y escaños. En el banco azul, el ministro de Hacienda. Se pasa al

Orden del día

Se toma en consideración una proposición de ley del señor PEIRE (radical), creando la situación militar de "retirado movilizable"; otras del señor SAENZ DE MIERA, modificando varios artículos de la ley de Jurados mixtos y dando carácter de ley al decreto sobre determinación y cancelación de los préstamos de origen señorial, y otra del señor CHAPAPRIETA, cediendo al Ayuntamiento de Javea determinado terreno de la zona marítimo-terrestre; otra del señor PALANCA, proponiendo una adición al artículo 4.° de la base 7.ª de la ley de Coordenación sanitaria, y, finalmente, una del señor MARTINEZ DE VELASCO sobre modificación de la ley de Reforma agraria. Comienza seguidamente la discusión de

Los presupuestos del Estado

Consume un turno contra la totalidad del dictamen el señor CHAPAPRIETA (independiente).

El dictamen de gastos de las obligaciones generales del Estado, para el año económico de 1935, supone una baja de 20.000 pesetas con respecto al proyecto del Gobierno.

La Presidencia de la República importa 2.250.000 pesetas; las Cortes, 10 millones; la Deuda del Estado, pesetas 875.147.098; la del Tesoro, pesetas 131.661.619; las Deudas especiales, 85.095.955. En total, la Deuda pública supone un gasto de 1.091.904.673,71 pesetas; las Clases pasivas importan pesetas 313.424.618, incluídos los 16.500.000 del Clero. El Tribunal de Cuentas importa 1.594.733,32 pesetas, y el de Garantías, 1.204.000 pesetas.

El total de este presupuesto es de pesetas 1.420.378.025,03.

El señor Chapaprieta

Por el bajo tono de voz del señor Chapaprieta, no es posible percibir en gran parte sus razonamientos. (Entra el jefe del Gobierno.) El señor VILLANUEVA (radical) le interrumpe varias veces, y lo mismo hace el señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario).

El señor CHAPAPRIETA examina el proyecto y señala en él algunos defectos, si bien reconoce que su elaboración no ha sido nada fácil para los Gobiernos. Nota que no figura en gastos la partida de 50 millones para el Instituto de Reforma agraria, y afirma que, en total, este proyecto supone un aumento de 65 millones.

Dice el señor CHAPAPRIETA que es de esperar que la recaudación sea solamente de 3.800 millones, y como el ministro cifra los ingresos en 4.237 millones, va a haber un déficit inicial de 400 millones. (Entra el ministro de la Gobernación.)

Dice que es un error pensar en gravar la deuda con impuestos, porque ello hará decaer el crédito de España, mantenido de modo admirable entre todos los países después de la guerra europea. Es un verdadero descrédito someter a los títulos a un impuesto que no les gravaba cuando fueron emitidos.

Se lamenta de la indiferencia del Parlamento y de la opinión sobre los problemas económicos.

El señor Vidal y Guardiola

Interviene luego el señor VIDAL Y GUARDIOLA (Lliga catalana). Dice que de año en año los presupuestos no mejoran nada. El MINISTRO: ¿Yo tengo culpa de la revolución? No se puede luchar con los elementos. El señor VIDAL niega que este argumento tenga fuerza, porque antes del 5 de octubre ya había un déficit. Las consecuencias de la revolución de Asturias vendrán a aumentar enormemente ese déficit.

Asegura que el presupuesto no merece el voto de la Cámara, y afirma que se debe buscar una fórmula, sin hacer la comedia de aprobar un presupuesto con todas las faltas del anterior y algunas más.

Propone que no siga este debate y se vaya a una prórroga, para poder hacer un presupuesto en debida forma para 1935 o para 1936.

Declara que se ha de acometer el trabajo de modo sintético, no por secciones. Pide que se diga en cuánto se calcula el déficit total, abandonando minucias, que suele ser lo más discutido. Cree que el déficit, como mínimum, será de 600 millones de pesetas.

Las propuestas del Consejo de Economía

Examina el informe sobre la Hacienda redactado por el Consejo Nacional de Economía, y se extraña de que el ministro no haya llevado a la ley algunas de las economías propuestas en él.

Examina la lista de los créditos extraordinarios concedidos en un año, y dice que la situación financiera es apuradísima, de tal modo, que muchas contribuciones están gravando ya la base de la riqueza, en vez de sus frutos. Los tributos nuevos ni siquiera compensan la baja de los tributos antiguos. Se queja de que en el ministerio no se lleve un estudio al día de la marcha de los tributos en todas las provincias.

Señala tres etapas en nuestros presupuestos: los anteriores a la guerra, los siguientes hasta 1931 y los de los años siguientes hasta hoy. De 1914 a 1931, los gastos del primer establecimiento van en aumento continuo, a favor de la coyuntura, mientras crecen paralelamente los ingresos. Desde 1931 los ingresos se hunden y los gastos siguen en aumento incesante.

No debe discutirse el presupuesto

Insiste en su idea de que la Cámara no debe perder dos meses en discutir este proyecto.

El MINISTRO: Eso es hacer una política negativa. No es serio pedir la creación de un ambiente económico y echar por la borda toda una labor.

El señor VIDAL insiste en duros juicios sobre la obra del ministro, en la que solamente ve ficciones de economías. Cree necesario que exista un organismo que estudie desde muy alto las causas del déficit, para que no tengan influencia los que están interesados en que no se reduzcan los gastos del Estado.

Augura que el déficit va a ser de mil millones de pesetas, y protesta de que se haya excluído del Consejo nacional precisamente a los representantes particulares, que no viven del presupuesto, sino que al presupuesto le dan vida.

(Preside el señor Casanueva.)

Declara que si no se adoptan ahora medidas de sacrificio, se corre el riesgo de llegar a una catástrofe para todos los que cobran. Declara que, en lugar de asentar a los españoles sobre el presupuesto, había que asentarlos en las tierras malas, que tanto abundan en el país.

Urgente reducción del personal

Declara que hay que reducir en centenares de millones las consignaciones para personal, verdadera ruina del presupuesto. Había que formar una Comisión en la que no tengan mayoría los funcionarios. Hay demasiados ministerios, demasiados organismos y expedientes y trámites y personas, y emplean los funcionarios demasiado tiempo en cada asunto.

El señor LOPEZ VARELA. (radical): Pero lo que plantea su señoría es nada más que la reorganización del Estado.

El señor VIDAL GUARDIOLA: Pues habría que llegar a ella, y todos tendríamos que trabajar para salvar la situación.

Sigue hablando de la falta de eficacia en la inversión de los fondos públicos, muy notable en las obras públicas. Termina pidiendo que si se cree indispensable la discusión del presupuesto, por lo menos se simultaneen los trabajos de la Cámara con los de una Comisión extraparlamentaria para revisar los gastos públicos y el problema económico. (Aplausos de la Lliga.)

El señor Amado

Interviene el señor AMADO (Renovación Española), que empieza quejándose de las varias modificaciones que por medio de órdenes ministeriales se viene introduciendo en los proyectos de presupuestos. Cree también conveniente la prórroga del presupuesto, y manifiesta que el déficit, calculado en trescientos millones, sería mucho mayor, porque los gastos serán mayores y los ingresos menores a los calculados.

Estudiando la recaudación en los ocho últimos meses, halla notorias bajas, que llegan a 53 millones en relación con el mismo período de 1933. Los conceptos fundamentales de imposición, salvo los derechos reales vienen en baja.

El ministro de HACIENDA: La contribución territorial suele aumentar después de la cosecha.

El señor CALVO SOTELO: ¡Este año no aumentará después de lo de Asturias!

Sigue diciendo el orador que, para remediar el colapso de la propiedad española no se le ha ocurrido al ministro más que gravar la hipoteca por sí misma y gravar, además, el crédito hipotecario.

Hace notar que el impuesto sobre la renta, que ha producido un millón en ocho meses, no puede llegar a los 35 millones que el ministro calcula, a pesar de que se ha rebajado la base impositiva desde 100.000 a 60.000 pesetas de renta como mínimo.

Censura el impuesto que se va a crear sobre los sueldos de los militares retirados por el señor Azaña.

Cree imposible recaudar los 170 millones más que el año pasado, a pesar de todas las reformas tributarias que el ministro tiene en proyecto.

Añade que está mal cifrada la partida de Clases pasivas hace varios años y se corre el riesgo de que en los meses de noviembre no puedan cobrar todos los que a ello tienen derecho.

No cree posible dentro del sistema parlamentario el arreglo de los presupuestos y por eso cree, como el señor Calvo Sotelo, que es indispensable una concesión de plenos poderes. (Aplausos.)

Gil Robles aconseja unos plenos poderes

Interviene el señor GIL ROBLES.

Declara que no va a consumir un turno más en el debate, sino a recoger algo que flota en el ambiente de la Cámara. Las circunstancias han impedido al Gobierno hacer un presupuesto para cuya aprobación hubiera de lograrse la unanimidad de la Cámara. Parece lo más conveniente facilitar al Gobierno que pueda hacer una obra económica eficaz. En las veinte sesiones que quedan hasta fin de año no va a ser posible aprobar un presupuesto definitivo mientras hay que aprobar multitud de leyes importantes.

Aunque el presupuesto presentado tiene una unidad, por obra del señor Marraco, los cambios de carteras aconsejan modificaciones parciales. Es aconsejable por todo ello un aplazamiento de esta discusión y ofrecer una solución al país.

La experiencia demuestra que el Parlamento no hace economías. Le impiden hacerlas la esencia misma de los partidos políticos y de la política. Hay que arrancar transitoriamente al Poder legislativo esta facultad de hacer los presupuestos. En la Constitución hay un artículo, el 61, que autoriza al Gobierno a dictar decretos-leyes siempre que no impliquen aumento de gastos. Estos plenos poderes son necesarios para acometer a fondo una reforma de las instituciones económicas.

Hay que acometer economías con toda rapidez, aunque ello sea una labor impopular. Todos los partidos apoyarán al Gobierno en este camino, y la minoría popular agraria cumple un deber indicando la conveniencia de seguirlo.

Como ha dicho el señor Vidal y Guardiola, esta obra no la puede acometer el Gobierno, sino una Comisión poco numerosa de personas expertas, que haga la poda implacable.

Esta es una indicación que hacen los partidos que apoyan al Gobierno. Si el ministro cree conveniente lo que se le propone, pida los plenos poderes y se le darán. España hará todos los sacrificios, pero hemos de dar primero el ejemplo nosotros. Para esta obra no faltará el concurso de toda la Cámara. No es fácil que ningún otro Gobierno se encontrara en situación tan favorable. (Muchos aplausos.)

El ministro de Hacienda

Contesta el ministro de HACIENDA. Reitera que el Gobierno no tiene la menor culpa de la desgraciada situación financiera, debida en gran parte a la Dictadura y al bienio. Pensaba demostrar que el Presupuesto no tiene tantos defectos como se le quieren buscar, pero renuncia a hacerlo después de oír al señor Gil Robles.

En la situación actual de falta de ambiente económico parece aventurado y hasta inconstitucional que haga el presupuesto una Comisión extraparlamentaria.

Declara que él cree posible aprobar en veinte días el proyecto, pero el señor Gil Robles entiende otra cosa. No había previsto él esta propuesta de frente patriótico, pero pide tiempo para madurar su pensamiento. Si llega a ser él el ministro que acometa la reconstrucción del Estado se sentirá honradísimo. Pero hay que ser práctico y pensar en seguir con el proyecto o con una prórroga semestral.

En vista de estas manifestaciones se suspende el debate. (Grandes comentarios de los diputados.)

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI dice: Todo menos que aprobar este presupuesto, que es el peor que he conocido en mi vida.

Plantillas de los Cuerpos de Marina

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Marina sobre modificación de las plantillas de los Cuerpos de la Armada.

Se retiran votos particulares de los señores ALVAREZ (radical) y CARRANZA (Renovación Española).

El ministro de MARINA hace algunas declaraciones, cuyo sentido no se puede percibir, y un voto del señor Carranza es incorporado al dictamen. Es retirado otro del señor Maestre Zapata.

El señor MANGLANO (tradicionalista) sostiene una enmienda sobre el Cuerpo de auxiliares de máquinas, que es aceptada.

Es rechazado luego un voto del señor ALVAREZ (don Braulio) sobre los archiveros y bibliotecarios de Marina.

El MINISTRO declara que en el ministerio hay un proyecto para confiar el servicio al Cuerpo general de Archiveros.

Se aprueba el artículo primero con unas observaciones del señor Viguri; el segundo pasa sin discusión y lo mismo el tercero. Se aceptan algunos votos y enmiendas de los señores Maestre y Manglano. De este último son rechazados dos artículos adicionales. Queda aprobado el proyecto en su integridad.

Continúa el debate sobre la ley de

Protección a los yunteros

Ocupa el banco azul el ministro de Agricultura.

Consume un turno en pro el señor DIEZ PASTOR (Unión Republicana), que califica el proyecto de yunteros de ayuda a los humildes puesta en artículos. Declara que, prescindiendo de teorías agronómicas, muy discutibles, el proyecto es una excelente idea, a la que hay que prestar apoyo, si bien le señala algunos puntos susceptibles de mejora.

El señor Martín

El señor MARTIN MARTIN (agrario) consume un turno en contra. Califica de antiagronómico el proyecto y afirma que su minoría no defiende ni ha defendido nunca exclusivamente a los propietarios, sino los intereses generales de la agricultura.

(Interrumpen al orador en varios momentos los diputados de Unión Republicana). Sigue diciendo el señor MARTIN que es una enormidad técnica el resiembro en el rastrojeo, aunque sea práctica extremeña en las tierras recién roturadas. Se refiere a don Cirilo del Río, recordando sus leyes, a las que él hizo oposición, y se lamenta de tener que seguir oponiéndose a los ministros.

El señor DEL RIO: ¡Si Dios nos diera de vida hasta que viniera un ministro de Agricultura que diera gusto a S. S.! (grandes risas).

Sigue el orador diciendo que mientras se aprueba este proyecto y se sustancias los recursos de alzada de los propietarios, se va a pasar el tiempo para la siembra.

El señor DAZA: Voy a decirle a S. S. un refrán de Extremadura: "El que siembra en rastrojo, llorará por los dos ojos."

El orador termina diciendo al ministro que con este proyecto no se cumple el tercer punto del programa electoral de las derechas.

El señor Sánchez Miranda

Consume otro turno en pro el señor SANCHEZ MIRANDA (popular agrario). Sobre el proyecto se viene discutiendo con un ambiente de pasión, que no responde a su importancia económica.

Se duele de que los oradores que han atacado este proyecto no hayan atacado suficientemente la política de intensificación de cultivos. La política agraria del bienio ha descapitalizado el campo extremeño y ha llevado a la esterilización de la riqueza. El problema extremeño es problema de producción, y no un problema de distribución, como se ha predicado.

Pero la política del bienio tiene otro defecto político, y es que ha sido un medio de reclutamiento al servicio de las Casas del Pueblo. Se favorecía a los obreros más socialistas; se atacaba a los propietarios más enemigos del socialismo.

Consecuencia de todo ello es que ni se ha resuelto el problema agrario ni se ha logrado la paz política. Pero de esa política ha nacido un tipo de obrero capacitado, los llamados yunteros, que han de ser la base de toda reforma agraria. Se ha logrado también una estabilización en el orden social, gracias a las gestiones del señor Salazar Alonso y el gobernador de Badajoz, que lograron evitar la huelga de campesinos. A su esfuerzo meritorio hay que añadir el hecho de que existían ya 30.000 yunteros interesados en la recolección de las cosechas.

Ahora la situación se plantea de nuevo. ¿Creen prudente los diputados que quienes tenían una tierra durante el bienio, dejen de tenerla ahora, en cuanto entran las derechas al Poder? (Rumores.) Pero es que el proyecto es perfectamente racional y justo. Este proyecto ha sido divulgado por la Prensa y estudiado por las Federaciones de propietarios. Casi todos estos han reconocido que no hay otra solución. Y resulta extraño que ahora algunos diputados pretendan conocer mejor las necesidades de Badajoz que los mismos interesados. (Muy bien.)

Las necesidades de Extremadura

Afirma el orador que no es cierto que el proyecto sea antieconómico. En absoluto es verdad que el resiembro es una equivocación, pero debe pensar el señor Florensa que no es igual el caso de Extremadura que el de Cataluña, ni hay tras los propietarios extremeños una política de treinta años en beneficio de la región; faltan, además, los mercados que se proporcionaron a las provincias del litoral.

Declara que la ley facilita a los propietarios la manera de evitar la resiembra, mediante otras concesiones de trabajo a los yunteros.

El señor DAZA: Entonces, el proyecto es el «coco».

El señor SANCHEZ MIRANDA: Será eso, será el «coco». Esta es una manera de llevar a la práctica la función social de la propiedad, un concepto que todos decimos compartir, pero que algunos olvidan en la primera ocasión.

Un DIPUTADO AGRARIO: No es la primera. Ya va una serie.

El señor REY MORA (radical): Entonces esto no es el «coco».

El señor SANCHEZ MIRANDA sigue diciendo que el sacrificio que se pide a todos es bien pequeño. Continúa diciendo que lo que es real es la defensa de la agricultura, es la revalorización de los productos agrícolas mediante un reajuste de la economía. Hay que repartir los beneficios entre todas las regiones y lograr que todos vivan de sus productos. (Muy bien.) Anuncia que traerá a la Cámara proyectos que tenderán, precisamente, a revalorizar los productos agrícolas extremeños. (Muchos aplausos. Los diputados populares agrarios felicitan y abrazan al orador.)

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos diez.

EL GOBIERNO ESTUDIARA LA PROPUESTA DE GIL ROBLES

Será examinada en el Consejo de hoy. La mayor parte de los diputados se muestran conformes con la iniciativa. El jefe de la CEDA cree que en tres meses puede haberse realizado una gran labor que permita la transformación de los presupuestos. La Comisión técnica sería muy reducida en número

Varios ministros convencidos de la necesidad de los plenos poderes

La propuesta que el señor Gil Robles hubo de formular ante la Cámara y que cortó—apenas iniciado—el debate sobre los presupuestos, en espera de que el Gobierno decida sobre tal propuesta, animó los pasillos de la Cámara, en los que se discutió, vivamente, acerca de la constitucionalidad y de la utilidad de la iniciativa. La inmensa mayoría de los diputados acogió la propuesta como única solución. La aceptaban, desde luego, los populares agrarios y los agrarios, los monárquicos y gran parte de los radicales. Las izquierdas no participaban en las discusiones y comentarios. Como algunos diputados, entre ellos el señor Villanueva, presidente de la Comisión de Presupuestos, discreparan al interpretar el sentido de la proposición y varios de ellos expusieran que es anticonstitucional, por entender que la función de aprobar los presupuestos no puede ser delegada, fué interrogado el señor Gil Robles por los periodistas sobre estos extremos.

El jefe de la C. E. D. A. sostuvo que su propuesta para nada roza a la Constitución. "No se trata de hacer unos presupuestos por decreto. El procedimiento que propongo es este: La Cámara, en virtud del artículo 61 de la Constitución, autoriza al Gobierno para dictar decretos-leyes reorganizando todos los servicios administrativos del Estado e introduciendo en ellos economías y rebajas, con prohibición absoluta de aumentos en ninguna partida".

Esta tarea la encomienda el Gobierno a una Comisión técnica, muy reducida de número y en lo posible apenas conocida, que pueda pedir toda clase de asesoramientos. El Gobierno traduce las ponencias de esa Comisión en decretos-leyes, y, cuando se hayan reorganizado así los servicios, se tendrá la base para unos presupuestos en los que se reflejen todas las economías obtenidas. Esos presupuestos se tramitarán entonces como todos los demás; pero como en ellos se traducen los decretos-leyes con las bajas obtenidas, y las cifras no pueden ser aumentadas, resultará una baja general.

Dijo también el señor Gil Robles que está demostrado, y lo confirma la experiencia extranjera, que no hay otra manera de podar los presupuestos y evitar la bancarrota a que conduce la pregresión incesante del déficit.

Existía el convencimiento de que la propuesta del jefe de la C. E. D. A. supone el desistimiento de los presupuestos actuales y la necesidad de una prórroga de tres meses.

En un plazo de tres meses

Interrogado sobre el plazo de esa labor, dijo el señor Gil Robles que el Gobierno puede obtener la aprobación de la ley de autorizaciones en unos días y que la labor de la Comisión y la tarea de decretos-leyes podría realizarse, en gran parte, en un plazo de tres meses, de modo que en febrero podrán ser presentados unos presupuestos que señale una verdadera rectificación. Así, como hasta ahora—dijo—no podemos seguir.

Parece que el señor Gil Robles entiende que la Comisión técnica no debe pasar de cinco personas para que no se convierta en una Asamblea deliberante. También parece que no se quiere una Comisión de nombre llamativo. El señor Vidal y Guardiola habló con el señor Gil Robles, mostrándose de acuerdo con su iniciativa.

—Hace meses—dijo el diputado catalán—indiqué yo algo semejante.

—Exacto, añadió el señor Gil Robles, pero las circunstancias ministeriales eran entonces menos propicias. Yo he hecho indicaciones análogas hace tiempo cuando fuí llamado de las primeras veces a consulta. Cuanto mayor fuerza representa un Gobierno, tiene mayor posibilidad de acometer estas empresas.

—Todo requiere, en efecto, oportunidad—comentó el diputado de la Lliga.

Los comentarios de los diputados convenían en que el presupuesto presentado no responde a las necesidades y en que las Cortes, por sí, no pueden realizar una obra de poda en los gastos. Convenían también en que, dadas las presiones de los intereses que actúan sobre los diputados y sobre el mismo Gobierno, una Comisión técnica goza de mayor libertad para realizar obra semejante.

Había, sin embargo, algunas discrepancias. El presidente de la Comisión de Presupuestos, ahondando en el tema de la constitucionalidad, agregaba que el presupuesto no puede ser retirado por el Gobierno. Otros diputados le decían que las Cortes pueden acordar una prórroga del pasado.

El Gobierno

El Consejo de ministros tratará en su reunión de hoy de la iniciativa expuesta por el señor Gil Robles. Así lo anunció el ministro de Hacienda. Desde luego, parece indudable que el jefe del Gobierno debió conocer los propósitos del señor Gil Robles.

En cuanto a la disposición del Gobierno se señalaba en los pasillos que las palabras del señor Marraco más bien habían sido favorables. El ministro de la Gobernación, señor Vaquero, decía en los pasillos que, evidentemente, la propuesta de la CEDA respondía a una necesidad. En el mismo sentido se expresaron otros ministros.

Comentarios

Entre las diversas opiniones recogidas sobre la propuesta, señalamos las siguientes:

Cambó: Me ha parecido bien. Sobre todo en lo que significa retirada del proyecto. En cuanto a los plenos poderes, creo que se puede obtener lo que con ellos se pretende sin ese recurso.

Calvo Sotelo: Plenos poderes los propuse yo en mayo. Ahora se me da la razón tardíamente; pero siempre se podrá hacer algo.

Vidal y Guardiola: La propuesta me parece oportuna. El proyecto de Presupuestos no podía mantenerse. Los alegatos del señor Chapaprieta no tenían respuesta.

Villalonga: Muy bien. Es ése el camino; pero es necesario que el Gobierno muestre decisión y energía.

Amado: Me parece muy bien; pero la tarea es muy difícil para cualquiera que la acometa.

Rodríguez Viguri: Soy partidario de los plenos poderes, siempre que el Gobierno los entregue a una Comisión de absoluta competencia y máxima garantía. Los Presupuestos responden a una política, y es evidente que en ellos debe reflejarse el cambio que en todos los aspectos debe deducirse después de la revolución. Hace falta unidad de criterio. Los señores Samper y Marraco no han procedido con este criterio de unidad, y han favorecido a sus departamentos.

Calderón (don Abilio): El caso de Doumergue y Poincaré no es aplicable. Se requiere al frente de esta tarea máximas autoridades en la materia. Añadió que cuando se agota el plazo máximo de la Constitución para presentar los presupuestos, no queda margen para un examen detenido. Deben ser presentados en mayo.

No es antidemocrático

Varios diputados radicales, entre ellos el Sr. Iglesias, señalaban la urgencia de adoptar procedimientos expeditivos como los propuestos por el señor Gil Robles, ya que la situación económica no admite dilaciones. No se hable de que esto es antidemocrático, añadían, porque a tales procedimientos han acudido los países más democráticos.

Parece que el ex ministro liberal demócrata, señor Alvarez Valdés, que pretendió hablar en el salón de sesiones, pensaba mostrarse opuesto a los plenos poderes.

El Tratado con Holanda

La Comisión de Estado se reunió, bajo la presidencia de don Melquiades Alvarez. Este dijo que había sido aprobada la ponencia presentada por los señores Díaz, Guijarro y Monzón sobre el Tratado con Holanda. Se acordó dirigirse al ministro de Estado para pedirle que en las negociaciones de los futuros Tratados comerciales con países extranjeros asista un representante de la Comisión.

A pesar de esta aprobación del dictamen por la Comisión de Estado, se ha advertido durante toda la tarde el más extraordinario revuelo alrededor de este asunto. Los diputados valencianos se hallaban muy exaltados, y el señor Lucia llegó a afirmar rotundamente que si el Tratado de Holanda no era ratificado, tanto él como todos los diputados de la Derecha Regional de las tres provincias valencianas renunciarían al acta. A esta afirmación se unieron varios diputados murcianos. Molero visitó al señor Lerroux, ante quien expuso la gravísima situación que se creaba a Valencia si el Tratado con Holanda no era inmediatamente ratificado. El señor Lerroux manifestó que inmediatamente hablaría con el señor Alba para que hoy se pusiese a discusión y se aprobara el dictamen.

Al mismo tiempo los diputados de Santander anunciaron su propósito de pedir "quorum" para la ratificación. Con este motivo, hubo en los pasillos violentas discusiones. A última hora súpose que, puesto en limpio el dictamen de la Comisión, no se encontraba el presidente de la misma, don Melquiades Alvarez, que se había ausentado de la Cámara, y que el señor Alba se negaba a admitir la firma supletoria del vicepresidente, señor Rodríguez de Viguri. Una Comisión de valencianos salió a buscar a don Melquiades, sin encontrarle. En vista de ello los diputados valencianos y murcianos se entrevistaron con el señor Alba, con quien sostuvieron fuerte discusión, ya que los hábitos parlamentarios habían salvado tantas veces estas deficiencias legales. Manifestó el señor Alba que los diputados de las regiones interesadas en la industria del queso le habían llamado la atención sobre este punto.

El Tratado, pues, se discutirá el martes.

Los policías de la Generalidad

Ayer por la tarde se ha reunido la Comisión de Gobernación para estudiar el voto particular presentado al dictamen sobre la proposición de ley eliminando de la escala técnica del Cuerpo de Vigilancia a los funcionarios ingresados en virtud de real orden de 4 de agosto de 1920.

La Comisión convino en reunirse hoy nuevamente para decidir si acepta o no la presentación de este voto particular del señor Morayta.

Este voto dice así: "A todos los funcionarios de la escala especial a que se refiere el artículo anterior, se les concede el derecho a tomar parte en las primeras oposiciones que se convoquen para ingresar en la escala técnica del Cuerpo de Investigación y Vigilancia ante el mismo Tribunal y con el mismo programa a que se sometan los opositores libres sin cubrir número de plazas anunciadas. Los ejercicios serán calificados en la forma que determina el artículo octavo de la ley de 27 de febrero de 1908, y los aprobados quedarán colocados y mezclados en el escalafón por riguroso orden de puntuación entre los aprobados de 1921. Los aprobados que en 8 de noviembre de 1920 no llevaran cuatro años de servicio en el Cuerpo de Vigilancia figurarán en el escalafón después de los ingresados en 1921, ocupando el lugar que les corresponde entre los ingresados en 1924. Quedan en suspenso todas las diposiciones que de alguna manera se opongan a lo que aquí se establece y dispone."

Firmado en primer término por el conde de Vallellano se ha presentado un ruego sobre este asunto.

"Los agentes de Investigación y Vigilancia—dice—que optaron en su día por pasar al servicio de la Generalidad podrán ser incorporados de nuevo a sus antiguas plantillas, siempre que se pruebe a satisfacción que desde los primeros momentos de la insubordinación de aquel organismo se pusieron al servicio de quienes representaban entonces al Poder central. Se procederá inmediatamente a declarar cesantes a cuantos individuos integran la Policía organizada por la citada Generalidad, salvo la excepción anteriormente expresada."

250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS

de Auxiliares en la Dirección de Seguridad. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad: 16 a 36 años. Exámenes en marzo. Para el programa oficial, que regalamos, "Contestaciones", preparación y presentación de instancias, diríjanse al "INSTITUTO REUS". Preciados, 23, Madrid.—GARANTIAS: En las oposiciones a Policía hemos obtenido varias veces el número 1, y en las nueve oposiciones celebradas en el presente año para auxiliares de Estadística, Gobernación, Topógrafos, Marina, Motoristas, Instrucción pública, Timbre, Radio y Auxiliares de Agricultura, en dichas nueve oposiciones hemos obtenido el número 1 y centenares de plazas.

La información sobre la ley Municipal

La información acordada por la Comisión de Gobernación referente al proyecto de bases de la ley Municipal empezará el día 25 del corriente.

Los señores Vega de la Iglesia y Comín han dado cuenta a la Comisión de Gobernación de las gestiones realizadas por ellos cerca del señor Lerroux y de la Cámara, para que se ponga a discusión lo más rápidamente posible el Estatuto de funcionarios de administración local.

EXCURSION ANUAL AL MONASTERIO DE GUADALUPE

SERVICIO "MAHOR-EXPRESS"

Pullman de gran lujo, calefacción, toilette, bar, etc. **Salida, día 24 de noviembre (2 y ½ tarde); regreso, el 25 (noche).** Programa: Visita al monumento y a su titular, la Virgen de histórica tradición. Exhibición de las soberbias colecciones que componen el inapreciable tesoro artístico, integrado por joyas, tapices, telas, pinturas, etc., etc. Asistencia a un especial concierto musical de órgano (único en el mundo). Regreso por Oropesa, visitando el típico refugio del Patronato Nacional del Turismo. En el precio se incluye hospedaje en el monasterio y la merienda al regreso en el Parador de Oropesa. **Plazas limitadas. Precio: 75 pesetas.** Inscripciones e informes: **PI Y MARGALL, 12. — TELEFONO 13172.**

para su economía

es un estímulo el Aceite Giralda. Rinde hasta la última gota en sabor exquisito. Su empleo enriquece el gusto de todas las viandas. Es el producto para cocinas elegantes y hogares humildes. Siempre satisface.

Aceite Giralda

Cuatro diputados ante la C. de Suplicatorios

Esta tomó ayer declaración en Barcelona a Azaña, Bello, Santaló y Ayguadé. El secretario del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, detenido

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 22.—Toda la atención de los partidos catalanistas está concentrada en Madrid. Existe una ansiedad indescriptible por ver lo que, en definitiva, se resuelve respecto a Cataluña. La Esquerra, que tanto combatió el Tribunal de Garantías Constitucionales, que encerró, anticonstitucionalmente, al diputado doctor Albiñana en un calabozo y que se sublevó contra la Constitución y el Estatuto en la noche del 6 al 7 de octubre, exige ahora el fuero del Tribunal de Garantías para librar a Companys y al Consejo de la Generalidad del rigor del Consejo de guerra; protesta de la detención de los diputados Ayguadé, Marial, Bello y Santaló, alegando su inmunidad parlamentaria; pide que se fiscalice la labor de las autoridades interinas de Cataluña y reclama que el Gobierno de Madrid no falte a los mandatos de la Constitución y del Estatuto.

La Esquerra actúa, pues, dentro de la más estricta legalidad y exige que todos actúen en igual sentido. Realmente fué, pues, una lástima la rebeldía de julio y la del 6 de octubre y tantas otras rebeldías. Todos los de la Esquerra, sin excepción, desde Companys hasta el último consejero, piensan en un sentido estrictamente igual al de los diputados que estos días se lamentaban de los hechos ocurridos. Todos coinciden en que tal movimiento fué una equivocación supina. Companys está verdaderamente obsesionado con la fecha fatal del 6 de octubre. Su recuerdo despierta en él una irascibilidad de que son víctimas todos los demás consejeros, principalmente el poeta Gassols, quien, a fuerza de repetirlo ante el juez, se ha llegado a creer seriamente que no es, ni ha sido jamás, separatista. Ya no hay ni uno solo de los consejeros de la Generalidad, que están detenidos, que no crean que el movimiento del 6 de octubre, no fué separatista, sino primordialmente españolista. De un españolismo admirable.

Los consejeros de la Generalidad no discrepan fundamentalmente de los diputados del partido, aunque éstos hayan sido descalificados. Lo que ocurre es que no es político expresar sinceramente ante el Parlamento la confesión de un error.

Este prurito legalista de la Esquerra lo comparte ahora la Lliga, que se ha erigido en defensora del Estatuto, que tantas veces combatió. La Lliga pide que Cataluña sea llamada a elecciones en seguida, sin más demora. Cataluña debe pedir cuentas mediante la libre expresión del sufragio a los que comprometieron, con su ineptitud, el régimen autonómico. Se les ha de pedir cuenta de su conducta y del mal uso que hicieron de la confianza que en ellos se depositó. Es Cataluña quien—según la Lliga—con su sistema electoral puede realizar las diversas mutaciones que necesite, "reorganizar su régimen de autonomía y reemprender el camino ascensional de su ya secular renacimiento".—**ANGULO.**

Una nota oficiosa de la Policía ha descubierto al público detalles pintorescos de lo ocurrido en el cuartel general de los sediciosos separatistas. Cuantas personas entraban en él se veían imposibilitadas de salir, pues la consigna era severa. Tanto como la de escotar para el cordero que constituyó la cena de los rebeldes el día 4. Badía no limitó a esto, sin embargo, su fiereza. Obligó a sus huestes a comer otros manjares menos apetitosos e incluso llegó a condenar a muerte a dos "reclusas" que protestaron de la mala calidad del rancho y de su escasez. Les quiso obligar también a servirse de las armas y de los explosivos contra el Ejército. Pero esto era más grave y las guardias que había montado se dieron a la fuga... "también".

El general Batet vendrá a Madrid. Como el viaje no se esperaba, su anuncio ha dado origen a muchos comentarios. Por enviar un telegrama de protesta contra el cese del jefe superior de Policía, señor Ibáñez, ha sido detenido el secretario del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro. La Comisión parlamentaria de Suplicatorios tomó declaración a Azaña, Bello, Santaló y Ayguadé. Hoy declarará ante ella Marial. He aquí—si a esto se añade la apertura del curso de la Facultad de Filosofía y Letras, con setenta alumnos—las noticias más destacadas de Barcelona en el día de ayer.

El secretario del Instituto Agrícola, detenido

BARCELONA, 22.—Ha sido detenido don Guillermo Espona, secretario del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro. El detenido ha pasado esta mañana a bordo del vapor "Argentina".

Cómo reclutó Badía a sus huestes

BARCELONA, 22.—Los agentes que integran el rondín especial, a las inmediatas órdenes del jefe superior de Policía, después de los trabajos efectuados con relación a lo ocurrido en el interior del Casal de Estat Catalá, de la calle de Cortes, cuartel general de los sediciosos, facilitaron una nota en la que se dice:

"El día 4 de octubre, los dirigentes de aquel Centro, que formaban parte del Comité revolucionario, dieron orden de que a cuantas personas entrasen en el local social no se les permitiese salir hasta la noche del día 6. Se ha averiguado que el día 4 se sirvió una comida, en el mismo local, a cuantos allí se encontraban, para la cual se sacrificó un cordero y se obligó a todos a que abonaran cincuenta céntimos para sufragar los gastos que ocasionó la comida en cuestión. El día 5, a mediodía, se sirvió a los que continuaban en el local una ración de pan y butifarra. El total de los que allí habían eran unos setenta. No se les facilitó otra cosa hasta la noche del día 6, en que les fué servida una ración de pan y otra de judías frías, por cierto, muy escasa. Esto motivó que algunos de los afiliados protestaran airadamente, significando que los revolucionarios tenían la organización muy deficiente.

Badía, que se encontraba allí, obligó a callar la protesta, ordenando la detención de dos de los individuos que más se habían distinguido en el alboroto. Fueron conducidos los dos detenidos a una habitación, de donde, según órdenes superiores, debían ser trasladados, horas después, para ser fusilados. Una vez distribuída la última ración, Badía quiso que quedaran en el local algunos de los militantes para la protección del Centro. A éstos les fueron entregadas bombas de mano, armas largas y bastantes municiones. A las cuatro de la madrugada del día 7, los que se habían encargado de la defensa del local se dieron a la fuga, lo mismo que los que guardaban el exterior del edificio."

Añade la nota que los insurgentes lo tenían todo dispuesto para instalar en el local en cuestión un hospital de sangre, para lo que se había comprometido el concurso, en calidad de enfermeras, de varias significadas damas de Estat Catalá. También se contaba con algunos médicos.

Azaña seguirá preso

BARCELONA, 22.—Los magistrados de la Sala Segunda del Tribunal Supremo han estado a bordo del buque donde se encuentra el señor Azaña. El Tribunal Supremo ha desestimado la petición de su defensor que solicitaba la libertad provisional o atenuada. Por tanto, el señor Azaña seguirá preso en el barco.

La Comisión de Suplicatorios

BARCELONA, 22.—Los diputados que componen la Comisión de Suplicatorios que se encuentra en Barcelona se niegan a toda manifestación. Esta noche han acudido a la estación para despedir al presidente, señor Pablo Blanco, cuyo viaje ha motivado muchos comentarios.

Los diputados han estado a bordo del "Sánchez Barcáiztegui", donde han tomado declaración durante hora y media al señor Azaña. No han dicho una sola palabra acerca del alcance de dicha declaración. Pues tienen el propósito de no adelantar nada hasta que los taquígrafos traduzcan lo dicho por el declarante y hasta que éste no firme mañana su declaración.

Los diputados estuvieron después a tomar declaración a los señores Bello, Santaló y Ayguadé y mañana se trasladarán a Gerona para tomársela al señor Marial.

La Facultad de Letras

BARCELONA, 22.—Esta mañana se reanudaron las clases en la Facultad de Filosofía y Letras con asistencia de 70 alumnos.

Manifiesto de la Unió Socialista

BARCELONA, 23.—La Unión Socialista de Cataluña ha publicado un manifiesto desautorizando la actitud de sus diputados a Cortes. Pide en dicho documento que el señor Serra Moret rectifique públicamente su discurso, pues de no hacerlo así será expulsado del partido.

Irregularidades administrativas

BARCELONA, 22.—Se ha pasado al Juzgado de guardia un expediente de la consejería de Trabajo, siguiendo órdenes del presidente accidental de la Generalidad. Parece ser que en dicho expediente constan algunas irregularidades administrativas, así como el empleo de algunas cantidades destinadas a material y que se dedicaban a pagar a empleados afectos a la Secretaría, los cuales, a su vez, han dicho que llevaban cinco meses sin percibir el sueldo. El Juzgado que entiende en el asunto se ha trasladado al «Uruguay» para tomar declaración al ex consejero don Martín Barrera.

Conmemoración del Sitio de Lérida

LERIDA, 22. — Acción Católica, de acuerdo con el Cabildo catedral, ha celebrado la fiesta votiva en conmemoración del levantamiento del sitio que le tenía puesto el Ejército francés en 1646. Esta fiesta la costeaba el Municipio, pero, como fuera suprimida por éste, Acción Católica ha tomado para sí esta obligación. El superior de los misioneros, padre Cobina, pronunció un elocuente discurso en relación con esta heroica fecha en que las tropas del marqués de Leganés pusieron fin a la situación angustiosa de la ciudad.

Roban un "auto"

BARCELONA, 23.—Esta madrugada unos desconocidos, pistola en mano, se apoderaron de un automóvil frente a la Clínica de Salud la Alianza. Inmediatamente huyeron en el automóvil que todavía no ha sido encontrado.

Ayuntamiento destituído

LERIDA, 22.—Por disposición de la autoridad ha sido suspendido el Ayuntamiento de Forodada, cuyos concejales han ingresado en la cárcel de Lérida. En sustitución de dicho Ayuntamiento se ha nombrado una Comisión gestora.

La nueva Constitución de la India

LONDRES, 22.—Comunican de Nueva Dalhi que la opinión india, aunque no muy favorable al proyecto de Constitución, piensa que no debe ser rechazado a priori. Los jefes del Congreso Paindio han decidido que, si bien se niegan a discutir el proyecto en bloque, el Comité parlamentario lo estudiará después de las elecciones.

* * *

CALCUTA, 22.—Los jefes musulmanes de Bengala se reunirá esta noche para tratar de la cuestión planteada por el nuevo proyecto de Constitución de la India. Después de la reunión, los principales dirigentes harán declaraciones sobre la actitud que piensan adoptar.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

Don Luis Moya, joven e ilustre arquitecto, al que se le ha concedido el primer premio en el concurso de anteproyectos para la construcción del Hogar-Escuela para Huérfanos de Correos, que será instalado en terrenos de la Ciudad Universitaria lindantes a la Dehesa de la Villa, y al que han concurrido más de treinta arquitectos

Lérida tributa un gran homenaje a las fuerzas

Por su comportación al sofocar la rebelión separatista. En el Hogar del Soldado se descubrió una lápida conmemorativa del hecho. Se obsequió a cada soldado con un regalo y un donativo de 27 pesetas. La Benemérita, festejada en Aranjuez y en Beas (Huelva)

DESFILAN ENTRE VIVAS Y APLAUSOS LAS TROPAS EN LEON

LERIDA, 22.—Se ha celebrado el homenaje al Ejército y a las fuerzas de Orden público, por su comportamiento en sofocar la rebelión del pasado 6 de octubre.

A las diez de la mañana, en la rambla de Aragón, formaron el regimiento de Infantería, número 25, con sus secciones de ametralladoras y fuerzas de la Guardia civil, Carabineros, Asalto y Cruz Roja. El coronel del regimiento de Infantería, don Basilio León, en funciones de comandante general, acompañado de su Estado Mayor, revistó las fuerzas y acto seguido comenzó el desfile. En la Avenida de Blondel, ante el edificio de la Comandancia se había levantado una tribuna, que estaba recubierta con las banderas nacional y catalana. También muchos edificios de dicha avenida y de otras calles de la ciudad estaban engalanados con colgaduras. En dicha tribuna oficial estaban, además de las autoridades civiles y militares, la Comisión organizadora del homenaje. El desfile de las tropas fué presenciado por enorme multitud.

Al terminar el desfile, mientras las tropas se dirigían a sus respectivos cuarteles, las autoridades y la Comisión organizadora se dirigieron al Hospital a visitar al corneta del regimiento de Infantería número 25, que resultó gravemente herido durante la sofocación de los sucesos, y al cual la Comisión organizadora del homenaje le entregó mil pesetas.

Después, en el Hogar del Soldado, instalado en el Casino Principal, se procedió a descubrir una lápida conmemorativa del heroico comportamiento del regimiento de Infantería citado. En nombre de la ciudad hablaron el alcalde accidental, señor Pujol Cervós, y, por la Comisión organizadora, el director de «El Correo», don José Baró. Contestó con elocuentes frases de gratitud el coronel don Basilio León.

Inmediatamente se procedió a entregar a los soldados relojes y otros obsequios, y a todos en general la cantidad de 27 pesetas a cada uno.

Además, la Comisión organizadora entregará oportunamente unas placas conmemorativas a los Institutos de la Guardia civil y de Carabineros, con las cantidades correspondientes.

A la tropa se le sirvió un rancho extraordinario y luego se procedió al licenciamiento de los soldados que han cumplido su plazo.

Vítores a las tropas que vuelven

ALCALA DE HENARES, 22.—En la tarde de hoy han llegado las tropas del regimiento de Caballería número 3, concentradas en Madrid. Numeroso público las recibió y acompañó en medio de muchos vítores hasta el cuartel.

Homenajes a la Benemérita

ARANJUEZ, 22.—En el cuartel de ametralladoras se ha celebrado un homenaje a la Benemérita. Han asistido las autoridades civiles y militares. El comandante Tejerizo dió las gracias en nombre del Cuerpo. Después desfilaron las tropas entre vivas a España y a la República.

* * *

HUELVA, 22.—El Ayuntamiento de Beas ha hecho constar en acto su satisfacción por la labor previsora de la Guardia civil durante el pasado movimiento.

Desfile y banquete

LEON, 22.—Hoy se ha tributado un homenaje a las fuerzas que actuaron en la represión del último movimiento revolucionario, acto que había sido organizado por el Ayuntamiento. Una escuadrilla de cinco aeroplanos de este aeródromo voló a poca altura durante el acto. El desfile militar se ha realizado en el paseo de San Marcos. Revistó las fuerzas el general Bosch, que mandó la columna Sur. Le acompañaban el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Diputación, el provisor de la diócesis, en representación del señor Obispo, los directores de todos los Centros docentes, etc.

Tomaron parte en el desfile fuerzas del regimiento 36 de Infantería y una compañía de Aviación, otra del regimiento 26 de Infantería, de Salamanca, con ametralladoras, una sección de la Guardia civil y otra de Asalto.

Después de la revista el general Bosch y las demás autoridades se situaron en los balcones de la Diputación provincial, en los cuales se hallaban también varios heridos, entre ellos el capitán Fernández Navas, que perdió una pierna en Asturias. Las fuerzas desfilaron con marcialidad y el público que se había agolpado en las calles y plazas del recorrido, vitoreó y ovacionó entusiásticamente a las tropas. Los vivas y aclamaciones subieron de punto al desfilar la Guardia civil. Entre ésta figuraban algunos guardias supervivientes de los que fueron a Campomanes, entre ellos dos que estuvieron fugitivos dos días en el monte. También fueron muy ovacionados los de Asalto.

Al terminar el desfile, una imponente masa de público se aglomeró ante la Diputación, y ante la insistente invitación de todos, el diputado a Cortes por León, don Francisco Roa de la Vega, de la CEDA, pronunció un discurso de tonos patrióticos que electrizó a la multitud. Los aplausos, vítores y muestras de entusiasmo del pueblo fueron indescriptibles. Pocas veces se ha visto en León una manifestación pública tan unánime, ya que aquí el pueblo tiende más a la frialdad que al entusiasmo.

Después se sirvió a las tropas un banquete. Desde muchos balcones engalanados se arrojaron flores sobre las fuerzas cuando éstas desfilaban por las calles.

Esta tarde hay sesión gratuita de "cine" para los soldados y un "lunch" en el Ayuntamiento para los jefes y oficiales.

Falsificación de billetes españoles en Francia

BARCELONA, 22.—Ha llegado a Barcelona un inspector de de Policía francesa, con destino en Cerbere, para dar cuenta de una falsificación de billetes españoles, descubierta muy cerca de la frontera. Parece ser que en la falsificación están complicados tres españoles, los cuales, por distintos procedimientos, han estafado diversas cantidades.

A 100 PESETAS CAPAS SEÑA
DESDE 100 a 1.000 PESETAS
Unicas, inconfundibles. La 1.ª de España.
CRUZ, 30, y su filial, CRUZ, 23.

EL P. CLARET APOSTOL DE LA PALABRA, LA PLUMA Y EL EJEMPLO

25.000 sermones, 144 volúmenes y una vida incansable de apostolado

Renovó la paz espiritual de Canarias en quince meses

Conferencias de la Semana "Pro Ecclesia et Patria" de Canarias

LAS PALMAS, 21.—Continúa la Semana Pro Ecclesia et Patria. El tema desarrollado hoy por el padre Bonifacio González es el de "Espíritu, métodos y prácticas misionales del padre Claret".

El apostolado del padre Claret va inseparablemente unido en Canarias al nombre y al recuerdo del "Santo Obispo Codina", como ha prevalecido llamar aquí a aquel piadoso hijo de San Vicente de Paúl, don Buenaventura Codina, nacido en Hostalrich (Gerona) en junio de 1785. Juntos vinieron a la Gran Canaria el padre Claret y el padre Codina. Juntos predicaron no pocas veces misionando. Codina como Prelado, Claret como brazo y espíritu de Dios, renovaron la faz espiritual del pueblo y del clero.

Tres formas de apostolado señaló el Pontífice, en las cuales resplandeció Claret: de la palabra, de la Prensa y de la oración o santidad de la vida. Examina el orador estos tres aspectos en la vida del padre Claret, y le presenta como misionero, dejando para otros oradores el considerarle como escritor y santo.

Como apóstol de la palabra la obra gigantesca del padre Claret se muestra en los veinticinco mil sermones que se le calcula haber predicado.

Claret coloso de la pluma y apóstol de la Prensa, se manifiesta en los 144 volúmenes, bajo 120 títulos, de obras diferentes que escribió, con un total de 21.000 páginas. Hay libros del padre Claret que han tenido 160 ediciones. Una estadística de principios de siglo críticamente comprobada, señalaba como suma total de los ejemplares de sus obras, la fantástica cifra de once millones de volúmenes, con un total de dos mil quinientos millones de páginas.

El estupor que se apodera de quien observe imparcialmente estas prodigiosas actividades apostólicas, nos lleva a inquirir lo que es "el espíritu apostólico", fuente secreta de tan caudalosas energías espirituales.

Examina el orador el concepto psicológico del apostolado, y señala tres rasgos, que determinan, principalmente, la fisonomía del apóstol. El cual es a la vez, vidente, soldado y mártir.

El padre Claret habló como un vidente, luchó como un soldado y murió como un mártir. Tal fué su espíritu.

Termina el orador su brillante conferencia, recordando las palabras del gran apóstol de la Edad Media, San Bernardo, quien decía de los apóstoles de Roma San Pedro y San Pablo: "Manent usque hodie in nobis apostolorum vestigia: et eorum religio, quae ex Deo est, non potest dissolvi". "Perduran hasta el día de hoy entre nosotros las huellas apostólicas; y su religión, que viene de Dios, no puede perecer". Palabras de triunfo y de esperanza que en las zozobras del presente, debemos procurar que Canarias y España puedan repetir con alborozo, mirando al porvenir, frente a la figura de su apóstol moderno, el padre Claret.

Ha sido muy aplaudido.

Quince meses de apostolado en Canarias

LAS PALMAS, 22.—El tema de la conferencia de hoy ha sido "Quince meses de misión ininterrumpida. Diario misional del padre Claret en Canarias".

La vida del nuevo beato ha causado una gran impresión—comienza diciendo—en los hombres de Acción Católica de todo el mundo. Canarias le considera orgullosamente como uno de sus apóstoles.

El padre Francisco Rodríguez ha hecho un estudio crítico de su tema. Los documentos de que hace principalmente uso para ello, son:

"Lista de las Misiones hechas en Gran Canaria desde el 14 de marzo de 1848, en que desembarcó el Obispo doctor Buenaventura Codina por el Misionero Apostólico don Antonio Claret, hasta el 1 de abril de 1849". Escrito lacónico y conciso en que se da una noticia de todo lo principal que hizo el padre Claret en Canarias; los "Cuadernos de Visita", escritos también por el señor Codina; las "Actas de las Visitas Pastorales" verificadas por aquel tiempo en las parroquias de la Isla, y en las que se consigna el fruto extraordinario de aquellas misiones; "Los Anales para la Historia de Canarias", escrito inédito de don Agustín Millares; la "Autobiografía", del padre Claret, y las cartas que él escribió desde Canarias a su Superior Eclesiástico, dándole cuenta de sus trabajos: Una relación del cura de Agüimes, don Juan Pedro Saavedra, dando cuenta de la misión de aquel pueblo, y que el Obispo Codina refrendó como verdadera: El libro de Actas del Cabildo Catedral, y en segundo término los Oficios que los párrocos dirigieron a Palacio cuando se les pidió informaran sobre el padre Claret, en orden a su beatificación; y otras informaciones de testigos oculares.

Cursillo de Acción Católica en Zaragoza

ZARAGOZA, 22. — En el Seminario Conciliar se celebra en estos días un cursillo de Acción Católica, dedicado a los sacerdotes rurales, para prepararles con vista a la intensa labor que se propone realizar la Junta diocesana. Las conferencias de este cursillo están a cargo de don Vicente Enrique, de la Casa del Consiliario, de Madrid. También la nueva Junta directiva de Acción Católica estudia con detenimiento el plan que ha de realizar y se ha constituído en Círculo de Estudios.

* * *

CIUDAD REAL, 22.—Los delegados de las Juventudes católicas de la provincia se reunirán los días 25 y 26 en el Palacio Episcopal, bajo la presidencia del Prelado, para elegir la Junta de la Unión Diocesana de Acción Católica.

Ha sido designado presidente de la Juventud Católica don Antonio Aranda Fernández.

Nuevos hallazgos de explosivos en Vizcaya

Han sido encontradas veinticuatro bombas en Baracaldo y diez en Sestao. El alcalde y nueve concejales de Lequeitio, condenados por abandono de funciones

Las Comisiones gestoras de las Diputaciones vascas persisten en su propósito de dimitir si el ministro de Hacienda no se aviene a modificar su punto de vista en cuanto a la percepción del impuesto sobre la renta en las provincias concertadas. La Gestora de Vizcaya destaca en esta actitud. Ni se conforma con la gestión iniciada en Madrid por los representantes de otras Diputaciones. Para Vizcaya se trata de una cuestión ya resuelta. La Comisión gestora de Alava ha decidido esperar el regreso de los representantes que vinieron a Madrid; pero anuncia su propósito irrevocable de dimitir, si no se llega a un acuerdo satisfactorio.

Nada nuevo nos trae el telégrafo sobre otros temas del país vasco. Siguen las condenas de concejales por abandono de funciones. Continúan los hallazgos de bombas y explosivos.

El impuesto sobre la renta

BILBAO, 22.—En la Diputación se han comenzado a recibir visitas oficiales de entidades y corporaciones económicas y sociales, para felicitar a la Comisión gestora por la defensa que ha hecho del concierto económico.

El presidente de la Comisión gestora, refiriéndose a este asunto, ha manifestado que había sido avisado por teléfono desde Madrid, de que los representantes de las gestoras de Alava y Guipúzcoa habían realizado una visita al ministro de Hacienda para rogarle desista de sus puntos de vista, a lo que se ha negado en redondo el señor Marraco; en vista de lo cual, habían solicitado una entrevista con el señor Lerroux, que esperaba se habría celebrado hoy al mediodía No se han tenido nuevas noticias de ellos.

Ante estas circunstancias, el presidente de la Comisión Gestora de Vizcaya ha cursado dos telegramas. Uno de ellos, dirigido al señor Marraco, dice:

«Me cumple y debo puntualizar que desde el mes de agosto en que vuecencia prometió encargar a estas Diputaciones el cobro del impuesto de la renta para concertarlo después de las elecciones, presentado un proyecto apropiado, que quedó sobre la Mesa, pendiente de aprobación del Consejo de ministros, la Diputación de Vizcaya no ha realizado gestión oficial sobre dicho asunto, después de presentado aquel proyecto, que lleva nuestras aspiraciones, y que, por lo tanto, persona alguna haya intervenido estos días, con representación autorizada de Vizcaya, en tratos y conversaciones referentes al impuesto debatido. Espero conocer el texto de la última disposición para someterlo a la Comisión gestora, que adoptará los acuerdos procedentes.»

El otro telegrama va dirigido al presidente de la Comisión Gestora de Guipúzcoa, que se encuentra en Madrid, y en él se dice que interesa a los gestores vizcaínos establecer y aclarar que en las negociaciones que se han realizado y se están realizando en la capital de la República actualmente, acerca del impuesto sobre la renta, la Diputación de Vizcaya, no ha estado, ni está, presente con representación autorizada.

Del primer telegrama se desprende la confirmación del propósito de la Comisión Gestora de Vizcaya, de presentar en bloque su dimisión por considerarse desautorizada por la última disposición del señor Marraco, y en el segundo, una desautorización absoluta a las demás Gestoras vancongadas que están realizando negociaciones, para lo cual no han recibido la representación de Vizcaya. Todo este asunto, en sus diversos aspectos, está siendo comentadísimo.

* * *

BILBAO, 22.—La Junta municipal del partido radical, de Bilbao, acordó dirigir al señor Marraco un telegrama en el que dice que desautoriza el que le han enviado varios gestores de la Diputación de Vizcaya y que da de baja inmediatamente en el partido al presidente de la Diputación, don Juan Gallano.

El señor Gallano ha manifestado, por su parte, que le extraña la publicación del acuerdo, ya que hace tres o cuatro días que había presentado su baja en el partido radical. Añadió que parece ser llegado el momento de hablar, porque tiene mucho que decir, ya que hace bastante tiempo que, por discreción y disciplina de partido, venía callando. Desde luego, añadió, el acuerdo del partido no implica mi dimisión de presidente de la Comisión gestora, pues en estos momentos estimo que no puedo desertar de mi cargo y esperaré, por lo pronto, a la llegada del nuevo gobernador civil, señor Rico.

La Gestora de Alava

VITORIA, 22.—En la sesión que esta mañana ha celebrado la Comisión gestora de la Diputación se ha planteado, como cuestión previa, el problema que presentan las declaraciones formuladas ayer por el ministro de Hacienda, señor Marraco. El presidente de la Gestora ha manifestado que, hasta tanto no vengan de Madrid los comisionados de la Diputación que allí se encuentran, no se tomará ningún acuerdo; pero que en cuanto vuelvan, que será probablemente mañana, se oirán las manifestaciones de dichos señores y se procederá de acuerdo con ellas. Anticipó que, en caso de que el Gobierno haga suya la actitud del señor Marraco, los gestores se considerarán desautorizados y dimitirán con carácter irrevocable.

Telegramas a Gil Robles

SAN SEBASTIAN, 22.—El Consejo Provincial de Derecha Vasca Autónoma, ante las manifestaciones del ministro de Hacienda publicadas en la Prensa, dirigió al jefe de la CEDA el siguiente telegrama:

"Derecha Vasca Autónoma alarmada ante declaraciones ministro Hacienda que hoy publica Prensa sobre percepción impuesto renta país vasco que atenta espíritu concierto económico, te ruega encarecidamente interpongas tu valiosa gestión para evitar realización tal propósito. Abrazos. Logendio."

Insistiendo en el mismo sentido, se remitió también al ministro de Justicia el telegrama siguiente:

"Derecha Vasca autónoma ante manifestaciones ministro Hacienda sobre cobro impuesto renta, ruega a usted con máximo encarecimiento interponga su valiosa influencia para evitar tal atentado contra concierto económico. Afectuosos saludos, Logendio."

También han enviado telegramas los delegados en la provincia, de la CEDA, don Leandro Aguirreche, por Irún; don Pedro Otazua, por Vergara; don Ignacio Echeverría, de Azpeitia; don Joaquín Urizar, de Azcoitia; don Martín Aranguren, de Zumárraga.

La multa a la "Gaceta del Norte"

BILBAO, 22.—En el Gobierno Civil se ha recibido la sentencia del Tribunal de Garantías, por la que se ordena devolver las 10.000 pesetas de la multa impuesta a "La Gaceta del Norte" por el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, en 1933.

Más hallazgos de bombas

BILBAO, 22.—En el pueblo de Baracaldo han sido encontradas hoy 24 bombas cargadas y 10 en el pueblo de Sestao, debajo del puente del ferrocarril de Portugalete, sobre el río Galindo.

Concejales condenados

BILBAO, 22. — Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto hoy la causa contra el alcalde y nueve concejales del Ayuntamiento de Lequitio, que han sido condenados por el delito de abandono de funciones públicas a tres años, cuatro meses y un día de suspensión.

En la causa seguida contra cuatro concejales del Ayuntamiento de Rigoitia, se ha dictado sentencia absolutoria.

Los funerales por el Cardenal Gasparri

Ayer fué trasladado el cadáver a Ussita, su pueblo natal

ROMA, 22.—Se celebraron con toda solemnidad los funerales por el alma del Cardenal Gasparri en la iglesia de San Ignacio. Cantó la misa monseñor Trocchi, Arzobispo de Lacedonia, ayudado por alumnos del Seminario romano. Los cantores de la Capilla Sixtina interpretaron la misa de Perossi, dirigida por él mismo. Después de la misa, el Cardenal Granito di Belmonte, dió la absolución al túmulo.

El templo estaba espléndidamente ornado de luto. Cien cirios rodeaban el catafalco, a cuyos lados prestaban guardia cuatro criados del Cardenal y 12 servidores de la Real Casa italiana en librea roja y con antorchas y escudos de la Real Casa. En lugar preferente, se hallaban el duque de Spolleto, en representación del Rey de Italia, y el ministro de Justicia, De Francisci, en representación del jefe del Gobierno. El secretario del partido fascista estaba representado por el vicesecretario, diputado Serene. Estaban presentes 20 Cardenales, todo el Cuerpo diplomático con personal de Embajadas y Legaciones, toda la Corte pontificia, el Gran Maestro de la Orden de Malta y la familia del Pontífice. Había nutridas representaciones de todas las Congregaciones, Tribunales y Oficios eclesiásticos y Vaticanos, de la Academia Pontificia, Academia de Italia, Senado, Cámara de Diputados y autoridades civiles, eclesiásticas, militares y judiciales. Asistieron también cinco ministros y 10 subsecretarios de Estado.

A la salida del templo, rindieron al cadáver honores militares las tropas formadas en la plaza.

Inmediatamente se dispuso la traslación del féretro a Ussita, patria del Cardenal. Seguía un largo cortejo de automóviles, del que formaban parte los Cardenales Seredi y Cardenal Enrico Gasparri, los familiares del finado y representantes civiles y eclesiásticos del lugar natal.

El cortejo recorrió la Vía Flaminia en dirección a Ussita. En las aldeas y ciudades del trayecto rendían honores las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, y los otros jefes del partido fascista. La población esparcía flores sobre el féretro. En Terni, el Obispo rezó un responso y dió la absolución.—**Daffina.**

De Dinamarca a París a pie y con un servicio

Un camarero danés empleó en el viaje dieciocho días

PARIS, 22.—Esta tarde ha llegado el camarero Julio Perdersen, dinamarqués, que salió hace diez y ocho días de Arhas (Jutlandia) y ha efectuado a pie el recorrido hasta la capital francesa, trayendo en perfecto equilibrio una bandeja con dos botellas de cerveza.

El inspector del Ejército, en Huelva

HUELVA, 22.—Procedente de Badajoz ha llegado el inspector general del Ejército, don Angel Rodríguez del Barrio, al que acompaña el general de Estado Mayor, don Manuel Nieves Cozo. El objeto del viaje es inspeccionar los Centros militares.

ESTABILIDAD Celtaquatre CONFORT
VELOCIDAD • ECONOMIA
RENAULT

El desarme de Asturias se conseguirá en breve

El gobernador general está seguro de vencer la resistencia de algunos elementos. El restablecimiento de la normalidad debe compaginarse con la labor de pacificación civil. En Carabanzo fué detenido un aligo de treinta fusiles y 330 cartuchos

EN LEON HAY DETENIDOS BASTANTES MAESTROS COMPLICADOS

El gobernador general de Asturias continúa recorriendo los pueblos de su jurisdicción para conocer al detalle la situación de la provincia y compenetrarse bien con el ambiente. Su impresión es optimista, a pesar de que los obreros, indecisos o engañados por las órdenes secretas que reciben, se obstinan en obstaculizar la vuelta a la normalidad.

Continúan ocultas gran cantidad de armas, cuya entrega, con toda clase de garantías para los trabajadores, es la condición impuesta por el Gobierno para reanudar el trabajo. Pero el señor Velarde, que está estos días en contacto directo con elementos de la zona minera, no duda en afirmar, en sus declaraciones de ayer, que esa resistencia será vencida muy en breve.

* * *

OVIEDO, 22.—El señor Velarde nos ha manifestado:

—Como ustedes saben, estos días estoy recorriendo los pueblos de la zona minera. Es mi propósito continuar mi visita para enterarme de la situación y del ambiente, recoger cuantas indicaciones se me formulen y documentarme para formar un juicio exacto. Es una ardua labor de reconstrucción moral y material de Asturias la que nos toca realizar, y para ello hay que conocer el espíritu que existe en las zonas *más destacadas en el pasado movimiento*. A esta labor va vinculada la mayor eficacia del desarme. Es cierto que no debe olvidarse la necesidad de normalizar la vida social y económica de la región, pero yo creo que todo sería inútil si no lo basamos en cimientos fuertes, y no sobre arenas movedizas. Tengo la convicción plena de que se llegará al restablecimiento de la normalidad en todos los aspectos, pero ello debe compaginarse con la eficacia de la otra labor de aquietamiento y pacificación civil.

Las empresas se preparan rápidamente a la vuelta al trabajo; pero, como ha dicho el jefe del Gobierno, esto está subordinado a la realidad del desarme. Convénzanse todos, tanto los elementos activos de la revolución como los pasivos que no abandonan su resistencia, que este estado de cosas no es posible sostenerlo mucho tiempo. No quiero que se vea en la *conducta de los Poderes* públicos un propósito de crueldad; el obstáculo no está en nuestra parte, sino en la de aquéllos que persisten en el error. Todos han podido ver la preocupación del Gobierno en beneficio de Asturias, y no se regateará concesión para que todo vuelva a la normalidad.

Terminó diciendo que está seguro de que esta resistencia que aún ofrecen algunos elementos será vencida muy en breve.

Hallazgos de armas

OVIEDO, 22.—En las inmediaciones de Carabanzo se detuvo un alijo de armas, compuesto de treinta fusiles y 330 cartuchos.

Se han practicado 39 detenciones, entre ellas las de dos que formaron parte del Comité revolucionario de Aller.

En la Delegación de Orden público nos han manifestado que se han encontrado 96 pistolas de distintas clases, entre las cuales hay una de reglamento de la Guardia civil.

Fallece un soldado de Regulares

GIJON, 22.—En el Hospital militar ha fallecido, por enfermedad, el soldado del tercer Tabor de Regulares de Ceuta, Mohamed Ben Kader.

Bastantes maestros complicados en León

LEON, 22.—Continúan las detenciones de elementos complicados en los últimos sucesos y la recogida de armas de todas clases. El número de los encarcelados pasa ya de mil. En el cuartel de Astorga se van a hacer obras para dar seguridad a la estancia de los presos, entre los que hay bastantes maestros. Entre éstos está el de Villamorisca, que ha sido trasladado desde Oviedo, porque parece que está muy comprometido.

También ha sido detenido el de Veneros, que estaba en casa de un vecino del pueblo, y que, según ha declarado, se le obligó a sumarse a los revolucionarios.

En Bembibre han sido encontradas varias armas, envueltas en una bandera socialista.

VISITE Vd. el CENTRO DE EXPOSICION E INFORMACION PERMANENTE DE LA CONSTRUCCION
DONDE PUEDE VER LOS PROYECTOS DE REFORMA INTERIOR DE MADRID.
Carrera de San Jerónimo, 32 · MADRID

Hallazgo de doce fusiles en Santander

Fueron robados al Tiro Nacional el 5 de octubre

SANTANDER, 22.—La Guardia civil de Peña Castillo, que venía realizando pesquisas para dar con el paradero de las armas que fueron robadas al Tiro Nacional de esta capital el pasado 5 de octubre, esta madrugada encontró doce fusiles "máuser" y 58 balas.

El hecho ocurrió al perseguir la Benemérita a unos sospechosos que iban por la carretera como queriendo ocultarse. Al percatarse de la presencia de la Guardia civil, se dieron a la fuga. Se confía en detener a los comprometidos en el asunto.

Por telegrafiar noticias falsas

CIUDAD REAL, 22.—En Valdepeñas ha sido detenido el corresponsal de una Agencia informativa por enviar un telegrama con noticias alarmantes falsas, que interceptó la autoridad.

Le trasladan de cárcel

CIUDAD REAL, 22.—Se dice que el traslado de don Fernando Piñuela, director de la Normal, a la cárcel de Piedrabuena, obedece a tener alteradas sus facultades mentales.

ULTIMA HORA

Hallazgo de armas en un pueblo de Granada

GRANADA, 22.—En Jayena la Guardia civil ha intervenido 418 armas de fuego de todas clases.

* * *

GRANADA, 22.—La Directiva y afiliados de la Sociedad La Redención, afecta a la U. G. T. de Pinos del Rey, ha dirigido un escrito al gobernador y a la Prensa en el que hacen constar su separación del partido y protestan de los daños ocasionados por los dirigentes socialistas en toda España.

Doña Beatriz se casará en Roma, en enero

PARIS, 22.—Para el 14 de enero próximo ha sido anunciada la boda de doña Beatriz, hija mayor de don Alfonso de Borbón, con el príncipe de Torlonia.

La ceremonia tendrá lugar en la iglesia de San Agustín, de Roma.

800 millones de francos para defensa nacional

PARIS, 22.—Ante la Comisión del de la Cámara, el presidente de la Comisión de Hacienda, señor Malvy, ha manifestado que ésta había decidido aceptar que se voten 800 millones de francos de los créditos solicitados por el Gobierno para la defensa nacional, a condición, sin embargo, de que esos créditos sean adoptados antes de finalizar el año actual.

El ex canciller alemán Brunning, en España

RECORRE NUESTRO PAIS EN VIAJE DE TURISMO

VALENCIA, 22.—Pr cedente de Barcelona, y en *excursión turística*, llegó ayer a esta capital el ex canciller del Centro católico alemán, doctor Brunning. Esta mañana ha visitado los monumentos más notables de la capital, saliendo después de comer para Granada.

LA CUESTION DEL CHACO

(Viene de primera plana)

GINEBRA, 22.—El Paraguay ha informado oficialmente a la Liga de Naciones, de que tan pronto como reciba el texto definitivo de las recomendaciones que hace aquel organismo para la solución del pleito del Chaco, las examinará y estudiará, confiando en poder dar una respuesta dentro de breve plazo.

* * *

GINEBRA, 22.—El Comité de la Asamblea de Naciones que estudia el asunto del Chaco, ha rechazado la proposición rusa que solicitaba la fijación de un límite de quince días para que Paraguay y Bolivia acepten los planes conciliatorios de la misma, en su deseo de evitar toda apariencia de coerción o velada amenaza a su demanda. El Comité optó por una enmienda, encargando a un Subcomité consultivo que se creará al efecto, que apremie a ambos países beligerantes para que contesten a la mayor brevedad posible. **Associated Press.**

El plebiscito del Saar

SARREBRUCK, 22.—El presidente de la Comisión de Gobierno del territorio del Saar, Míster Knox, ha marchado hoy para Ginebra al objeto de asistir a la sesión de la Sociedad de Naciones, en la que habrá de examinarse el problema relacionado con el plebiscito en dicho territorio y de las aventuales consecuencias del mismo.

Parece ser que se ha llegado a un acuerdo acerca de la cuestión de la realización material del plebiscito.

Para tal objeto se constituirán unos 750 colegios de votación en el territorio, con objeto de limitar a unos 700, aproximadamente, el número de las personas que voten en cada colegio.

Todas las mesas electorales estarán presididas por personalidades completamente neutras que poseen una capacidad administrativa y que hablan corrientemente el idioma alemán.

Con este motivo la Comisión del plebiscito ha contratado a 700 personas de nacionalidad suiza, luxemburguesas y holandesas.

A las hora fijada para darse por terminadas las emisiones de los votos, los componentes de las mesas electorales levantarán acta que firmarán todos ellos. Las urnas serán selladas y trasladadas inmediatamente a la capital del cantón, donde serán abiertas en presencia de las autoridades de la Comisión.

El contenido de las urnas será volcado en una urna preparada al efecto en la capital del cantón.

Para realizar el escrutinio se han presentado dos soluciones. Una de ellas pretende que las urnas de las capitales del *cantón sean enviadas inmediatamente a* Ginebra, donde se realizará el escrutinio en presencia de los designados por el organismo ginebrino; y la otra, que las urnas de las capitales de cantón se concentren en Sarrebruck, donde comisarios plebiscitarios harán el escrutinio en presencia de los delegados de la población.

Aunque hasta ahora no se ha decidido de una manera firme la forma en que se hará el escrutinio, parece casi seguro que se adopte la segunda fórmula, es decir, que el escrutinio se verifique en Sarrebruck por miembros de la Comisión de Plebiscito.

Noche sin descanso

Detener la TOS
no es suficiente
¡HAY QUE CURAR la causa!
Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.
JARABE FAMEL
PRECIO P.VP 4'5 IMP. COMPR.

FUMAD HABANOS
ROMEO Y JULIETA

INOLEUM
ALFOMBRAS — SALINAS
Carranza, 5. Teléfono 82370.

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION
Madrid..... 2,50 pesetas al mes.
Provincias..... 9 pesetas trimestre
PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

DICTAMEN FAVORABLE AL PROYECTO SOBRE CATALUÑA

Voto particular de la Lliga en contra del mismo: pide que el Parlamento catalán se reúna para elegir el Consejo provisional, dictar la ley Electoral y disolverse; a condición, dice, de que acate la legalidad. Los monárquicos también emiten voto particular. El Tribunal de Garantías declara la inconstitucionalidad de la ley catalana de Conflictos del campo. Hoy se discutirá la reposición de funcionarios y la ley de Yunteros

Ayer por la tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Presidencia. Según manifestó después de la reunión el presidente, señor Armasa, se había emitido dictamen en el proyecto de ley sobre el régimen transitorio de Cataluña. El dictamen ha sido de acuerdo con el proyecto presentado por el Gobierno, o sea que dicho régimen tendrá un plazo de duración de tres meses, desde que se restablezcan las garantías constitucionales.

Anunciaron la presentación de votos particulares los señores Trías de Bes, don Esteban Bilbao, don Honorio Maura y el señor Recaséns Siches.

El señor Trabal quiso firmar el voto con el señor Trías de Bes, pero éste dijo que lo firmaba solo, pues quería hacerse responsable también solo, y, por lo tanto, el señor Trabal presentará también otro voto.

La Lliga, por la retirada del proyecto

He aquí algunos párrafos del voto particular del señor Trías de Bes:

"El respeto a la legalidad vigente en Cataluña y el prestigio del Ejército, que nada puede ganar y sí mucho perder en el ejercicio prolongado de funciones que no le competen, exige que cuanto antes se ponga término a la situación actual y se emprenda el camino de restablecer en Cataluña la normalidad constitucional y estatutaria, interrumpida por los reprobables acontecimientos del día 6 de octubre último, de los cuales estuvo totalmente ausente, salvo para repudiarlos, la casi totalidad del pueblo de Cataluña. Claramente expresa el Gobierno en el preámbulo del proyecto de ley su propósito de respetar como es debido la Constitución y el Estatuto de Cataluña, pero este propósito no se cumple en el articulado, que, a juicio del suscrito, infringe innecesariamente la letra y el espíritu del Estatuto y los preceptos legales que regulan su régimen interior.

Comprende el suscrito que la actitud adoptada por el presidente y el Consejo ejecutivo de la Generalidad haya creado un ambiente de desconfianza para la Asamblea que los eligió, y que ello exija, para el normal establecimiento de las instituciones autonómicas de Cataluña, la disolución del Parlamento catalán, elegido en noviembre de 1932, y su sustitución por otro elegido por sufragio popular y en forma que ofrezca las mayores garantías de que no habrán de repetirse lamentables actuaciones que culminaron en la revuelta del 6 de octubre último; pero las normas de ordenación jurídica del funcionamiento de los organismos de la Generalidad contenidas en la ley que regula su régimen interior, singularmente en el artículo 44, hacen posible una transitoria reconstitución de sus organismos, ejerciendo la presidencia de la Generalidad quien desempeñara efectivamente la del Parlamento, ya que esta institución, no sólo estuvo apartada del movimiento subversivo, sino que una importante fracción de sus miembros se hallaba en decidida oposición y franca protesta contra el mismo.

Convocado inmediatamente el Parlamento, podría éste, en una sola sesión, designar su Consejo Ejecutivo provisional, integrado por personas que merecieran la confianza tanto del Gobierno de la República como de la opinión catalana; aprobar la ley de régimen electoral, a base de representación proporcional, que, redactada por la Comisión jurídica asesora de la Generalidad, fué presentada por su Consejo Ejecutivo y mereció la conformidad de las demás fuerzas políticas catalanas, y, finalmente debería acordar su propia disolución."

Estos organismos de la región autónoma tendrían condicionada su existencia y su actuación al acatamiento al Poder constituído y legítimo, la lealtad con el Gobierno y el cumplimiento de la ley.

"Tan sólo en el caso de que los miembros del Parlamento catalán no adaptaran su conducta a lo que demanda tanto el interés de la República como el de Cataluña, podría y debería el Gobierno acudir al Parlamento español para buscar solución adecuada al conflicto que, creado por el presidente y el Consejo Ejecutivo de la Generalidad, no encontrase en su Parlamento la solución adecuada.

Por todo lo dicho, entiende el suscrito que procede retirar el dictamen."

Y la Esquerra

El voto particular del señor Trabal dice así:

"El Gobierno, en un lapso de tiempo mínimo que no excederá de un mes, procederá a restablecer en sus funciones al Parlamento de la región autónoma de Cataluña a fin de que éste, de acuerdo con las facultades que le son propias, detremine por sí mismo la reorganización política conveniente a sus fines."

El voto de Renovación

Don Honorio Maura ha presentado a la cuestión catalana un voto particular, cuyo artículo único dice así:

«En vista de la rebeldía manifiesta contra el Estado y Gobierno español, del presidente y Gobierno de la Generalidad de Cataluña, que culminó el 6 de octubre, quedan derogados el Estatuto y todas las leyes p reglamentos que de él dimanan. El Gobierno, en momento oportuno, someterá a las Cortes el debido proyecto de ley que reglamente el régimen por el que ha de regirse en su día la región autónoma.»

Otra ley catalana inconstitucional

A las once de la mañana se reunió ayer el Pleno del Tribunal de Garantías, bajo la presidencia de don Fernando *Gasset*, para votar la *inconstitucionalidad* de la ley del Parlamento catalán conocida con el nombre de ley para solucionar los conflictos del campo. Votaron diez y seis a favor y seis en contra. Entre estos últimos figuraban los votos de los señores Alba, Minguijón y Sbert. También se emitió un voto en contra condicionado.

La ley de Yunteros

Contra lo que se había anunciado ayer, volvió a discutirse el proyecto de ley sobre los yunteros de Extremadura. Los diputados agrarios manifestaban, generalmente, su creencia de que el proyecto será aprobado en la semana próxima, previa la aceptación de algunas enmiendas. No se sabe si en el Congreso hoy se tratará del asunto, o si todo quedará resuelto en la Cámara al examinar el ministro y la Comisión las enmiendas que presenten los agrarios.

El señor Lerroux, al llegar a la Cámara, dijo que el proyecto no se había retirado.

Hoy, la reposición de funcionarios

El señor Alba anunció para hoy el siguiente programa:

En primer lugar, despachar varios créditos extraordinarios que figuran en el orden del día; después, proyecto de ley sobre construcción de un barco-tanque, a requerimiento, principalmente, de elementos valencianos. Después, reposición de funcionarios. A continuación, conclusión del debate sobre los yunteros, y, luego, proyecto de ley sobre vigilancia, y si queda tiempo, algún otro punto del orden del día.

Dijo, por último, que había estado esperando hasta última hora el dictamen de la Comisión sobre el Tratado con Holanda, pero que, por estar a falta de algunas firmas, no se lo habían podido entregar.

Han pasado al orden del día los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Trabajo, sobre el proyecto de ley declarando extinguida la Junta social y administrativa de estupefacientes, sustituyéndola por un Comité supremo que se llamara Consejo Técnico Nacional de Restricción de Estupefacientes.

Otro de la misma Comisión sobre la proposición de ley relativa a la colegiación forzosa de los agentes de Seguros.

Los intereses de los ganaderos

En la sección séptima del Congreso se reunieron ayer la representación de la Asociación general de Ganaderos y de las Juntas de ganaderos de distintas provincias y numerosos diputados, representantes de las regiones ganaderas de Galicia, Santander, Extremadura y Salamanca y los diputados de Asturias. También asistieron los jefes de minorías señores Gil Robles y conde de Rodezno.

Después de cambiar impresiones sobre la difícil situación en que se encuentra la ganadería española, se reunió con ellos el presidente del Consejo de ministros, al que expusieron sus aspiraciones. El señor Lerroux ofreció estudiar con todo cariño dichas aspiraciones y reconoció que España es un país eminentemente ganadero.

Después de retirarse el señor Lerroux, los diputados presentes acordaron: Primero. Practicar con toda urgencia las gestiones precisas para la derogación del decreto concediendo la importación de carnes congeladas y, a tal fin, explanar una interpelación al ministro de Industria y Comercio; Segundo. Utilizar todos los procedimientos reglamentarios para evitar que prospere el Tratado comercial con Holanda, que en tan alto grado perjudica los intereses ganaderos, y Tercero. Procurar que en plazo breve quede constituído el grupo parlamentario de intereses ganaderos.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

VICHY ETAT
VICHY HOPITAL Afecciones del estómago.
VICHY CELESTINS Vías urinarias. Artritismo.
VICHY GRANDE-GRILLE Hígado.

cerá ALEX PERFUMADA
PISOS IDEALES

ACONTECIMIENTO RADIOFONICO
Retransmisión de
UNION RADIO

Día 25

de las 19,15 a las 20,50 retransmisión desde la "RAVAC", de Viena, Potpourri "De Melodías vienesas". Director, José Holzer. Soprano, Lia Peyer. Tenor, Ernest Arnold. Cuarteto, Pepi Wichart. Pequeño coro del orfeón vienés. Pianista, Federich Klapper. Orquesta Sinfónica de Viena.

Día 28

de las 20,30 a las 21,30 retransmisión desde los estudios de la D. B. C., de Londres, del GRAN CONCIERTO SINFONICO DIRIGIDO POR EL INSIGNE COMPOSITOR RUSO, IGOR STRAWINSKY.

A las 20,35, "Fuegos artificiales", fantasía para orquesta, Strawinsky.

A las 20,41, "El pájaro de fuego" (suite), Strawinsky

A las 21,07, "Capricho para piano y orquesta", Strawinsky

Si carece usted de receptor o el que posee es defectuoso y quiere gozar del placer de estas retransmisiones, con la seguridad de una perfecta audición, acuda a las exposiciones del "SERVICIO RADIO PARA TODOS"; vea los receptores allí expuestos y adquiera uno, que le será instalado rápidamente.
Puede usted adquirirlo en inmejorables condiciones y varias formas de pago.

Exposiciones del Servicio Radio para Todos
UNION RADIO
Av. de Pi y Margall, 10
Teléfono 21181

RECORD
Av. de Pi y Margall, 22
Teléfono 18888

¡Días de Aspirina!...

En días de mal tiempo estamos más propensos a resfriarnos, y es precisamente entonces cuando debemos acordarnos de la ASPIRINA que cura rápidamente la gripe, resfriados y reuma. Pero no exponga su salud con experimentos: fíjese que sólo es ASPIRINA la tableta que lleva la cruz BAYER.
BAYER
Aspirina

Qué sonoridad
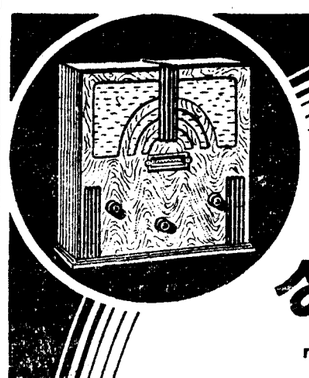
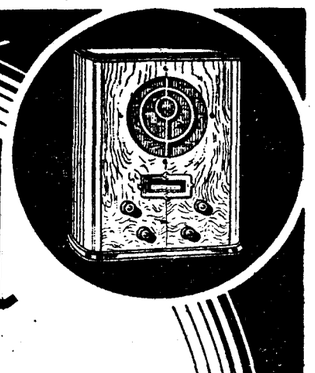
más perfecta tienen los nuevos Radios
AMERICAN BOSCH
MOD. 375 de ondas normal y larga, 5 válvulas, mueble moderno, aplicación fono, transformador universal, (capta la emisora de Madrid y demás europeas de onda larga).
MOD. 465 de todas ondas (extracorta, normal y larga), chassis flotante, mueble americano finísimo, 7 válvulas, recepción mundial perfecta.
MOD. 440 de ondas extracorta y normal, 6 válvulas, mueble americano con novísimo cuadrante mundial, chassis flotante, gran alcance.
MOD. 420 de onda normal, tipo popular de 5 válvulas, mueble americano fino, chassis flotante.
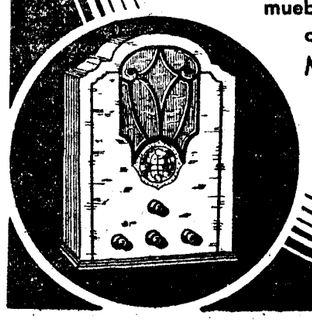
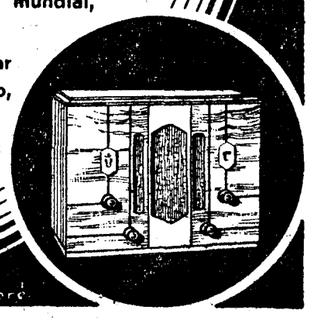
Circuitos equilibrados-Construcción intachable - Precios reducidos
EQUIPO BOSCH S. A.
BARCELONA - Mallorca, 301
MADRID - Virlato, 29

LA VIDA EN MADRID

¡Los jueves, globitos!

Con claro día de sol y clara noche de luna se deslizó sereno el día de ayer para los madrileños.

Labor presupuestaria en el Parlamento, proyectos viejos remozados en el Municipio, barnizaje en el Concurso Nacional de Pinturas del Retiro y el alarmante anuncio de una falsificación de las flamantes pesetillas republicanas...

El fresco declive del sol de otoño, emagitado por la brisa de la nevada Sierra, por la tarde y por su duro relente en la alta noche, alumbrada por el plenilunio.

* * *

El fresco desdice del sol de otoño, empujó a la gente bajo techado. Unos al teatro, otros al "cine", muchos al café...

Y muchos, muchos más, a los grandes almacenes de entrada libre. Era ayer jueves, día de moda, día de globitos. Son muchos los vecinos de Madrid, que eligen este día para sus compras, sólo por llevar a sus pequeños los balones de goma anunciadores del comercio expendedor.

¡Los jueves, globitos! El reclamo está hecho, a través de todas las calles de la villa, con la nota multicolor del liviano juguete que lleva la alegría a tantos hogares.

Sin embargo, entre tanto bazar como elige el mismo día para obsequiar a su clientela, pudimos observar uno flamantísimo atestado de parroquia... y sin dar globos.

—¿No dan ustedes globos?

—Nosotros no damos globos, pero damos calor.

—¿Calor?

—Sí. Vea usted cómo está esto. ¡Un éxito de calefacción central !Cola para entrar y cola para salir.

—¡Enhorabuena!

—¿Enhorabuena?

No hay de qué, señor mío. Para uno que entre a comprar, penetran nueve a calentarse.

—¿...?

—Naturalmente. ¿Dónde quiere usted que encuentren un "confort" más barato? En el café se va una peseta; en el "cine", dos o tres, y en el teatro, cinco o seis. Aquí gratis, con luz espléndida, templado ambiente y variada música de gramola. Mírelos usted...

En efecto, vimos. Vimos una gran cantidad de ciudadanos entrar, dar una vuelta por los departamentos de venta, y haciéndose los remolones ante cada instalación, tornar al interior sin ánimos de enfocar la puerta de salida.

—Como verá usted tengo razón—añadió el comerciante—; vienen a calentarse a poca costa en estos días fresquitos. Yo les llamo los "profesionales" del bazar.

—Pero alguno "picará", comprando algo.

—¡Ni uno!

—Quizá dando unos globitos...

—¿Unos globitos? ¡Esos no compran una hilacha ni regalándoles un Zepelín!

CORBACHIN

El centenario de Lope de Vega

El próximo domingo, 25 del actual, aniversario del nacimiento del Fénix de los Ingenios, celebrará la Asociación de Escritores y Artistas, en su domicilio social, Rollo, 2, a las seis de la tarde, una sesión conmemorativa, con la cual inicia la Asociación la serie de actos que se han de celebrar en España con motivo del centenario de Lope de Vega.

Esta sesión se ajustará al siguiente programa: "Los amores de Lope de Vega", por don Alfredo Ramírez Tomé; lectura de poesías de Lope de Vega, por don Arturo de la Riva, y lectura de un acto de la comedia "La última llama", glosa de la vida de Lope de Vega, por su autor, don Diego San José.

Las invitaciones para asistir a este acto pueden solicitarse en Secretaría.

La enseñanza de la Medicina

En la Unión Ibero Americana pronunció ayer el profesor García del Real una conferencia sobre "La enseñanza de la Medicina desde el punto de vista de la historia de la misma".

Comenzó expresando su propósito de decir algo acerca del estado actual de la enseñanza de la Medicina. Para hacerlo prefiere situarse en una de las disciplinas médicas y expone las circunstancias que han dificultado, hasta una época muy reciente, el desarrollo de la enseñanza de la historia de la Medicina. Defiende la importancia de esta asignatura con argumentos históricos, prácticos, didácticos y pedagógicos.

Señala el valor moral y educativo de la Historia como medio de luchar no sólo contra la falta de cultura, cada año más señalada en la clase médica, sino también como remedio de la amenazadora crisis de esta profesión. Indicó, de paso, hasta qué punto es responsable, de una y de otra, el modo defectuoso e imperfecto de enseñarse la Medicina en todos los Centros médicos del mundo.

Sesión de la Sociedad Española de Higiene

Bajo la presidencia del doctor Mariscal celebró esta Academia su reunión semanal, en la que fueron aprobadas las conclusiones del doctor López Pérez sobre su comunicación "Necesidad de una mayor intensificación en la inspección higiénica de la industria lechera". Intervinieron en la discusión los señores Van-Baumberghen, Olea, Maestre Ibáñez, Franco y el ponente.

El doctor Carlos de San Antonio dió lectura a su informe sobre "Las bibliotecas circulantes y la higiene"; quedó sobre la mesa para discutirlo en la próxima sesión.

Asamblea Pro Avicultura Española 1934

Mañana comenzará en el salón de actos del ministerio de Agricultura la Asamblea Pro Avicultura Española 1934 La apertura oficial de la Asamblea tendrá lugar a las doce de la mañana. Por la tarde, a las tres, se dará lectura a las diversas ponencias y quedarán constituídas las secciones.

El domingo, a las dos de la tarde, se celebrará un banquete, y a continuación se reunirá el pleno de la Asamblea para aprobar las conclusiones.

El lunes día 26 celebrará Junta general la Asociación General de Aviculto-res de España.

Curso de conferencias en Acción Española

El próximo lunes, día 26, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar, en el domicilio de Acción Española, plaza de las Cortes, 9, el acto de apertura del curso de conferencias. El catedrático y vicepresidente de la Sociedad, don Pedro Sainz Rodríguez, disertará acerca de "La mentalidad de nuestro tiempo y los tópicos muertos".

La entrada queda reservada a los señores socios, que deberán presentar el recibo de la última mensualidad.

Publicación de la Bula

El próximo día 2 de diciembre, dominica primera de Adviento, a las diez y media de la mañana, se celebrará en la iglesia Pontificia de San Miguel una fiesta solemne para la publicación de la Santa Bula de Cruzada. Ocupará la sagrada cátedra don Arturo Fernández Barquero, cañónigo de la Santa Iglesia Primada y prefecto de estudios del Seminario Pontificio.

"Los amigos de Bolívar"

La Asociación "Los Amigos de Bolívar" ha visitado al ministro de Venezuela en España para darle cuenta de su reciente constitución y entregarle un mensaje que la nueva entidad dirige al general don Vicente Gómez, presidente de aquella República.

Interrumpida la construcción del monumento a Bolívar en la plaza del Marqués de Salamanca, en Madrid, se ha pedido al presidente Gómez, como se pedirá a nuestro Gobierno, que se termine la colocación del monumento, ya que la mayor parte de él está terminada en el estudio del escultor Enrique Marín.

El ministro de Venezuela, don Emilio Ochoa, acogió a la Comisión de "Los amigos de Bolívar" con el más vivo afecto y prometió trasladar sus peticiones al Gobierno venezolano. Formaba la Comisión la escritora Olga Briceño, el general Castro Girona, el ex diputado Pérez Asensio y los escritores Ignacio Bauer, Cristóbal de Castro, Manuel L. Ortega, Pedro de Répide, Luis Ruiz Contreras y Dionisio Pérez.

XIX Salón de Fotografía y Pintura de montaña

El próximo lunes, día 26, a las seis y media de la tarde, se inaugurará, en los salones del Círculo de Bellas Artes, el XIX Salón de Fotografía artística y Pintura de montaña, organizado por la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara.

La Exposición podrá visitarse todos los días laborables de seis y media a nueve de la noche, y los domingos de once a una de la mañana.

Boletín meteorológico

Estado general.—Están estacionarias las presiones altas que ocupan todo el continente, excepto Escandinavia. El centro de presiones bajas del Mediterráneo está ya sobre Sicilia. Desde el Báltico hasta el Norte de Africa está el buen tiempo, aunque bastante nuboso por Alemania.

Por España, salvo alguna llovizna por Andalucía, el resto de la Península está con buen tiempo, vientos flojos y con alguna nubosidad por las comarcas costeras.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete, máxima 11, mínima 0; Algeciras, máxima 14; Alicante, 15 y 6; Almería, 18 y 10; Avila, 7 y 6 bajo cero; Badajoz, 16 y 5; Baeza, 13 y 6; Barcelona, 10 y 7; Burgos, 6 y 2; Cáceres, 16 y 4; Castellón, 15 y 5; Ciudad Real, 11 y 1; Córdoba, 19 y 5; Coruña, mínima 6; Cuenca, 10 y 2 bajo cero; Gerona, 9 y 4; Gijón, 13 y 4; Granada, 14 y 5; Guadalajara, 11 y 1 bajo cero; Huelva, 19 y 9; Huesca, máxima 3; Jaén, 14 y 7; León, mínima 4 bajo cero; Logroño, 12 y 2; Mahón, 13 y 10; Málaga, 15 y 9; Melilla, mínima 14; Murcia, 16 y 1; Navacerrada, 5 y 4 bajo cero; Orense, 9 y 1 bajo cero; Oviedo, 10 y 5; Palencia, 8 y 0; Pamplona, 8 y 2; Pontevedra, mínima 1; Salamanca, máxima 10; Santander, 12 y 8; Santiago, 12 y 3; San Fernando, mínima 10; San Sebastián, 11 y 3; Segovia, 4 y 3; Sevilla, 18 y 3; Soria, 10 y 1 bajo cero; Tarragona, 14 y 5; Teruel, 7 y 6 bajo cero; Toledo, 12 y 0; Tortosa, 14 y 6; Valencia, 14 y 5; Valladolid, 9 y 3 bajo cero; Vigo, mínima 6; Vitoria, 8 y 4; Zamora, 9 y 2 bajo cero; Zaragoza, 12 y 4.

Lluvias recogidas.—Sevilla, 0,6 milímetros; Córdoba, 2; Málaga, 3.

Para hoy

Academia Deontológica (Recoletos, 15). 7,30 t., discusión sobre "Aspectos científico y deontológico del llamado rejuvenecimiento".

Centro Cultural del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército (Espoz y Mina, 1). 7,30 t., don César Juarros "Cómo puede evitarse la locura".

Concurso Nacional de Pintura (Palacio de Exposiciones del Retiro).—3,30 t., inauguración.

Cursillo de Cultura religiosa (Catedral, Colegiata, 15).—6,45 t., don Máximo Yurramendi, Teología dogmática; 7,30, don José M. Goldaraz, Apologética.

Facultad de Medicina (Atocha, 106).—10 m., doctor Lafora: "Psicosis exógenas o sintomáticas".

Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 8).—7 t., M. Laplane: "Los cuentos de Perrault y de madame d'Aulney".

Juventud del Partido Agrario (Eduardo Dato, 32).—7,30 t., conferencia de don Oscar Pérez Solís.

Otras notas

Cursillo de Matemáticas en la Asociación Óptica.—En la Asociación de Ópticos de Madrid ha quedado abierta la matrícula para un nuevo cursillo de Matemáticas elementales, a cargo del señor Payá y Dalmau, que dará comienzo el próximo día 3 de diciembre.

Para participar en él es imprescindible la inscripción previa y someterse a un examen de capacidad. Las clases tendrán lugar en el domicilio social.

Unión Cultural Recreativa.—Esta Sociedad inaugurará el día 1.° de diciembre su Universidad Popular con las siguientes asignaturas y enseñanzas gratuitas: Fisiología e Higiene, Aritmética, Contabilidad, Francés, Algebra y Trigonometría, Geografía e Historia, Lengua española, Solfeo y Piano, Corte y Confección, Rondalla.

Para inscripciones en Secretaría, Madera, 46, de ocho a nueve de la noche todos los días laborables. Quedará cerrado el plazo de inscripción el día 30 de noviembre.

Caldo de cereales Vigor de Vitaminas.

NACIMIENTOS

El mayor surtido de figuras de todos tamaños y precios. Hortaleza, 9, tel. 11497.

PIELES LAS MEJORES MOLINUEVO

CABALLERO DE GRACIA, 42.

W O O D S

SASTRE DE SEÑORAS. Especialidad en toda clase de abrigos. Conde Xiquena, 6.

El "Turquesa" se adquirió por personas de relieve

Un ex inspector de Aduanas declaró ayer ante el juez especial

La declaración versó sobre los des embarcos de armas y la ruta del "Rolancek"

El juez especial, señor Alarcón, que iba a marchar ayer a Cádiz, ha aplazado su viaje hasta mañana. Seguramente permanecerá en esta capital andaluza varios días.

Ayer mañana recibió declaración del ex inspector de Aduanas don Fernando Barba. Según nuestras noticias, la declaración ha sido bastante importante y debe de estar relacionada con la inspección que hace días verificó el señor Alarcón en los libros de la Dirección de Aduanas, encaminada a aclarar los puntos de desembarco de armas y ruta del buque "Rolancek". Podemos asegurar que el juez especial tiene aclarados los extremos de quiénes fueron los que facilitaron el dinero para la compra del "Turquesa". Aunque en los documentos oficiales constan como compradores el capitán y maquinista de dicho barco, el señor Alarcón tiene la certeza de que los verdaderos compradores son personas de relieve, pues el capitán y maquinista se limitaron a figurar como autores de la operación.

Congreso de Sindicatos castellano-leoneses

Comenzó ayer, con asistencia de numerosos delegados

El domingo hablarán los diputados Ruiz Alonso y Martín Olucha

SALAMANCA, 22.—A las once de la mañana y en el salón de actos del Círculo obrero se ha inaugurado el primer congreso regional de Sindicatos profesionales obreros de la región castellano-leonesa. Asisten numerosos delegados y el presidente del Comité ejecutivo, José Parrado, quien en breves palabras saludó a los congresistas y auguró un gran éxito al Congreso.

Constituída la Mesa de edad, se reciben las credenciales de los delegados y se nombra, después la Mesa definitiva, de la siguiente manera: Presidente, un delegado de Burgos; vicepresidente, Valladolid; secretarios, Salamanca, Palencia y Zamora. La Comisión de ponencia la lleva Salamanca. A las cinco de la tarde empiezan las deliberaciones en medio del mayor entusiasmo.

El acto de clausura que se celebrará el domingo, tendrá gran importancia. En él hablarán los diputados obreros señores Ruiz Alonso y Martín Olucha y el propagandista Inchausti, obrero metalúrgico de Bilbao.

MUNDO CATOLICO

Ejercicios Espirituales en Zaragoza

ZARAGOZA, 22.—Los Caballeros del Pilar están celebrando ejercicios espirituales durante la presente semana en la iglesia parroquial de San Gil. Dirige estos ejercicios el padre Peiró, de la Compañía de Jesús. Es tal la aglomeración de fieles, especialmente de hombres, a dichos ejercicios, que a más de los bancos que llenan la amplia nave central del templo, ha habido necesidad de colocar un millar de sillas, que llegan hasta las puertas de la iglesia.

El Servicio Oficial de Colocación Obrera

A partir del próximo lunes admitirá solicitudes de trabajo

La Oficina Local de Colocación Obrera de Madrid anuncia que, a partir del próximo lunes, día 26, admitirá solicitudes de trabajo en los días y a los gremios que a continuación se citan:

Lunes, 26, todos los de Industrias químicas. Martes 27 y miércoles 28, los de Agua, Gas y Electricidad. Jueves 29 y viernes 30, los de Artes Gráficas y Prensa. Sábado 1 de diciembre, los de Industrias Textiles.

Este servicio oficial de colocación obrera es completamente gratuito, y los obreros que deseen inscribirse como solicitantes de trabajo, deberán llevar el certificado del último patrono o Empresa donde hayan prestado sus servicios.

La Oficina de Colocación se halla instalada en la calle de San Bernardo, número 20, segundo, y las horas de oficina serán en los días señalados, de diez de la mañana a una de la tarde.

A medida que vayan haciéndose inscripciones de los obreros parados en las diversas industrias, los patronos podrán acudir a la oficina en solicitud de cuantos obreros necesiten, haciendo su demanda por carta o por llamada telefónica al número 13692.

Los congresistas de Prensa Latina

TOLEDO, 22.—Los congresistas de la Prensa latina dedicaron la mañana a visitar el Museo de San Vicente, la fábrica de armas y la escuela de gimnasia. Fueron obsequiados con objetos artísticos. Por la tarde visitaron la Catedral y otros monumentos, y esta noche asisten a la función de gala del teatro Rojas en homenaje a la fuerza pública.

Visita a las obras de enlace y extrarradio

El ministro de Obras públicas visitó ayer las obras de los enlaces ferroviarios. Bajó al túnel que va desde la glorieta de Atocha a Chamartín, por el pozo número 1, que está frente al Jardín Botánico, recorriéndolo desde allí a la fuente de las cuatro estaciones. Después visitó el tramo próximo al pozo que está en la glorieta de Colón y la sección inmediata a la plaza de los Ministerios, bajo el antiguo Hipódromo, donde se ensancha al doble. Por último vió el tramo que está emplazado entre el campo de deportes del Madrid y Chamartín.

De allí se dirigió a Fuencarral para ver el tramo de vía férrea que une a este pueblo con Las Matas; se trasladó después a El Pardo y a la estación de ferrocarril de Las Matas, para ver el trazado de línea pasando por la finca "París", propiedad del marqués de Torre Arias.

Anteayer visitó las obras de los ministerios, situadas en el antiguo Hipódromo; las de ensanchamiento del puente de Segovia, que será desmontádo, numerándose las piezas, para volverlo a rehacer con una mayor anchura; otro puente en construcción de enlace con la carretera de Castilla, que está a continuación del paseo de Séneca de la Ciudad Universitaria; las obras del nuevo Hipódromo de El Pardo y la carretera directa a la Sierra, que pasa por este pueblo y que pondrá Madrid a 35 kilómetros de ella, a través de sitios pintorescos, y, por último, volvió por la Puerta de Hierro, donde se proyecta una gran glorieta para evitar el taponamiento de coches, de donde desaparecerán los actuales merenderos y la estación de gasolina.

En la primavera habrá toros en la Nueva Plaza

Se dará salida a los vehículos por la calle de Julián Marín. Este invierno terminarán las obras de urbanización de las calles próximas y las de las cercanías de la Plaza. Costarán seis millones y medio de pesetas

Actuación revolucionaria de algunos capataces municipales

En la primavera próxima podrán celebrarse ya con toda normalidad las corridas de toros en la Nueva Plaza. El problema de los accesos de carruajes parece que ha sido resuelto definitiva y satisfactoriamente, merced al acuerdo de urbanización de la calle de Julián Marín, por la que desaguará el torrente circulatorio de los carruajes.

Este problema ha retrasado tres años la inauguración de la Nueva Plaza, y ha mantenido en bochornoso abandono sus alrededores.

En el gráfico adjunto aparece la nueva ordenación circulatoria. Los carruajes subirán por la rampa de la primera flecha y se estacionarán durante el espectáculo en las zonas marcadas. A la salida, darán la vuelta por detrás de la Plaza y saldrán por la calle de Julián Marín, que desemboca en las Rondas, cerca de la plaza de Manuel Becerra. Las flechas indican claramente el recorrido.

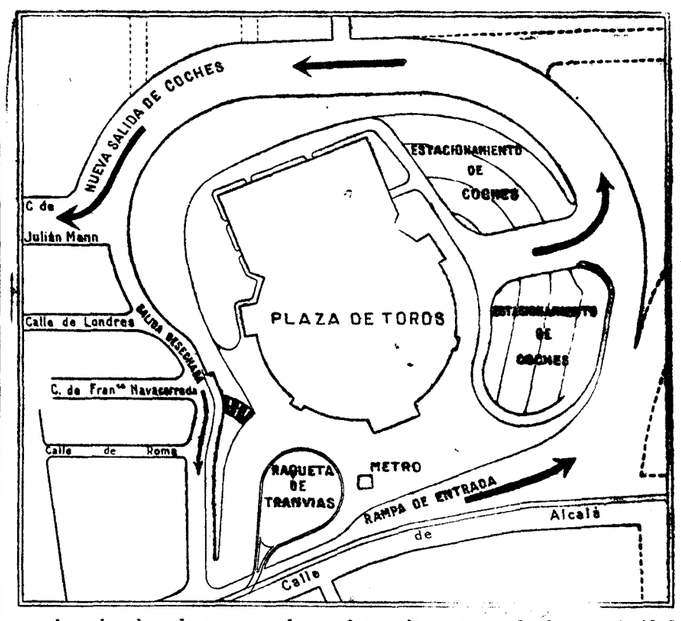

Se ha desechado el proyecto primitivo

En el proyecto primitivo, los vehículos daban la vuelta completa a la Plaza y desembocaban de nuevo en la calle de Alcalá, cerca del punto de partida, con lo cual se producía un grave atasco circulatorio.

Ha desaparecido la estación de los tranvías de la Ciudad Lineal, los cuales terminarán, bien en la plaza de Manuel Becerra, bien en el puente de las Ventas, para no entorpecer la circulación en las tardes de toros.

Los tranvías urbanos darán la vuelta en una raqueta viaria, sin tener que maniobrar. Se ha gestionado del «Metro» que establezca una boca junto a las puertas de la Plaza.

Estas son las líneas generales del proyecto. La técnica municipal había englobado en éste la urbanización del Arroyo Abroñigal y del final de la calle de O'Donnell.

El actual proyecto ha sido impulsado por el señor Sánchez Pacheco, vocal de la Comisión de Ensanche, a quien el señor Rico encomendó su estudio. La noticia de estas obras provocó hace ya meses tal entusiasmo popular, que los vecinos organizaron un banquete de agasajo al alcalde, al señor Sánchez Pacheco y al concejal señor Cantos, al que asistieron centenares de comensales modestos. Dábase el caso de que una colonia de carteros situada detrás de la Plaza de Toros, quedó casi incomunicada a causa del estado de abandono y suciedad de los alrededores de ésta.

El importe total de las obras de urbanización es de seis millones y medio de pesetas, que, por capítulos, se distribuyen así:

Total de expropiaciones, 2.373.313,03 pesetas. Coste de obras, 3.982.501,56. Imprevistos, 63.558,14. Importe total, 6.419.372,73 pesetas.

La situación de los obreros despedidos

Todavía no se ha constituído la Comisión de personal, designada por la Alcaldía para estudiar todos los casos, que son muchos cientos, de despidos y readmisiones motivadas por la huelga revolucionaria de octubre.

Hasta ayer no se comunicaron los nombramientos a los designados, señores Aleix, Feijoo y Otero.

Estos retrasos, difíciles de explicar, agravan la situación insostenible de muchos obreros. Se sabe que en estos asuntos ha bastado a veces el «archívese» de un jefe de servicio para el cese de plantilla de grupos enteros de obreros. Ayer lo comprobó así un gestor al revisar algunos expedientes. Probablemente, la principal labor de los comisionados será la de estudiar la conducta de los capataces de obras, que fueron los que usando de su autoridad colaboraron más eficazmente en la tarea revolucionaria. Casi todos ellos, de filiación política socialista, han sido colocados en el Ayuntamiento por los concejales de ese partido, que asumió, entre otros puestos, la delegación de Vías y Obras.

Cien cocidos diarios en la Casa de Socorro de Palacio

Recibimos la siguiente nota:

«La Casa de Socorro del distrito de Palacio, al igual que años anteriores, repartirá el presente invierno 100 cocidos familiares diariamente, a partir del próximo primero de diciembre hasta el 31 de marzo del próximo año.

El nuevo gestor-presidente de esta Casa de Socorro, encontrando acertada esta benéfica labor, la ha hecho suya.

La Junta de Beneficencia de ésta, fía, como siempre, en la generosidad del vecindario del distrito de Palacio, para proseguir esta labor de Asistencia social; y a tal objeto está segura de que en la cuestación de las próximas Navidades, los vecinos del distrito, y los protectores de esta Casa de Socorro, todos aquellos que prestan calor y medios económicos para estos fines, acogerán, como siempre, con el mayor entusiasmo estas labores, prestándole ayuda económica en la medida de su generosidad.

Como quiera que se avecina un invierno riguroso, lleno de dificultades económicas, esta repetida Casa de Socorro se propone aumentar el número de beneficios y de beneficiarios, repartiendo, a más de lo dicho, bonos en comestibles, ropas y cuantas ayudas sean precisas a los necesitados, dentro de sus posibilidades económicas.

Cuantos necesitados vivan en este distrito, pueden pasar por las oficinas de la Casa de Socorro de Palacio, en horas hábiles, a recoger la solicitud impresa para la correspondiente selección y empadronamiento de los solicitantes.»

Instrucciones a los viajeros de tranvías

El gestor señor Serrano, delegado del servicio de Tranvías, se ha dirigido a la Compañía recordándole el cumplimiento de diversas disposiciones del Reglamento, entre las que figuran:

Primero. Que en las paradas finales de trayecto exijan los agentes de esa Empresa, con toda corrección y con toda firmeza, el descenso por la plataforma anterior y el acceso por la posterior, o sea en la forma que previene el artículo 25 del Reglamento ya invocado.

Segundo. Que para complemento de esta norma reglamentaria, el conductor deberá impedir el acceso en las paradas finales por la plataforma anterior, interin no haya descendido el último viajero.

Tercero. Que durante el recorrido los viajeros del interior del carruaje desciendan por la plataforma posterior cuando lleguen al término de su viaje, procurándose así que la puerta anterior se abra lo menos posible.

Cuarto. Cumplimiento absoluto de los artículos 20 al 25 del repetido Reglamento, esto es, que no se permita fumar en el interior de los tranvías, sea cual fuere la línea y el trayecto que se recorra. Que los viajeros guarden toda la compostura debida, y no se tolere el acceso a los tranvías en estado de embriaguez y a los que por su ropa y efectos que lleven consigo puedan manchar o molestar a los demás viajeros.

3

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

(Jueves 22 de noviembre de 1934.)

El discurso que pronunció anteayer en las Cortes el ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, en el que expuso la doctrina social católica, la noción tradicional cristiana de la propiedad, ocupa la atención de la Prensa en sus comentarios políticos..., y les sirve a la mayoría de los diarios—¡triste es confesarlo!—para «hacer política». Así «A B C», «Ahora» y «Diario de Madrid», que se esfuerzan en destacar que el proyecto de ley de protección a yunteros y pequeños labradores «abre una discrepancia profunda entre la minoría agraria y la C. E. D. A.». «El Sol» aprovecha el mismo tema para urdir unas divagaciones no muy claras sobre «el espíritu conservador», y «El Pueblo», al comentar el discurso, lanza esta acusación a los socialistas y sus aliados del bienio por el tanto que ahora se apunta la C. E. D. A.: «El bajo nivel político de estas multitudes del agro fué terreno abonado para que florecieran esperanzas en mala hora nacidas. Transcurrido el tiempo suficiente para que volviera la razón extraviada por una pertinaz campaña proselitista, hoy el campesino sin tierras, el que sólo posee una porción que no le permite vivir, realiza el balance anual y deduce resultados en un todo adversos para quienes les prometieron tierra, trabajo y pan. Búsquese en este cambio de conciencia de los campesinos empobrecidos la razón del discurso del ministro de Agricultura. ¿Quién mejor que el campesino, cuya situación ha descrito tan aproximadamente el señor Jiménez Fernández, celebraría que se le proporcionara la tierra que necesita, el pan que exige su necesidad y el trabajo que le proporciona el alimento necesario para subsistir?»

Otros temas:

«A B C» trata de «la revolución y la escuela». Recuerda «cómo en estos dos años últimos la propaganda marxista se ha ido extendiendo por la escuela primaria», cómo «no son escasos, sino multitud, los maestros que se entregan a esa catequesis sobre la infancia inocente, enseñándola a practicar saludos, a exhibir símbolos y a repetir máximas y canciones, que van echando las primeras raíces en el alma de los niños».

Y concluye: "Estamos dispuestos a publicar las denuncias autorizadas que conozcamos, y a repetir hasta la saciedad las quejas, y a poner en evidencia, desde el ministro abajo, a cuantos se presten al encubrimiento. Porque el hecho de que el marxismo se apodere de la escuela lo seguimos juzgando de una índole gravísima. Los mismos republicanos—después de lo que ha intentado el socialismo por la violencia—deberían sentir el instinto de conservación y pensar que es gravísimo para la República. Eso, en cuanto a nosotros, sería lo de menos, si no viésemos, por encima de todo, lo que significa contra España."

Sobre el "fuero parlamentario" "Diario de Madrid" opina que "carecía de autoridad la voz de las izquierdas al sostener en la tarde de anteayer que sólo la Sala segunda del Tribunal Supremo podía dirigirse a la Cámara solicitando autorización para proceder contra un diputado, y es que para resolver la cuestión en términos de generalidad no existe otro procedimiento que el señalado por la minoría radical en su nota de anteayer: la presentación a la Cámara de un proyecto de ley. Entonces será el momento de discutir si debe o no existir fuero parlamentario, y, caso afirmativo, si debe mantenerse incluso para delitos contra el orden público, una vez declarado el estado de guerra. Mientras tanto, a las Cortes no les queda otro camino que acatar las resoluciones del Tribunal Supremo en orden a la interpretación de las leyes, siguiendo el ejemplo que diera el Gobierno por boca del ministro de Justicia."

"El Liberal", por el contrario, cree que en "lo que a los suplicatorios de diputados se refiere, el ministerio fiscal, al promover las querellas, lo hizo ante la Sala segunda del Supremo, por entender que ésta es la jurisdicción que corresponde a los que disfrutan la investidura parlamentaria. El Gobierno está, pues, a cubierto de toda suspicacia, y no hay recelo alguno que permita enjuiciarle por haber atropellado la jurisdicción que corresponde a los representantes de la nación en el Parlamento. Pero la Sala segunda se inhibió en favor de la jurisdicción de guerra, y han sido los jueces militares los que enviaron al Congreso los suplicatorios para procesar a los diputados complicados en la revolución de octubre. A las Cortes era a las que correspondía enderezar el entuerto; pero las Cortes han reconocido en la jurisdicción de Guerra competencia para sustanciar las responsabilidades por los sucesos de Asturias... Esto no quiere decir que deba prevalecer ese criterio. Las Cortes son soberanas; pero mientras no deroguen las leyes tienen la obligación de respetarlas y de cumplirlas. Y cuando no las tienen la obligación de respetarlas y de cumplirlas. Y cuando no las cumplen, no ya los señores diputados, sino los más modestos ciudadanos tienen recursos para hacer valer sus derechos."

* * *

Siguen en la Prensa de la noche los comentarios al discurso del ministro de Agricultura, y sigue manifestándose en ellos «la política».

Para «La Epoca», el discurso del señor Jiménez Fernández «fué una elocuente lección sobre el concepto cristiano de la propiedad. Como tal, irrebatible. La doctrina del joven profesor de Derecho canónico es, en definitiva, la de las Encíclicas, en las que está perfectamente impuesto, y que logró ayer hacer aplaudir fervorosamente por las extremas izquierdas de la Cámara. Pero se levantó el señor Florensa y planteó el asunto desde un punto de vista enteramente distinto, más prosaico, sin duda, pero también de cierta importancia: el de la técnica agronómica... y los argumentos del señor Florensa causaron visiblemente una gran impresión en la Cámara, que minutos antes había aplaudido entusiásticamente las doctrinas sociales del ministro de Agricultura». En resumen, que la CEDA se ha equivocado, y que el señor Fernández Jiménez no puede ser un buen ministro de Agricultura «salvo que se esperara una repetición del milagro de San Isidro».

Lo milagroso aquí será el comentario desapasionado, la comprensión del momento actual y la enmienda de pasados yerros, porque para «La Nación» «el ministro de Agricultura, de la CEDA, pronuncia un discurso que podrían suscribir Marcelino Domingo o Largo Caballero, achacando una revolución meramente política y de acusada criminalidad, a motivos sociales, y la Cámara le aplaude casi unánime»; según «El Siglo Futuro», «el señor Jiménez Fernández pasó con toda resolución el rasero revolucionario sobre la propiedad, esgrimiendo el propósito que realizaría él de ser ministro de Hacienda. Propósito que es el de establecer el impuesto progresivo sobre la renta. Sólo le faltó redondearlo con un apóstrofe sobre la renta, reclamando su desaparición total. Esto, juntamente con la desaparición de la herencia, son puros principios socialistas, de los que el señor Jiménez Fernández no está lejos, «La Voz»!

pues interpreta los que llama principios cristianos con el mismo espíritu con que los invocan los socialistas, cuando los invocan». Y para «Informaciones», «cuando hay pendientes de aprobación y discusión dos proyectos de tanta envergadura como son los de reforma de la Reforma agraria y de ley de Arrendamientos, se interpone otro proyecto distinto, el llamado «ley de Yunteros», que, sin resolver ningún problema definitivo, entorpece y aplaza el estudio y resolución de los otros dos grandes problemas rústicos que más preocupan al país».

En la banda de la izquierda, sólo «La Tierra» le reconoce «entusiasmo y buena voluntad» al ministro; pero teme que el proyecto tarde en ser aprobado. Para «Heraldo de Madrid», «el discurso no va a servir para nada en el sentido en que fué pronunciado. Las enmiendas dejarán el proyecto reducido a una sombra irreconocible de lo que fué. Pero en otro sentido, sí servirá. Para que la CEDA lo exhiba a cada instante en el esplendoroso álbum de sus buenas intenciones». Y, por último, «La Voz» —¡siempre tan enterada!—afirma muy grave que «las palabras del señor Jiménez Fernández fueron muy mal recibidas por gran parte de la Cámara. Un grupo importante de cedistas aplaudió; pero otro también muy numeroso, guardó silencio significativo. Y los agrarios, los monárquicos de ambas ramas, los fascistas y los regionalistas, protestaron ruidosamente. Y ese silencio y esas protestas han tenido ya un resultado: la suspensión de la discusión del proyecto de ley, que volverá nuevamente al Consejo de ministros. Parece que sufrirá tales modificaciones, que cuando vayan a aplicarlo, si aún es tiempo, no servirá absolutamente para nada». Claro es que en otra página del mismo número tiene que dar cuenta de que el proyecto ha seguido discutiéndose en la Cámara... Pero hoy le perdonamos de buen grado «la plancha», porque les ha servido a sus lectores unos párrafos de la «Rerum Novarum» y otros de la «Quadragesimo Anno». En ellos está la verdadera doctrina de la Iglesia en cuestiones sociales. ¡Que no lo olviden los lectores de «La Voz»!

Jardines de estilo

Si desea V. un jardín artístico y de gusto, pida catálogo y proyecto

CASA J. P. MARTIN E HIJO

LOPEZ DE HOYOS (FINAL) • MADRID

Bejar en Madrid.

EL MAS EXTENSO SURTIDO DE PAÑOS PARA TRAJES Y GABANES EN LOS GRANDES ALMACENES DE

Casildo Martínez y Hermano

CALLE MAYOR, 14 (Precios de fábrica).

El campeonato de España de "decathlon"

Se celebrará en Barcelona los días 8 y 9 de diciembre. Más de veinticuatro horas de vuelo en un planeador. Trofeo Chícheri y torneo Junior de "rugby"

El campeonato de España de "decathlon" se celebrará los días 8 y 9 del próximo mes de diciembre en el estadio de Montjuich, bajo la organización de la Federación Catalana de Atletismo.

Trofeo Coppel

Organizado por el Madrid F. C., y bajo la dirección de su profesor de Cultura Física, don Heliodoro Ruiz, tendrá lugar en el campo de Chamartín, los días 2, 9 y 16 del próximo mes de diciembre el campeonato de atletismo interclubs (Círculo de la Unión Mercantil e Industrial y Madrid F. C.), titulado "Trofeo Coppel". La adjudicación de este importante trofeo será al equipo vencedor de esta prueba que menos puntos le adjudique. También el señor Coppel dona seis relojes de pulsera para los seis primeros clasificados y cuatro medallas de plata el Madrid F. C., para los cuatro restantes clasificados. En este trofeo no podrán participar menores de trece años y mayores de quince. Las pruebas a disputarse serán las siguientes: Lanzamiento de peso (pequeño), disco (pequeño), saltos de longitud, altura, 1.000 m.; marcha atlética, 60 m. raso y 1.000 m. "cross country".

Aviación sin motor

Nuevo "record" mundial

MOSCU, 22.—El aviador ruso Sukomanoff ha establecido un nuevo "record" mundial, de duración, en un planeador de dos asientos. Permaneció en el aire veinticuatro horas y diez minutos.

Actividades del Dédalo

El Club Dédalo de Vuelos sin Motor pone en conocimiento de todos sus socios que, una vez pasada la situación normal por que hemos atravesado, y conseguido el oportuno permiso de las autoridades correspondientes, reanudará el próximo domingo, día 25, en el campo de vuelos de La Marañosa, sus actividades, debiendo, tanto pilotos como aspirantes, pasar antes del sábado por la "Casa del Estudiante" a inscribir sus nombres en la "Hoja de salida".

Rugby

El Torneo Junior

El próximo domingo, en el campo de la Ciudad Lineal, a las nueve en punto de la mañana, se celebrará un partido correspondiente al Torneo Junior entre la Gimnástica y Aviación. La aparición de este último equipo en partido oficial ha despertado la expectación de la afición ya enterada de los éxitos de Aviación en todos los partidos amistosos jugados en Cuatro Vientos. Arbitrará Monsieur Davin.

Clasificación

La clasificación actual del Torneo Junior se establece como sigue:

1. Madrid F. C.	2	2	0	0	6
2. Société S. F.	2	1	0	1	4
3. Gimnástica	1	1	0	0	3
4. Athlétic	2	0	0	2	2
5. Ferroviaria	1	0	0	1	1
6. Aviación	0	0	0	0	0

Trofeo Chicheri

El próximo domingo, día 25, en el campo de Rugby de la Ciudad Lineal se verificará el encuentro Madrid-Athlétic, que fué aplazado el domingo pasado. La hora oficial ha sido fijada para las once en punto.

Arbitrará Hermosa.

Carreras de galgos

La reunión de mañana

La carrera principal de mañana será un nuevo encuentro entre galgos ingleses y españoles, en 500 yardas. De los primeros figuran "Farrier's Spark", "Mounakeel Hiller" y "Old Mountain", los otros son "Mangas Verdes", "Parkison", "Maly", "Rumban" y "Maralla".

En la de fondo, todos los participantes son nacionales, pero de los mejores de tercera categoría.

Esta vez se celebrarán dos carreras de obstáculos, con ocho inscripciones cada una; la última prueba, donde figuran "Capitol", "Moreno", "Aguililllo", "Farruco", "Pocker", "Tangerina", "Papamoscas" y "Pichi III", mejor que la otra.

Las restantes cuatro carreras responden al interés de las citadas.

La salida de la primera carrera se dará a las tres y media.

Tiro de platos

El Canto Blanco

Ayer jueves 22, se celebraron en Canto Blanco las tiradas anunciadas con los siguientes resultados:

Tiro de prueba. Diez platos, "handicap", señor Gil Delgado, 8-10; segundo, señor Leyún F. 7-10.

Copa de Otoño. Veinte platos, "handicap". Ganó la copa el señor Cerezo, 17-20, y quedó en segundo lugar el señor Leyún F.

Carreras de caballos

Ha muerto el famoso "Sardanapale"

"Sardanapale", del barón de Rothschild, uno de los más famosos caballos de carreras de Francia, ha muerto en la yeguada de Champagne Saint Hilare, cerca de Poitiers, a la edad de veintitrés años.

La gran guerra cortó sus éxitos, pues sobrevino apenas ganó el Gran Premio de París.

Había corrido 16 carreras, de éstas, sólo una vez no se colocó; ganó 11; fué segundo tres veces, y tercero una vez.

Su mejor año fué el 1914, cuando tenía entonces tres años. Ganó sucesivamente el Premio Hedouville, Premio del Jockey Club, Gran Premio de París, Premio del Presidente de la República y Premio Eugene Adam.

Los productos de "Sardanapale" han ganado 772 carreras, lo que representa doce millones de pesetas en premios.

Concurso hípico

La prueba internacional de Toronto

TORONTO, 22.—El teniente francés señor D. Castries ha ganado el premio Fontenao del concurso militar de saltos.

Dicho oficial ha ganado también la prueba principal Royal Winter.

Pugilato

Miller vence a Cuthbert

LIVERPOOL, 22.—El campeón mundial de peso pluma, Freddie Miller, venció a Johnny Cuthbert por "k. o." en el segundo asalto.

Angelman vence a Pedro Ruiz

PARIS, 22.—Se celebró en esta capital un combate de boxeo entre el ex campeón francés Valentín Angelman y el campeón español Pedrito Ruiz.

El francés, que demostró hallarse en magníficas condiciones, obtuvo la victoria por puntos sobre su contrincante, después de una lucida demostración. Sin embargo, el español dió en todo momento la réplica a su adversario y terminó el encuentro en buena forma.

Se asegura que Pedrito Ruiz se ha visto muy perjudicado por el duro entrenamiento a que tuvo que someterse en los pasados días con objeto de rebajar peso.

Lawn tennis

El torneo de Wembley

LONDRES, 22.—Resultados de los partidos jugados esta tarde correspondientes a la cuarta jornada del torneo de profesionales:

TILDEN (EE. UU.) ganó a Plaa (Francia).

VINES (EE. UU.) ganó a Nusslein (Alemania).

BARNES (EE. UU.) ganó a Maskell (Inglaterra).

Patriótica felicitación a la Guardia civil

En el "Boletín Oficial de la Guardia Civil", correspondiente al día 15 del actual, apareció publicada en lugar preferente la siguiente orden general del Instituto.

"Guardias civiles: Con emoción profunda, con torturas del corazón, repetidas y crecientes, con alegría y orgullo constantes de estar a vuestro frente, he seguido paso a paso, cual era mi deber, el comportamiento admirable de las fuerzas del Instituto, que, con ocasión del pasado movimiento revolucionario, superándose a sus tradiciones, no sólo ha sido baluarte inconmovible donde se estrellaba la ola desenfrenada de traiciones y violencias insospechadas, sino que, defendiendo las Casas-cuarteles y cumpliendo con los más sublimes principios de honor militar y de exigencia del deber, han escrito páginas gloriosas en hechos aislados de valor, de serenidad y de consciencia inconcebibles.

En Asturias y León, ante ruinas y desolaciones, ante relatos e informes, más de una vez he sentido escalofríos de pena o de admiración, al conocer las penalidades sufridas por las fuerzas del Instituto que guarnecían aquella cuenca minera, tan pródigamente llena de sangre vertida por guardias civiles.

En Nava, en Carbayín, en Grado, en la capital de Oviedo y en Uncastillo (Zaragoza), como también en otros muchos lugares, he comprobado que no sólo de Esparta pueden cantarse hazañas y glorias.

Os habéis portado como lo que érais para el pueblo español, que tan gran dolor muestra por la pérdida de vidas en nuestras filas, y con tanta generosidad ha pretendido y pretente que se recompense y se proteja a los familiares de los que murieron...

Yo he podido recoger las felicitaciones y aliento desde el Gobierno de la República y autoridades de todas clases, hasta los más humildes ciudadanos, por vuestra conducta ejemplar que, a vosotros, íntegramente traslado.

Si hasta hoy fué constante preocupación de los Gobiernos aumentar los contingentes de la Institución, dotándola de toda clase de medios modernos de ofensiva y de defensa, en la medida que permitían las formalidades legislativas o presupuestarias, ahora, vista la rapidez de los acontecimientos, puedo garantizaros de que es voluntad decidida y firmísima el que sean resueltos con la máxima brevedad cuantos problemas son de vital importancia al Instituto y atendidas todas las necesidades de la Guardia civil.

A viudas y a huérfanos será la Guardia civil, además del Estado, la que los proteja y ampare; para los hijos de ella, cada hogar nuestro es un hogar más de aquellos que no tuvieron padre, y cada sacrificio económico en favor de las familias del compañero muerto, llenándonos de honor, una satisfacción más del deber cumplido.

Guardias civiles:

En este día, primero de noviembre, en que dicto la presente orden general, que condensa, no ya mi gratitud y mi admiración, sino la de España toda, por el servicio intenso que habéis prestado a la nación, al abrazaros, al ofrecerme en todo y por todo, os pido que tengáis un recuerdo para el fundador de la Institución, para el inmortal duque de Ahumada que, en Cartilla y Reglamento admirables, forjó para nuestra Patria la milicia de orden más hidalga, más perfecta, más abnegada, más disciplinada y más leal.

Vuestro inspector general,
BEDIA.»

* * *

El "Boletín Oficial de la Guardia Civil" llevará el eco de esa soberbia alocución a todos los hogares de los guardias civiles. Y en esos hogares humildes, teatro reciente, sangriento y heroico, muchos de ellos, de sublimes abnegaciones, habría de quedar contenida su difusión; que ese fué, sin duda, el propósito del veterano soldado que la firma. Propósito que tendría así su límite y que encuadra a la perfección en la probada y bien sentida modestia del general que rige los destinos de la maravillosa Institución. Propósito que tiende de manera única y a la vez elocuente, a exaltar la interior satisfacción de cuantos visten el honroso uniforme benemérito.

Pero nosotros, sintiendo hondamente la convicción de que cuanto contribuya a enaltecer las virtudes de la Guardia civil y a difundir la eficacia de sus servicios, es "hacer Patria"; cumplimos con un deber de buenos españoles para que todos los españoles que merecen serlo conozcan esa "orden general", la admiren... ¡y "la sientan"!

Atraco a mano armada en una panadería

Dos pistoleros se apoderaron de dos mil pesetas

Huyeron en un "taxi", del que, al parecer, se apoderaron momentos antes

Anoche, próximamente a las ocho y media, dos individuos penetraron en la tahona de la Panadería Matritense, sita en el número 24 de la calle de San Vicente, y, tras amordazar al dueño y a un cliente, se apoderaron de dos mil pesetas. Seguidamente subieron a un automóvil, en el que les esperaban cinco individuos más, y desaparecieron sin hacer uso de las pistolas que empuñaban.

A las ocho y media de la noche se personó en la Comisaría del distrito de Buenavista el chófer del servicio público Horacio Montes Granado, conductor del automóvil de la matrícula de Madrid 49033, para denunciar que, poco antes, cuando se encontraba en el punto que hay en las proximidades de los ministerios de Obras públicas y de Agricultura, dos individuos jóvenes subieron al coche y le indicaron que les llevara a la calle de Lagasca. Llegados a dicha calle le obligaron a bajar del baquet, bajo la amenaza de que si no lo hacía dispararían sus pistolas contra él. Lo hizo así el chófer, y, a pesar de ello, uno de los desconocidos hizo un disparo con una pistola detonadora. Se apoderaron del coche y con él salieron con dirección a la calle de Juan Bravo, por la que desaparecieron.

Estos dos individuos, acompañados de cinco más, se dirigieron con el coche a la tahona de la calle de San Vicente, número 24. Dos de ellos se apearon del coche y, pistola en mano, penetraron en el establecimiento, en el momento en que uno de los dueños del mismo, llamado Andrés Ferreiro, acababa de recibir 2.000 pesetas que le había entregado Luis Alvarez Rodríguez, para saldar una operación. Los desconocidos amenazaron a Andrés y Luis, y como éstos se dieran cuenta de que era inútil resistir, pues vieron que en el coche habían quedado cinco individuos más, no ofrecieron resistencia alguna, y fueron amordazados por los asaltantes, que se apoderaron de las 2.000 pesetas y huyeron en el automóvil que les esperaba a la puerta. Momentos después, Andrés y Luis consiguieron desembarazarse de los pañuelos con que habían sido amordazados, pidieron auxilio y dieron aviso de lo ocurrido a la Comisaría del distrito de la Universidad.

Pronto trascendió la noticia a la calle, y los transeúntes que a aquella hora transitaban por las calles de Fuencarral y San Bernardo, se congregaron en las inmediaciones de la tahona, en tal número, que fué necesario el envío de una camioneta de guardias de Asalto, primero, y dos más después, para contener al público. Al lugar del suceso fueron enviados algunos agentes, que practicaron las primeras investigaciones, de las que dieron cuenta al Juzgado.

¡Cómo se va el dinero!

Encantado estaba el buen labriego de las cosas que había visto en Madrid y hubiera sido completa su satisfacción a no tener siempre presente la facilidad con que se iba el dinero en la villa regida por Salazar Alonso.

Acostumbrado a no gastar en el pueblo más cantidades que las empleadas a diario en comprar tabaco y pagar su consumición en el casino, le escandalizaba un tanto la para él inexplicable desaparición de sus bolsillos de monedas de plata y a veces de hasta billetes. Claro que el sobrino que le acompañaba a todas partes se encargaba de ponerle en claro aquello que él por sí sólo no hubiera comprendido nunca del todo. Y el buen hombre, cada vez que su acompañante aclaraba sus dudas, decía, honradamente admirado: "¡Hay que ver! ¡Cómo se va el dinero! ¡Cómo me sacan los billetes!"

Ayer, al salir de mañana a hacer una visita, tuvo la luminosa idea de proponer a su sobrino que, en vez de ir, como hasta entonces, en "taxi", debían salvar la distancia que les separaba de la calle de Blasco Ibáñez en tranvía. Alegó el muchacho que era más incómodo y, además, se exponían a que algún ratero quitase al pueblerino la cartera, pero éste contestó que le resultaba demasiado caro ir siempre en automóvil y que, por lo que se refería a la cartera, no había cuidado, pues él "no se había caído de ningún nido", y subieron a un tranvía. Pocos minutos hacía que iban en la plataforma cuando vieron que de ella salía un sujeto que se apeó en marcha, con grave riesgo para la integridad de sus narices.

Un viajero que se dió cuenta de la huída, dijo:

—Ese ha hecho algo. Casi seguro que ha robado una cartera.

—La mía —contestó, lívido, el labriego.

—¿Ve usted cómo se va mejor en "taxi"? Es preferible que le "saquen" a uno los billetes a que se los roben. ¡Cómo se va el dinero, tio!

Las cuotas de las Cámaras Agrícolas

UNA NOTA DE LA CONFEDERACION PATRONAL AGRICOLA

Recibimos la siguiente nota:

«A la Confederación Española Patronal Agrícola han llegado consultas respecto a las cuotas que las Cámaras Agrícolas quieren hacer efectivas en aquellas provincias donde están organizadas.

Estudiado el asunto por esta C. E. P. A., debe hacer constar que las cuotas de las Cámaras Agrícolas, no pueden tener carácter obligatorio más que para aquellas organizaciones agrarias que a la hora de la constitución de la Cámara, disfrutaron del derecho de sufragio activo y pasivo.

Cualquiera otra clase de cuotas basada sobre la contribución territorial y con carácter obligatorio, sería contraria al artículo 115 de la Constitución vigente, que afirma que «nadie estará obligado a pagar contribución que no esté votada por las Cortes o por las Corporaciones «legalmente» autorizadas para imponerlas».

Las Cámaras Agrícolas constituídas por el decreto de 28 de abril de 1933, que no tiene carácter de ley y del cual ni siquiera se ha dado cuenta a las Cortes, no pueden imponer tributos a los agricultores, como contribuyentes individuales, ni siquiera a los que han tenido el derecho electoral a la hora de constituir dichas Cámaras.»

Un pesquero hundido en el Guadalquivir

SEVILLA, 22. — Esta tarde, en la desembocadura del Guadalquivir se abordaron los barcos de pesca "Antonia" y "Santa Mariana", de la matrícula de Sevilla. El segundo de estos barcos se fué a pique y la tripulación logró salvarse a nado. El "Antonia" quedó embarrancado con grandes averías cerca de Chipiona.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS

PALACIO DE LA MUSICA.—"Paso a la juventud"

Tardíamente llega esta cinta a las pantallas madrileñas, después de un recorrido triunfal por otras españolas. Viene aquí a conseguir un gran triunfo también. Pocas veces el tipo de película de opereta, incrustada en un ambiente de teatro lírico, tan repetido en multitudes de ocasiones, ha dado un ejemplar de tan brillante conjunto, como esta cinta magnífica de la insuperable pareja Jean Kiepura y Marta Eggerth. Sencillez de asunto y de acción. Portentosa facilidad cinematográfica. Una música exquisita de Robert Stolz. Una exhibición primorosa de ópera italiana. Con este bagaje, la obra tiene hasta novedad. Triunfa la manera ,la gracia, la elegancia de la exposición cinemática. Triunfa la personalidad de los intérpretes, sobre todo la de Jean Kiepura, como gran cantante y actor extraordinario. El conjunto es así tan grato y amable, tan sutilmente sentimental, que el asunto simple y casi tópico, cobra vigor y prestancia y se hace de interés vivo el desarrollo de sus lances, en los que alternan en suave mezcla lo lírico y lo cómico, bajo un tono común de espontaneidad.

La cinta es netamente decorosa y digna de todos sus aspectos, y constituye una gallarda muestra de la cinematografía ejemplar. L. O.

CAPITOL.—"El lago de las damas"

El lago es uno de los bellísimos de la región austroitaliana. Las damas son bañistas que, cabe el lago, pasan la época estival. Y uno y otras dan la nota de ambiente explotado con un sinnúmero de fotografías, aciertos indudables de "cameraman".

Lo demás del "film" es mediocre de todo punto. La acción quiere ser simbólica, pero su simbolismo queda oscuro en una miscelánea de dramatismo y humorismo, que se percibe difícilmente entre tanta disgresión. De una parte quiere ser ingenua la sugerencia de juventud. De otra, pasa la raya en una cruda paradoja, más propicia a interpretaciones naturalistas que a pintura de la edad.

Todo eso, empero, sería perdonable desde un punto de vista meramente cinematográfico, si esta oscuridad de la acción no dotara al "film" de cierta lentitud que denuncia el artificio y que aminora el interés del asunto para el espectador.

En otro orden de cosas—aludimos al desarrollo escénico—, la cinta es por entero inadmisible. Es un constante regodeo de semidesnudismo de playa y de escenas que nada tienen de inocentes y mucho, en cambio, de repugnantes y de inmorales. Sobre todo una, que raya en lo pornográfico, y en la que la exhibición nudista va acompañada de una sugerencia senxual verdaderamente escandalosa. L. O.

PALACIO DE LA PRENSA: "De Eva para acá".

Tres recalcitrantes misóginos viven tierra adentro ocupados sólo en sus trabajos de minería, y los tres, que como hermanos conviven, cuidan y educan como padres a un mozalbete a quien tratan de inculcar su furibunda aversión por la mujer.

La necesidad de unas máquinas obligan al muchacho a desplazarse hacia la ciudad, de donde—tras la ausencia de unas semanas—vuelve con las máquinas y con una legítima mujer, nada de extrañar, dado lo expeditivo de los procedimientos americanos.

Y la consecuencia es clara. Aquellos viejos que acogen con disgusto a la intrusa, terminan bien pronto por quererla y mimarla cada uno a escondidas de los restantes, y cuando, por recelos matrimoniales—debidos a dudas sobre si el matrimonio fué motivado por el interés—sale la "Eva" para la ciudad y abandona la mina, son aquellos huraños vejetes los que reclaman su presencia y los que se vuelven locos cuando conocen la venturosa noticia de que van a ser abuelos.

A pesar de no ser nuevo el asunto, está muy discretamente desarrollado por George Morshall, que lo engalana con escenas sentimentales de suficiente intensidad para que la fábula interese y con situaciones cómicas admirablemente vistas. El conjunto es una comedia entretenida y optimista en todo momento.

No nos cansaremos de desaprobar las escenas sugerentemente sensuales, que, por desgracia, parece van siendo poco menos que obligadas en las modernas producciones y que—aunque como en esta película—se desarrollen entre legítimo matrimonio, no por ello dejan de ser peligrosas y, como tales, censurables.

George O'Brien y Mary Brian forman la pareja central, muy entonada y completa, y Herbert Mundin contribuye, con su graciosa expresión y acertado trabajo, a dotar de amenidad a la película. J. O. T.

Sociedad de autores cinematográficos

Federada en la Sociedad General de Autores de España se ha creado una nueva Asociación para dar cabida a los autores del "cinema", cuyo desarrollo se reconoce ha llegado a un extremo que hace preciso recoger los hasta ahora dispersos elementos de este arte.

Son objeto de la Sociedad que se funda y, por tanto, pueden pertenecer a ella, no sólo los autores teatrales cuyas producciones pueden servir de base a películas y contribuir eficazmente en ellas—partituras, argumentos, diálogos y cantables—, sino también los autores propiamente cinematográficos—de guiones o escenarios—e incluso realizadores y directores y cuantos elementos representen intereses legítimos en el campo de la cinematografía, que cada día adquiere mayor importancia y difusión en todo el mundo.

Como director-gerente ha sido designado el compositor y profesor del Conservatorio don José Forns, y los nombres de los directivos señores Oliver, Fernández Sevilla, Patiño, Cabas Quílez, Montorio y Eusebio Fernández Ardavín, son fundadas esperanzas de acierto en la directriz que se imprima a esta nueva Sociedad.

La Coral Polifónica de Pontevedra, en Lisboa

LISBOA, 22.—Ha llegado a esta capital la Masa Coral Polifónica de Pontevedra, compuesta por setenta profesores.

Esta noche ha dado en el Teatro Nacional un concierto, en el curso del cual los ejecutantes fueron muy aplaudidos.

Mañana dará un segundo concierto en el mismo teatro, que será radiado por la emisora nacional.

GACETILLAS TEATRALES

Calderón

Restablecido de la lesión que le impidió estrenar **"Mandolinata"**, se presenta esta noche al público con esta magnífica comedia lírica de Cuyás de la Vega y del ilustre Maestro Guridi, el afamado tenor Adolfo Sirvent. Todas las noches y domingo tarde **"Mandolinata"**, el gran éxito lírico del año.

Sensacional

será el estreno de **"El mundo rojo"**, que se verificará mañana sábado, por la noche, en el teatro **VICTORIA**; primer teatro del mundo que presenta la maravillosa creación de Britten, adaptada al castellano por Góngora. Toman parte Ricardo Calvo, Társila Criado, Alejandro Muñoz, Mario Victorero, Luis Echaide y Alfonso Villagómez.

Maravillosa música de Schúbert

con delicioso libro que interesa y emociona en **"La casa de las tres muchachas, ZARZUELA.** Hoy noche, mañana tarde y noche.

María Isabel

"La eme", se estrenó el 21 de septiembre y lleva dos meses en cartel, tarde y noche a teatro lleno, que la garantizan como un éxito cómico grandioso.

Madrid entero

canta ya la "farruca" y la habanera de **"La del manojo de rosas"**. La mejor partitura de Sorozábal y el libro más gracioso de Ramos de Castro y Carreño. Todas las noche en **FUENCARRAL.**

"La casa de las tres muchachas"

Suntuosa presentación. Genial música de Schubert. Hoy noche, mañana tarde y noche. Teléfono 14341.

Cómico

Hoy viernes noche presentación de la Compañía Carmen Díaz. Estreno de la comedia de los Quintero **"La risa"**. Contaduría.

47537 personas

han desfilado por **COLISEVM** y aplaudido **"La mentira mayor"**. Todos los días tarde y noche 3 pesetas butaca; 2 pesetas, sillones; 1,50, principal.

Eslava

Con motivo de la cien representación de la hermosa obra **"Santa Isabel de España"**, hoy viernes, a las 6,30 de la tarde, se celebrará el beneficio y homenaje a su autor, Mariano Tomás.

Ultima tarde de "Luna de mayo" en la Zarzuela

Hoy viernes la célebre centenaria opereta, y domingo a las 4. Hoy noche y domingo 6,30 y 10,30: **"La casa de las tres muchachas"**.

"La batalla"

superproducción heróica, grandiosa, espectacular, reaparece en **BARCELO** el próximo lunes.

Cartelera de espectáculos

T E A T R O S

BENAVENTE (José Isbert - Milagros Leal).—6,30 y 10,30: ¡¡Arriba!! (risa continua). (11-11-934.)

CALDERON.—6,30 (3 pesetas butaca): La chulapona ;10,30: Mandolinata (el éxito lírico del año, presentación del gran tenor Adolfo Sirvent). (18-11-934.)

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30 grandes funciones de circo. Ultimos días del actual programa y del Circo Liliput. Vea a los enanitos en sus nuevos números de circo. Butacas, 4 pesetas. Sillas de pista, 3 pesetas.

COLISEVM.—6,30 y 10,30: La mentira mayor. Butacas, 3 pesetas; sillones, 2 pesetas; principal, 1,50 pesetas. (27-10-934.)

COMEDIA.—10,30 (popular, 3 pesetas butaca): Menos lobos... (3-11-934.)

ESLAVA (Tel. 10029. Compañía Montiam-Roses).—A las 6,30 función beneficio y homenaje a Mariano Tomás. 100 representación de Santa Isabel de España; a las 10,30: Tú, gitano; y yo, gitana (éxito cumbre). (10-11-934.)

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—6,30: Tierra Baja. Butacas, 3 pesetas. Noche no hay función.

FONTALBA.—6,30: Ama Isabel (estreno); 10,30: Felipe Derblay.

FUENCARRAL (31204).—6,30 (2 pesetas): Los Gavilanes; 10,30 (3 pesetas): La del manojo de rosas, de Ramos de Castro, Carreño y Sorozábal. (14-11-934.)

IDEAL.—5,30: El perro chico; 6,45 y 10,45: Paquita, la del Portillo o en el querer nadie manda. Exito único. Debut del barítono Plácido Domingo.

LARA.—6,30: Madre Alegría. Butacas, 3 pesetas; 10,30: Memorias de un madrileño, de Benavente. ¡Exito inmenso!. (16-11-934.)

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30: La eme (lo más gracioso de Muñoz Seca. 126 representaciones. (22-9-934.)

TEATRO COMICO (Carmen Díaz).—10,30, inauguración: La risa (estreno), de los Quinteros.

TEATRO CHUECA (Compañía Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30: Los pellizcos. Butaca, 1,50. (27-10-934.)

VICTORIA (13458).—6,30 (4 pesetas): 118 representación: Cuando las Cortes de Cádiz..., de Pemán, por Társila Criado, Ricardo Calvo y Alfonso Muñoz. Por la noche, no hay función, para dar lugar a los ensayos generales de Mundo rojo.

ZARZUELA (Jovellanos, 4).—6,30: Luna de Mayo. (Fastuosa opereta de enorme éxito. Butacas a 4 pesetas); 10,30: La casa de las tres muchachas, música de Schubert, adaptada por Sorozábal. La mejor comedia musical, suntuosa y emocionante (17-11-934.)

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 (popular). Primero, a remonte: Izaguirre III y Bengoechea contra Larramendi y Marich. Segundo, a pala: Villaro y Arrigorriaga contra Gallarta IV y Fuentes.

C I N E S

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, continua, butaca una peseta. Segunda lección de golf, por el campeón del mundo Bobby Jones. La gallina sabia (dibujos en colores de Walt Disney). El cementerio de los barcos perdidos (emocionante documental, en español, obtenido en el fondo del mar. Noticiarios de información mundial: La fiesta del Armisticio. El nuevo hidroavión capaz para 70 pasajeros.

ALKAZAR.—4,30, 6,45 y 10,45: La princesa de la Zarda. Marta Eggerth. Segunda semana (11-11-934.)

AVENIDA.—6,30 y 10,30: Paz en la tierra (Madeleine Carroll, Franchot Tone) (20-11-934.)

BARCELO.—6,30 y 10,30: La superproducción española, La traviess molinera (5-10-934.)

BEATRIZ (Teléfono 53108).—6,30 y 10,30: Viaje de ida (en español) (22-5-934.)

BILBAO (Teléfono 30796).—6,30 y 10,30: La mujer constante (21-11-934.)

CALLAO.—6,30 y 10,30: Mascarada (Olga Tschechova) (20-11-934.)

CAPITOL.—A las 6,30 y 10,30: Noticiario Fox, Actualidades. Pichi, pintor (dibujos sonoros), y El lago de las damas. Teléfono 22229.

CINE BELLAS ARTES.—Continua, de 3 a 1: Noticiario Fox. Charla cinematográfica, por Ramos de Castro. Pruebas del nuevo material de incendios del Ayuntamiento de Madrid. En Barcelona se arrojan al mar 16 toneladas de armas recogidas. Llega a Cádiz el señor Obispo de Madrid de regreso de la Argentina. París celebra el XVI aniversario del Armisticio de la Gran Guerra. Actualidades Ufa. El marido celoso (dibujos sonoros). Piedras y monumentos del Adriático (preciosa cultural Ufa.)

CINE DOS DE MAYO (Viernes fémina, localidades señora a mitad de precio).—6,30 y 10,30: Ese sinvergüenza de Morán (19-9-933.)

CINE GENOVA (Teléfono 34373).—6,15 y 10,15 ¡¡Un programa extraordinario!! Un loco de verano (divertidísimo "film" cómico-musical, por Eddie Cantor), y Como tú me deseas (maravillosa creación de Greta Garbo) (6-10-933.)

CINE GOYA.—6,30 y 10,30: Todo lo condena (9-5-934.)

CINE LATINA.—6,15 y 10,15. Formidable éxito: Tempestad al amanecer (vibrante, plena de sugestiva emoción, por Kay Francis, Nils Asther y Walter Huston, hablada en castellano, y otras (23-3-934.)

CINE MADRID (Teléfono 13501).—Sección continua, desde las 5 de la tarde; todas las localidades pesetas 1,25. Soberbio programa doble, M. G. M.: Belleza a la venta (Magde Evans, Phillips Holmes y Otto Kruger), y Rosa de media noche (la más alta revelación de Loretta Young) (31-7-934.)

CINE DE LA OPERA (Teléfono 14836).—6,30 y 10,30: La ciudad de cartón, por Catalina Bárcena (1-4-934.)

CINE DE LA PRENSA (Teléfono 19900).—6,30 y 10,30: De Eva para acá. (Grandioso éxito.)

CINE SAN CARLOS (Teléfono 72827). 6,30 y 10,30: Un capitán de Cosacos, por José Mojica (12-10-934.)

CINE VELUSSIA (Sección continua).—El misterio del transatlántico (policíaca). Revista femenina. El valle del Montafón. Deportes emocionantes. Entrada libre (dibujos Betty-Boop). Butaca una peseta.

CINEMA ARGUELLES (Temporada de invierno).—6,30 y 10,30: Felipe Derblay (8-5-934.)

CINEMA CHAMBERI (Siempre programa doble).—6,30 y 10,30: Jimmy y Sally, James Dum y El rey de los gitanos, por José Mojica (7-6-934.)

FIGARO (Teléfono 23741).—Viernes de moda. 6,30 y 10,30: El guapo (consagración definitiva del actor James Cagney) (20-11-934.)

MONUMENTAL CINEMA (Teléfono 71214).—6,30 y 10,30: Aves sin rumbo, por Irusta, Fugazoff y Demare (2-10-934.)

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30: Paso a la juventud (Jean Kiepura y Marta Eggerth.)

PLEYEL.—6,30 y 10,30: El águila y el halcón (Carole Lombard) (23-11-933.)

PROGRESO.—6,30 y 10,30: Fruta verde (divertidísima comedia, por Franziska Gaal) (6-11-934.)

PROYECCIONES (Fuencarral, 142. Teléfono 33976).—6,30 y 10,30: Carlomagno, con Raimú, Mary Glory y Lucien Baroux (1-11-934.)

RIALTO (Teléfono 21370).—6,30 y 10,30: El negro que tenía el alma blanca (16-11-934.)

ROYALTY (Teléfono 34458).—6,30 y 10,30: Satanás (Boris Karloff y Bela Lugosi), y Caballeros rústicos (una hora de continua risa) (30-10-934.)

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: La Hermana San Sulpicio (Imperio Argentina y Miguel Ligero) (20-10-934.)

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, gran éxito: Viaje de novios (deliciosa supercomedia romántica, sentimental y alegre, creación de Brigitte Helm y Albert Prejean) (9-5-934.)

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

HERNIAS
Curación radical por INYECCIONES
DR. M. ESPINOSA. SAGASTA, 4. De tres a cinco. Teléfono 23164.

CHADY AV. CONDE DE PEÑALVER, 3
PARIS: BOULEVARD ITALIENS, 5
Todos los perfumes de gran lujo, a peso

EL PAJARO AZUL
PERFUMADO
AZUL PARA LA ROPA BLANCA
GARANTIZADO • EXENTO DE TODA MATERIA PERJUDICIAL A LA ROPA
VENTA EN TODAS PARTES
DEPÓSITO: CALLE DEL PRADO, 15
DROGUERIA Y PERFUMERIA
MARCA REGISTRADA

PARA ADQUIRIR LAS MEJORES
CAMAS DORADAS
FABRICA GRACIA DE PAREDES, 14 • DESPACHO CALLE DE LA CABEZA, 38

TOS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
CAJA PEQUEÑA = UNA PESETA

Teatro ROSALES
BUEN SUCESO, 23
(Tranvías 11, 49, 6, 31, 21, 22, 27 y 29)
Espectáculo mixto: zarzuela y "cine"
"El soltero inocente"
Chevalier — Baby Leroy
"La reina mora"
Obregón, Nadal, Marivi Serrano, Carbonell y Adelaida Torrente
INAUGURACION, VIERNES 23
Butaca más cara. 1.25

OPOSICIONES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Convocadas centenares de plazas para segunda categoría ("Gaceta" 26 septiembre). No se exige título. Edad, desde los veintitrés años. Instancias hasta el 30 de noviembre. Exámenes en marzo. Para el nuevo programa oficial, que regalamos, "Nuevas Contestaciones", presentación de instancias, obtención de documentos y preparación en nuestras clases o por correo con Profesorado del Cuerpo, diríjanse al

"INSTITUTO REUS"

Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid

GARANTIAS.—En todas las oposiciones a Secretarios de segunda, en todas obtuvimos el número 1, y en las últimas celebradas obtuvimos 362 plazas, entre ellas los números 1, 4, 5, 7, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19, etc., etc. Este éxito definitivo se publica con fotografías, números y nombres en el prospecto que regalamos, en el que se indican todos los detalles de la nueva convocatoria.

EL CONGRESO EUCARISTICO DE BUENOS AIRES

Pastoral del Primado de España

EL DEBATE ha tenido la fortuna de recibir las primicias de la Pastoral del Primado de España sobre el Congreso Eucarístico de Buenos Aires, Pastoral que quedará como documento histórico de aquel magno Congreso. Dada su extensión, no es posible publicarla íntegra; pero nuestros lectores saborearán con gusto y meditarán con provecho los trozos que siguen. Por lo demás, a los que deseen tener una reseña amplia, documentada y comentada por un testigo de tanta autoridad como el Arzobispo de Toledo, les recomendamos su lectura íntegra. Sería el mejor "recuerdo" del Congreso.

España y el Congreso Eucarístico de Buenos Aires

Y empezando por transmitiros nuestras personales impresiones sobre las grandes cosas que hemos podido presenciar durante aquellos días de imborrable memoria, hemos de hacerlo precisamente insistiendo en este punto de vista de la espiritualidad hispana, que de cerca hemos eentido palpitar en las que fueron nuestras Américas. Estas ya no son nuestras, cierto; no podía España—nos lo decía con palabras llenas de inmenso cariño a la vieja Madre un prócer de la política en la Argentina—sostener el imperio más vasto de la historia, sino hasta el momento de la adolescencia de los pueblos que a sus pechos llevó, con inteligencia y amor no igualados por ningún pueblo colonizador, durante tres siglos. Mas, a medida que corran los tiempos—y más si España no sabe aprovechar sus innegables ventajas sobre otras naciones de Europa en este punto—, irá en menguante nuestra influencia en los países americanos. La vida de éstos, especialmente, de los más prósperos, se concentra en los grandes núcleos de población, cada día más cospolitas, menos definidos espiritualmente con esta mezcolanza que resulta de la aportación inmigratoria en el orden étnico y con la imprecisión de líneas características de orden espiritual y moral, efecto de la despreocupación en materias religiosas, de la preponderancia del espíritu fenicio que nutre la emigración europea a los pujantes países de América, y tal vez de la puja de proselitismo en que, en algunos sectores, se debaten las más distintas ideologías de orden moral y religioso. El viejo espíritu español, hasta la vieja sangre española, tan pródigamente injertada en los pueblos aborígenes y tan generosamente trasvasada por simple éxodo de las familias españolas a América, irán diluyéndose, como las aguas de los ríos, en este mar de las Américas, adonde parece confluir el viejo mundo para la creación de pueblos nuevos, quién sabe si para fundar en ellos los polos de una nueva civilización.

Pero hoy por hoy, y concretándonos a esta porción de América que corre desde el Brasil a la Patagonia y que se extiende a todo lo largo de las costas del Pacífico, sigue siendo profundamente española, sin que ni la independencia política lograda por aquellas Repúblicas hará un siglo, ni los esfuerzos de las sectas y de las sociedades secretas, hayan podido borrar la marca espiritual que España supo imprimir a aquellos pueblos en tres siglos de trabajo inteligente y tenaz. No sin emoción profunda oíamos a nuestro venerable Hermano el Arzobispo del Perú cuando, al terminar su discurso en una de las asambleas generales del Congreso, decía, invitando a orar a la enorme multiud congregada en el parque de Palermo: "¡Por la Madre España, que nos trajo la fe y que nos enseñó a amar a Jesús Eucaristía!" Los altavoces, que multiplicaban esta gran tesis histórica sobre aquel mar de seres humanos, añadían a las palabras del orador una fuerza misteriosa de sugestión de algo invisible, como si fuera la voz de Obispos y Virreyes, misioneros y doctores españoles que allá llevaron nuestro viejo espíritu católico, que repitiese, subrayando la afirmación del Arzobispo disertante: "¡En verdad que fué España la que trajo acá la fe y la que enseñó a estos pueblos a amar a Jesús!"

Porque todo, en esta Américas en que hemos vivido unos días, transpira, ya que no españolismo, porque esta palabra importa una tendencia y un afecto que no todos pueden sentir, pero sí el hecho de una España que por allá pasó dejando huellas que no se borrarán sino con siglos de incomprensión o de ingrato olvido. No sólo son los quinientos mil españoles que viven en la ciudad de Buenos Aires los que comunican a la gran metrópoli el sello español; es la lengua, que allí domina como señora, en que se vació el pensamiento del Congreso en sus actos oficiales y que moderó, por el maravilloso oficio de los "speakers", el orden disciplinar y litúrgico de las importantes asambleas. Es el aire ciudadano, la fisonomía de los hombres y masas, si así puede decirse, que a pesar de su esplendor, no igualado por ninguna de nuestras grandes ciudades peninsulares, es más semejante a ellas que a cualquiera de las ciudades europeas. Son estos templos, de tipo netamente español, y su iconografía, tan igual a la de nuestras iglesias, y este barroco que no se encuentra más que allá y acá, y esta arquitectura colonial, que aun asoma en algunos sitios y que es una remembranza de las clásicas construcciones castellanas del dieciséis.

Y más que todo, son las viejas instituciones y costumbres españolas, en olvido o decadencia en las clases más elevadas, que tienden a la imitación de Francia o Inglaterra, pero que se conservan vivas en muchas familias de rancio abolengo español, y especialmente, por lo que nos informamos, en los pueblos del interior y en la campiña, donde ha llegado menos el modernismo extranjerizante.

El legado y el presidente

El nombre y el espíritu de España lograron especial relieve en los actos del Congreso Eucarístico. Fué el eminentísimo Cardenal Legado quien, en el discurso pronunciado en el banquete que le ofreció el señor presidente de la República, decía, ponderando el espíritu católico de la Argentina: "Católico fué el precioso patrimonio secular recibido de la Madre España, que con la lengua en que hablaron Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz y fray Luis de León, os legó una fe tan profunda y robusta que las tempestades de tantos siglos no han podido destruirla."

Las palabras del eminentísimo Purpurado eran el eco de las que momentos antes pronunciara el jefe de la Nación cuando señalaba la trascendencia de la primera visita de un legado del Romano Pontífice "a la que fué América española" y la consideraba como el punto en que "culmina la épica trayectoria iniciada un día como este, hace 442 años, cuando fué plantada una Cruz en tierra americana como símbolo del Cristianismo... en aquella expedición fabulosa que una reina creyente impulsara y en cuyo incierto desarrollo brillan como un rayo de luz la esperanza mística y la fe inconmovible de su Jefe."

Estas frases de las dos altísimas autoridades, pronunciadas ante la representación oficial de todos los pueblos civilizados y de los altos poderes de la Nación Argentina, nos parecieron la proclamación, a la faz del mundo, de los derechos históricos de España en la civilización americana y de los que puede ejercer en lo futuro en aquellos países, que no podrían romper con la tradición secular sin dejar de ser lo que son y sin peligro de perder la ruta de sus gloriosos destinos. Y fueron como el tema espiritual que espontáneamente se conjugó en formas variadísimas, en las que aparecía el nombre y el hecho de España, ora para glorificar sus pasadas gestas en aquellos países, ora en frases de viva condolencia por el eclipse —quiera Dios que sea pasajero—que nuestra nación sufre, ora en estas manifestaciones clamorosas, espontáneas, llenísimas de emoción con que las multitudes acogían a los Obispos españoles o subrayaban el recuerdo de la vieja España o saludaban la aparición de nuestra bandera nacional.

Un hecho queremos subrayar que nos pareció lleno de simbolismo histórico, que culminó en la procesión de clausura del Congreso. En el centro del inmenso parque de Palermo y en el cruce de sus principales avenidas se levantó el mejor de los monumentos de Buenos Aires; es el que donó España a la ciudad argentina en el año centenario de su independencia. Fué un bello gesto con que la Madre celebró la gloria de una de sus hijas predilectas. Los congresistas advenedizos no pudimos ver el monumento de España. Profano como es —Nos lo decía el arquitecto proyectista de la inmensa Cruz que fué como el eje geográfico del Congreso—no podía figurar junto a la Cruz. El sitio era, por otra parte, irremplazable. Una idea genial resolvió el problema: el monumento español quedó encerrado, dentro de la Cruz gigantesca, de cuarenta metros de altura, con basamento de iguales dimensiones. Allí se congregó la Jerarquía y se celebraron los grandes Pontificales y se pronunciaban los discursos y se saludaba en todas las lenguas a los congresistas reunidos de todo el mundo y allí rindió su curso la solemnísima procesión final. Y nos place la interpretación que oímos de muchos labios: "Es España el soporte secular de la Cruz en América; es como el alma invisible de este Congreso, en el que culmina la obra de la vieja Madre, educadora en Cristo de estas tierras; porque, al fin—lo oíamos de labios de un sacerdote, como ingenuo epifonema, en uno de los momentos de máxima vibración de la ponente multitud del Congreso—, sin España no se hubiera producido esta maravilla de hoy; este magno acontecimiento, como inmensa Cruz no se improvisa sin base; esta explosión magnífica de fe y de piedad exige un alma nacional católica y no se concibe sino como una floración súbita de un árbol robusto, cuya reigambre se ha nutrido secularmente de la savia del pensamiento y del amor de Jesucristo."

Y Nos, Venerables Hermanos y amados hijos nuestros, entre tantas notas españolistas percibidas en los días del Congreso, no podemos olvidar la que más nos impresionó el último día: la magna procesión salió de una iglesia española del tiempo colonial, de traza y ornamentación totalmente española, con imagen de Santos españolísimos, con nuestra advocación clásica del Pilar, y rendía su curso en la Cruz de Palermo, estuche del monumento de España; y en una de las conclusiones del Congreso, leídas aquella tarde memorable al pie de aquella Cruz imponente, se acordaba reproducir aquella gran Cruz, en su misma forma y dimensiones, para que, situada sobre un navío en el Río de la Plata y a la entrada de Buenos Aires, al par que fuera el signo de la fe de la ciudad y el recuerdo del magno Congreso, simbolizara la fuerza expansiva del catolicismo de la Nación argentina, ya exportadora del espíritu cristiano a todo el mundo: una misa que todos los años se dirá al pie de la Cruz el 12 de octubre, aniversario del descubrimiento de América y Día de la Raza, será como el memorial perpetuo de los comienzos de la fe y de su culminación en el Congreso bonaerense, quedando definitivamente vinculado así el nombre y el recuerdo de España al hecho de la evangelización del Nuevo Mundo y a este exponente magnífico del cristianismo americano que ha sido el Congreso Eucarístico de Buenos Aires.

Lecciones provechosas

Queremos sacar de aquí, Venerables Hermanos y amados hijos nuestros, unas lecciones que os serán de gran provecho. Lección de legítimo patriotismo, que deriva de las cristianas gestas de nuestros antepasados en América. La historia novísima ha dicho ya su fallo sobre el valor moral-social de nuestra colonización en América, y éste, salvando los inevitables lunares de la gran epopeya, nos es favorable: España, como Estado, y la inmensa mayoría de sus portavoces hicieron en el Nuevo Mundo, ante todo, obra de evangelización cristiana; y esto es lo que nos queda hoy en América: el espíritu cristiano que allá injertamos, quizás con el máximo esfuerzo que registra la historia de la expansión de los pueblos. "¡Bienaventurados los que evangelizan la paz!", es decir, ¡felices los que propagan el Evangelio, que da paz y venturas a los pueblos! Nos creemos que España tiene reservados grandes destinos en aquellos países que evangelizó. Tienen los pueblos sus méritos y sus premios; y el vínculo espiritual que creó España con su esfuerzo ingente con los pueblos del Nuevo Mundo, a más del esplendor de la historia y de la difusión del espíritu patrio a tantas y tan pujantes naciones, deberá refluir en corrientes de amor agradecido, tal vez de prosperidad material y moral para nuestra patria. Dios,, Señor de la historia, sabe el secreto de los tiempos por venir. Cien veces, en este Congreso Eucarístico, se ha pedido por la "Madre Patria".

Otra lección es la del ejemplo que a los caducos pueblos de Europa ha dado la joven y lozana República Argentina. No desconocemos la hostilidad de un sector de la municipalidad de Buenos Aires al Congreso, lo que un gran periódico llamó "el islote del sectarismo"; un verdadero islote, estéril y antipático, en baldío de aquel mar de multitudes movidas por un solo ideal; el de la glorificación de Jesús en la Eucaristía. Y, no obstante este ideal religioso y el entusiasmo colectivo que le dió relieve y eficacia para lo futuro, la Argentina es pueblo progresivo, que nada tiene que envidiar a los más florecientes de Europa. Se ha corrido ésta por las rutas áridas del laicismo, con gran peligro de ruina, porque se secan los pueblos que cortan sus comunicaciones con Dios; mientras la joven República aprovechó la ocasión del magno Congreso para demostrar al mundo que su fe corre parejas con sus adelantos y que no sólo no teme meter en las entrañas de su civilización gloriosa el fermento divino del Evangelio, sino que lo confiesa y practica, en las formas más vivas y eficaces, el sacrificio, el culto y la comunión eucarística, y ello en forma oficial y colectiva, como factor insustituíble del progreso verdadero. ¡Cómo pensábamos en nuestra patria, oficialmente laica, por ello, tal vez, en franca decadencia, cuando un Prelado americano formulaba esta sentida plegaria, que centenares de altavoces llevaban al alma de las multitudes de Palermo: "¡Para que la Madre España siga siendo la España del Corazón de Jesús!"

Conocidos ya en su conjunto los actos culminantes del Congreso, que el Primado describe en el cuerpo de su Pastoral, pasamos a los párrafos finales.

El internacionalismo católico

Una palabra sobre este tema que podría pareceros algo científico y que no expresa más que el anhelo de realizar, por adhesión o por predominio, la unidad espiritual de hombres y pueblos en nuestros días. Comunismo y racismo se disputan el mundo: son los nombres representativos de las dos tendencias. Derribar fronteras de nación y patria para fundir a pueblos y razas en la gran patria de la humanidad una. Levantar las barreras de una patria hasta hacerla infranqueable, para formar una raza de selección que tienda a la hegemonía sobre las demás. Son los dos grandes peligros del atomismo humano que desarticula al mundo y lo pierde en la anarquía, y del estatismo que lo sojuzgue bajo la mano de hierro de un déspota o de una jerarquía de déspotas.

No, amados diocesanos; ni uno ni otro es el concepto cristiano de la humanidad. Todos uno ante Dios; ante su paternidad fecundísima, "de la que viene toda paternidad"; ante su amor universal, que encierra, como un círculo inmenso, todo amor legítimo; ante su redención copiosa, que hizo de todo el mundo un solo reino "en la sangre de su Hijo". Fuera de ello, o mejor, dentro de ello, se armoniza y se regula el libre juego de todas las humanas instituciones que, al desarrollarse según derecho o según legítimas evoluciones de la historia, son elementos necesarios para el desarrollo de la humanidad en todas sus etapas.

Y ved aquí, en el Congreso de Buenos Aires, una manifestación y un ejemplo maravillosos del internacionalismo católico. Cupo en él todo lo humano, de todo el mundo, en las legítimas manifestaciones de su ser o actividad. Razas y naciones, lenguas y costumbres, pueblos, clases, familias, instituciones, todo allí se movió con la libertad de los hijos de Dios. Dentro de la unidad inmensa de los principios católicos, como nuestro mundo solar dentro de la bóveda insondable de los cielos, todo sin menoscabo de nada ni de nadie, quedó iluminado, garantido y orientado por los grandes principios católicos y por el sol de la Eucaristía, que fué aquellos días como el centro de atracción y movimiento de aquel mundo complejísimo. En el plano del internacionalismo pudieron decir los hombres lo que en el orden personal: "Multi unum sumus".

Con vistas a la patria querida

Cerramos esta carta con una mirada hacia atrás, iluminada por el gozo inefable de lo que hemos visto en la Argentina, y con otra, llena de sobresalto, a la España querida que vislumbro hacia la proa de este buque, el deseo de llegar a ella. ¡Días de zozobra los que hemos vivido por el rumor confuso que nos llegaba, por la Prensa de Buenos Aires o por la antena del buque, de sucesos sangrientos ocurridos en nuestro país! Días de pena, porque no se oyen sin dolor ciertos juicios sobre la patria. Sin una palabra de comentario sobre hechos que desconocemos, nos ceñimos a pedir a Dios por nuestra España y a rogar, hoy, día de Difuntos, por el descanso eterno de los desgraciados que sucumbieron en el cumplimiento de su deber, o víctimas inocentes de la sedición, o llevados a ella por quienes saben no morir por su ideal.

Hemos dejado en las Américas la España viva y auténtica de sus representaciones oficiales y de las fuerzas vivas que, nacionalizadas o no en aquellas tierras, trabajan por España; y esta otra España vieja, la del espíritu del seiscientos, la que conserva todavía el amor a la "Madre Patria" y recuerda sus gestas legendarias en aquellas tierras. Nuestra gratitud a embajadores y cónsules de las ciudades americanas que Nos trataron con los honores debidos a un alto dignatario de la Iglesia y tuvieron con Nos finezas a lo español, de amigo, cristiano y caballero. A los españoles que allá dejamos y que nos agobiaron con sus atenciones y obsequios múltiples, un recuerdo imperecedero. A la ciudad de Buenos Aires, la magna, la espléndida, la hidalga y culta Buenos Aires, la "Santa María del Buen Aire", que la fe de Juan de Garay fundara en honor de la advocación sevillana de la Virgen, el vivo deseo de que Dios la colme de bendiciones del cielo y de la tiera, con la viva gratitud y afecto por los favores que allí sentimos y a los amigos que allá dejamos. Nuestra bendición y oraciones por todos.

Y a estos americanos, españoles de corazón, ya que no de nacimiento, ligados, millones de ellos, por la sangre y la prosapia a la vieja España, que llevan en el fondo de su espíritu todo el peso de la tradición de tres siglos de convivencia con la Madre; americanos-españoles de la Argentina, de Chile, del Perú, del Uruguay y Colombia, Obispos, sacerdotes o simples fieles que nos abrazaban como a hermanos y nos hablaban de nuestra tierra y de nuestras cosas con efusión que nos conmovía, les decimos con el Apóstol que conserven las tradiciones que recibieron de sus mayores, entre las que culminan la fe cristaina y el amor a España que allá llevaron nuestros antepasados.

Nos oíamos con embeleso, amados diocesanos, al eminentísimo Cardenal legado cuando, en el magnífico discurso de apertura del Congreso Eucarístico de Buenos Aires, describía las antiguas fiestas eucarísticas del Corpus, en aquellas tierras vírgenes, aun bajo la égida de España: "Cantan y bailan los naturales en ellas—decía el legado—con inocencia de paraíso y con ritmo bíblico en torno del Arca de la Nueva ley; los bosques dan sus ramas y sus pájaros; la tierra sus flores y sus frutos; hasta los ríos dan sus peces para simbolizar, de un modo a la vez primitivo y sublime, que es del Señor la tierra y toda su plenitud... Allí se veía realizada la idea central del presente Congreso, el reinado de Jesucristo en lo que tiene de íntimo para el alma y en lo que tiene de majestuoso para los pueblos... Ni una sola alma ni una sola institución podían esquivar los rayos del sol de la Eucaristía..." Era la obra de España, amados diocesanos, la nación de la Eucaristía, la de los Autos Sacramentales, de las Custodias famosas, de las instituciones eucarísticas sin igual, de este "folklore" de nuestras fiestas del Corpus, que hacían de esta fiesta un día de cielo para nuestra patria y que trasplantó a las Américas todo lo que pudo de sus tradiciones para formar la piedad eucarística de aquellos pueblos.

Con el progreso de las Américas han evolucionado las manifestaciones de la piedad: "Donde la historia, que por lo heroica parece leyenda—seguía el Cardenal legado—dice bosques centenarios, decimos nosotros ahora urbes inmensas; donde decía cantos y bailes primitivos, decimos himnos incomparables de suavidades y triunfos divinos, y donde decía unos centenares de almas sencillas e inocentes, decimos muchedumbres argentinas y cosmopolitas; muchedumbres argentinas en las que el cristianismo tradicional y añejo, heredado de los abuelos, palpita en corazones templados con auras vírgenes del Nuevo Mundo..."

¡Cómo se siente el latir de la España vieja en estas palabras en que el Cardenal Legado canta la fe actual de las Américas! "La fe de España no morirá", decíamos en un tiempo de Buenos Aires, y glosando las últimas palabras del himno español que acababa de cantar enorme muchedumbre; "y no morirá, añadíamos, porque cuando feneciera la vieja España, perduraría su fe y su espíritu en estas florecientes Américas que ella arrancó el secreto de los mares y conquistó para la civilización y para Dios."

Que el Congreso Eucarístico, al que acabamos de asistir en Buenos Aires y cuyas impresiones os damos en esta carta, sea estímulo del amor de todo el mundo a Jesucristo y afirmación de su reinado, nueva savia que robustezca la fe de las Américas y un lazo más que las una a la Madre Patria, para el bien espiritual y la prosperidad de los pueblos de acá y allá.

En el mar, a bordo del vapor "Madrid", a dos de noviembre de 1934, desde donde os bendecimos a todos en el nombre † del Padre, y † del Hijo, y † del Espíritu Santo. Amén."

† ISIDRO, Arzobispo de Toledo,
A. A. de Tarazona y Tudela.

El pago de los haberes de este año al Clero

Los percibirán con arreglo a las nóminas en que hayan sido incluídos

La "Gaceta" publicó ayer la siguiente orden del ministerio de Hacienda, relativa al pago de los haberes del Clero:

"Artículo 1.° Los clérigos beneficiarios de la ley de 6 de abril de 1934 percibirán las pensiones imputables al ejercicio de 1934, que, según dicha ley, les corresponden y que han sido establecidas por la orden ministerial de 22 de octubre último, en las Tesorerías de la Dirección de la Deuda y oficinas provinciales de Hacienda, según las nóminas formadas con sujeción a las relaciones enviadas por el ministerio de Justicia en que hayan sido incluídos.

Art. 2.° Los clérigos que residan actualmente en provincia distinta de aquella a cuya Tesorería haya sido adscrito el pago de su pensión, según la nómina formada para el ejercicio actual, podrán otorgar autorización administrativa en la provincia de su residencia para percibir sus haberes en la forma establecida por el artículo 154 del Reglamento dictado para la aplicación del Estatuto de Clases pasivas, sin que a este efecto se les exijan más documentos que su cédula personal y la certificación a que se refiere el artículo siguiente.

Art 3.° Las autoridades eclesiásticas que correspondan a las actuales residencias de los clérigos que hayan de percibir las pensiones imputables al año 1934 en lugar distinto de éste, constitutivo de su residencia actual, certificarán esta circunstancia a petición de los interesados, quienes habrán de presentar el certificado al otorgar ante las Intervenciones de Hacienda la autorización prevista en el artículo anterior.

Art. 4.° Los traslados de residencia, a los efectos del percibo de pensiones, se solicitarán de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas por conducto de las respectivas Delegaciones de Hacienda, a tenor de lo establecido en el párrafo cuarto del artículo 60 del Reglamento de 30 de julio de 1900.

Los clérigos que soliciten estos traslados recogerán en las oficinas de Hacienda recibo de su solicitud, que habrán de utilizar a los efectos previstos en el artículo siguiente.

Art. 5.° Los beneficiarios de la ley de 6 de abril de 1934 podrán continuar percibiendo sus pensiones durante el ejercicio de 1935 en Tesorería distinta de la que corresponda al lugar de su residencia actual, siempre según las nóminas formadas para el ejercicio de 1934, si acreditan ante la Tesorería de Hacienda en la que han de hacer efectivos sus haberes haber solicitado el traslado en la forma dispuesta en los artículos anteriores.

Art. 6.° Las Tesorerías de Hacienda admitirán en los casos eventuales y en las circunstancias transitorias a que se refiere la presente orden, los documentos del Registro civil acreditativos de la existencia de los perceptores expedidos en provincia distinta de aquella en que hayan de efectuar los pagos que mediante ellos habrán de ser justificados.

Art. 7.° Los traslados de residencia que podrán solicitar los clérigos en la forma dispuesta por la presente orden, se acomodarán a sus disposiciones solamente en cuanto tengan su origen en las circunstancias que la motivan y se formulen, precisamente, dentro del ejercicio actual.

Las peticiones de traslado de residencia en que no concurran estas circunstancias de causa y tiempo, se acomodarán a la legislación general de Clases pasivas.

Art. 8.° No serán de aplicar a la ordenación, justificación y pago de las pensiones del Clero regladas en la presente orden, los artículos 150 y 154 del Reglamento de 21 de noviembre de 1927 y 60 y 61 del Reglamento de 30 de julio de 1900 y demás preceptos concordantes con ellos que se hallen en oposición con sus disposiciones."

Directivos de A. Popular Catalana, en Madrid

Vienen a estudiar las secciones y servicios montados por Acción Popular de Madrid

Han llegado a Madrid los señores Escoda, Ferrer Aleu, Lagarriga Eixarchs, Fiserachs Rigalt y Montagut de Miquel, directivos de Acción Popular Catalana y de su Juventud, que vienen a estudiar la organización de Acción Popular en su casa central, para implantarla en la capital de Cataluña. Al pasar por Zaragoza estuvieron en el local social de aquella A. P., atendidos y obsequiados por los directivos.

Ayer mañana, acompañados por los señores Pérez de Laborda y Santiago, hicieron su primera visita a las diversas secciones y dependencias del edificio de la calle de Serrano: Asistencia Social, Movilización civil, Juventud de Acción Popular, Revistas de la Juventud y de la CEDA, Secretaría política, minoría de A. P., provincia de Madrid, Asociación Femenina, C. Y. S. A. L., Comisiones técnicas, etc. Con los directores o presidentes de cada una de ellas han fijado hora para tener en días sucesivos largas entrevistas, que les permitan poder llevarse completa idea de cómo funcionan.

Al concluir el recorrido, que duró unas tres horas, fueron recibidos por el jefe de la CEDA, señor Gil Robles, quien les felicitó por el auge de la organización en Cataluña, región a la que prometió en breve volver a visitar.

El domingo próximo, la J. A. P. de Madrid organizará una excursión a El Escorial, en homenaje a los delegados catalanes, cuya compenetración ideológica con la Acción Popular del resto de España, es absoluta.

Intensa labor de la JAP

SALAMANCA, 22.—Como consecuencia de la intensa labor que realiza la Juventud de Acción Popular en toda la provincia, constantemente se constituyen nuevos Centros. Ultimamente ha comenzado a funcionar la Juventud de Acción Popular de Encinas de Abajo, cuya directiva forman los siguientes jóvenes: presidente, Andrés Redero Bretón; vicepresidente, Leónides García Redero; secretario, Miguel Sierra Bretón; tesorero, Manuel García Redero; vocales, Manuel Pescador Sánchez, Agustín González y Sebastián Redero.

En Villavieja de Yeltes se ha constituído la J. A. P., que cuenta con cerca de cincuenta afiliados. Ha sido elegida la siguiente Directiva: presidente, Agustín García y García; vicepresidente, Ramón Montero; secretario, Angel Romero; tesorero, Manuel Hervalejo; vocales, Rogelio Miguel del Corral, José Manuel Campal y Castro Zúñiga.

Arboles frutales

"Casa Mariano Uriol"
(Nombre comercial registrado)
SABIÑAN (Zaragoza)
Grandes viveros de árboles frutales, de ornamento, sombra, rosales, etc. Pidan catálogo.

CAFETERAS ELECTRICAS
SOLAC
Familiares y para bares.
Aparatos de calefacción, planchas, hornillos, estufas SOLAUN, etc.
EIBAR (Guipúzcoa)
Apartado 11
SOLICITE CATALOGO

TELEFONOS 35377 74752
SELLOS CAUCHO
IMPRENTA
PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO
SUCURSAL: BRAVO MURILLO 74
CENTRAL 22. ENCOMIENDA, 22
APARTADO CORREOS 171

CAFES DEL BRASIL POR TODA ESPAÑA

EXIGID
los cafés del Brasil
Son
los más finos y aromáticos
CASAS BRASIL
PELAYO Bracafé CARIOCA

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

¡Sensacional!
Kodak presenta el aparato ideal para la fotografía en invierno: el
"Kodak" Retina

La fotografía de aficionado en verano tiene millones de entusiastas adeptos; la fotografía en invierno es tan interesante y tan variada como la fotografía en verano.

Las encantadoras escenas familiares al amor de la lumbre, los paisajes nevados, las animadas escenas de calle en días de lluvia, las veladas, reuniones, y en una palabra, todo cuanto constituye la vida del hogar y de sociedad en invierno, se puede y debe perpetuar del mismo modo que las escenas veraniegas.

Hoy es posible conseguir instantáneas de todas las escenas antes descritas, de día o de noche, con luz natural o artificial, gracias al «Kodak» Retina y a la Película «Kodak» Panatomic.

CARACTERÍSTICAS:
• Anastigmático f. 3.5.
• Obturador Compur, para velocidades hasta de 1/300 de segundo.
• Enfoque automático.
• Visor telescopio.
• Contador automático de exposiciones.

Hace 36 fotos de 24 x 35 mm.

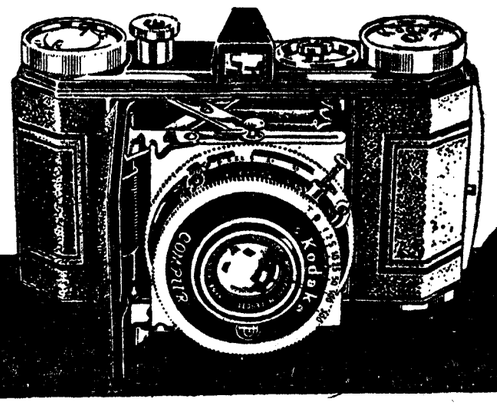

Pida folleto y demostración práctica gratuita, en los buenos establecimientos de artículos fotográficos

KODAK, S. A.
Puerta del Sol, 4.
MADRID.

300 Pts.
"KODAK" Retina

Si su niño no aumenta de peso o no se nutre bien Nestarina será su salvación.

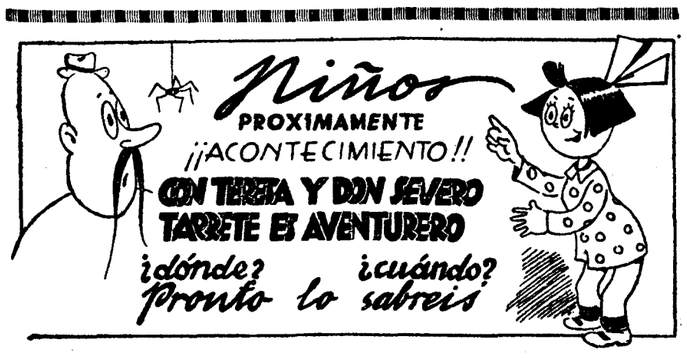

Vamos a satisfacer la curiosidad de nuestros pequeños amiguitos.
"CON TERESA Y DON SEVERO TARRETE ES AVENTURERO"
se estrenará en el Teatro Benavente el próximo jueves 29.
Delicioso cuento infantil escrito para los niños y deleite de los mayores. Si queréis asistir al estreno de este precioso cuento para niños, maravillosamente interpretado por los grandes artistas Milagritos Leal y José Isbert, con el resto de la magnífica compañía del Benavente, mandad que os reserven las localidades.
El éxito teatral del año serán las aventuras de estos simpáticos personajes de la gran revista para niños "Jeromín".

AUXILIARES DIRECCION DE SEGURIDAD
ACADEMIA SIDRO. Santa Teresa, 2, principal.

No hay conflictos en el campo sevillano

Se han deshecho numerosas Casas del Pueblo. Este año se siembra mucho y en muy buenas condiciones. Cinco millones de kilos de algodón español

SEVILLA, 22.—Después de las últimas lluvias, el campo ofreció una magnífica coyuntura para proceder a las faenas de la siembra. En todo su apogeo está esta faena ahora. Los labradores están sembrando mucho este año y en muy buenas condiciones. No hay ningún conflicto de carácter social en el campo y las relaciones entre patronos y obreros se llevan ahora con una gran cordialidad. Y eso que han desaparecido de muchos pueblos las llamadas sociedades obreras. En la mayoría de los pueblos estos centros se han cerrado por abandono de los mismos obreros, desengañados de la esterilidad de aquel período de luchas sociales que perjudicaban a todos. Coincidiendo con las faenas de siembra se llevan a cabo las de la recolección de la aceituna de molino. Por esta causa el paro obrero, que hace unos quince días se dejaba sentir con caracteres agudos en muchos pueblos, ha aminorado mucho en algunos y en los más ha desaparecido por completo. La aceituna para moler se está pagando a 0,25 pesetas el kilo. Es de notar que casi toda la cosecha se está cogiendo a destajo, resultando a cinco y seis céntimos el kilo por recogida. La cosecha de aceituna para molino es regular, tirando a escasa, pero de muy buena calidad, y produce un aceite muy rico y con poca acidez.

No se contrata remolacha por las fábricas, a causa de tener éstas mucha cantidad de alcohol por colocar. Se terminó la recolección del algodón. La cosecha ha dado aproximadamente cinco millones de kilos de algodón en bruto. Por falta de almacenes en la Factoría de Tabladilla se quedan a la intemperie las cargas de algodón y se retrasa la clasificación del mismo, con perjuicio para los agricultores, que tardan por ello más en cobrar su producto. El ministro de Agricultura libró 200.000 pesetas para ampliación de almacenes. Ahora las autoridades agronómicas y gubernativas andan preocupadas con la cuestión del laboreo de las tierras. Se encuentra en esta provincia el director de Agricultura para ocuparse de esto y se están verificando inspecciones a algunas fincas.

Trigos

El mercado de trigos se ha animado bastante en los últimos días. Esto obedece a las disposiciones del ministro de Agricultura sobre la entrada y circulación de trigos en Cataluña. Claro que los precios de tasa no se pagan apenas, pues las operaciones que se vienen realizando son alrededor de las 47 pesetas para los 100 kilos. Así se está dando salida al mucho grano de esta provincia, producto de la ubérrima cosecha que hemos disfrutado este año. Algunas clases de trigo superior se pagan a precios mayores al señalado. En cambio, se han vendido partidas de otros trigos a 45 pesetas.

Harinas

Una baja ligera se nota en todas las clases de harinas, tanto de trigos recios como blandos. Los precios de las harinas son los siguientes: Para panificación en Sevilla a 60 pesetas los 100 kilos. Harinas de trigos recios: La fina extra, a 60; la primera semolada, a 57, y la primera corriente, a 54. Harinas de trigos blandos: La primera de fuerza llamada Aragón, a 75 pesetas; la primera de media fuerza, a 70; la primera candeal de Castilla, a 68, y la primera candeal Andalucía, a 66.

Salvados

Sostenidos los precios de salvados y casi con tendencia al alza, debido quizá a la subida de los piensos. La harinilla se paga a 35 pesetas el saco de 70 kilos; la rebaza, a 30, el saco de 60 kilos; el salvado fino, a 25, el saco de 50 kilos; el triguillo de primera, a 25 pesetas los 100 kilos, y el de segunda, a 22 pesetas.

Otros granos

Los garbanzos se pagan de 90 a 95 pesetas los 100 kilos; los blancos tiernos y los mulatos tiernos, de 75 a 78. Los granos de pienso ganan todos algunas pesetas en los 100 kilos. La cebada se están pagando las partidas que se colocan, a 33 y a 35 pesetas los 100 kilos; la avena, a 30, y el maíz en alza se está pagando ahora a 40. Las habas mazaganas blancas se están cotizando a 39 pesetas; las moradas, a 38, y las chicas, de 37 a 38.

Aceites

Ya hay aceites en el mercado de la nueva cosecha. Esta, como decimos más arriba, es regular, tirando a escasa, pero el caldo es muy bueno. Las partidas de aceite nuevo se están pagando de 70 a 71 reales la arroba, de once y medio kilos, base tres grados de acidez. Los caldos de cero grados y de un grado se están pagando a precios más altos y son muy solicitados. Los aceites de la vieja cosecha se están pagando a 71 reales y a 71 y medio. Aunque el mercado se ha animado algo, no es lo suficiente y la exportación anda decaída. Los aceites de orujo han ganado algo. Se paga el verde primera a 105 pesetas los 100 kilos. Los jabones se pagan, el blanco pinta, a 95 pesetas los 100 kilos; el blanco pinta, segunda, a 85, y los verdes a 80.

Carnes

Las carnes están en baja. A piensos caros, carnes baratas. Esto está ocurriendo aquí. Los precios del Matadero son los siguientes: Toros, de 2,70 a 2,80 pesetas el kilo; bueyes, de 2,60 a 2,70; vacas, de 2,80 a 2,90; novillos, de 3 a 3,10; utreros, de 3,10 a 3,20; erales, de 3,30 a 3,40; añojos, de 3,40 a 3,60; terneras de más de 50 kilos, a 3,75; terneras de menos de 50 kilos, de 3,75 a 4; carneros, a 2,65; ovejas, a 2,60; corderos, a 2,75; cabras, a 2, y cerdos, de 2,50 a 2,70.

Se ha hecho pública la estadística de las carnes consumidas en Sevilla el año 1932, que es la siguiente: Bueyes y vacas, 25.701; terneras, 4.332; reses lanares, 15.676; de cerda, 26.806; cabrío, 364. Total de reses, 72.879, con un total de 6.524.888 kilos.

La cosecha de trigo en España en 1934

Se evalúa en 46,1 millones de pesetas. Un superávit de 3,4 millones sobre las necesidades. Castilla la Nueva, a la cabeza de las regiones productoras

"El Norte de Castilla" ha publicado su tradicional avance de la cosecha de trigo en España en 1934.

El total recolectado, según dichas cifras, asciende a 46.151.000 quintales. Se cifra la necesidad de España, para el consumo y para la siembra, en 42.707.760, de suerte que el excedente asciende este año a 3.443.240 quintales métricos.

La distribución de esta cantidad por regiones es la siguiente:

Regiones	Hectáreas sembradas	Producción Q. m.	Necesidad. Q. m.	Superávit Q. m.	Déficit Q. m.
Castilla la Vieja	1.125.500	10.748.000	5.837.910	4.910.090	"
Castilla la Nueva	1.438.000	14.707.000	8.555.502	6.151.498	"
Aragón y Rioja	405.000	4.008.000	2.420.021	1.587.979	"
Andalucía	838.000	10.098.000	9.212.223	880.777	"
País Vasco-Navarro	153.000	1.627.000	2.070.588	"	143.588
Cataluña	194.000	1.893.000	4.458.142	"	2.565.142
Levante	160.000	1.963.500	4.037.280	"	2.073.780
Galicia y Asturias	49.000	386.500	4.602.134	"	4.215.634
Islas Adyacentes	95.000	725.000	1.513.960	"	788.960
Total general	4.457.500	46.151.000	42.707.760	3.443.240	

La comparación de la superficie sembrada y de la producción en los últimos años en España es la siguiente, en millones:

Años	Sembrado Hectáreas	Producción Q. m.
1920	3,9	30,4
1921	3,9	31,7
1922	3,9	33,2
1923	3,9	40,3
1924	3,9	29,6
1925	3,9	40,4
1926	3,9	34,2
1927	3,9	32,2
1928	3,9	26,4
1929	4,1	38,0
Media decenal	3,9	33,6
1930	4,2	36,0
1931	4,4	32,1
1932	4,4	46,3
1933	4,4	35,7
1934	4,4	46,1

Véase en el siguiente cuadro la evaluación de la cosecha de este año, comparada con la del anterior, en todo el mundo, con detalle para Europa:

PAISES	Producción en 1934 Q. m.	Producción en 1933 Q. m.
Europa:		
España	46.200.000	35.700.000
Francia	85.000.000	92.000.000
Italia	75.000.000	80.000.000
Alemania	44.000.000	55.000.000
Bélgica	3.000.000	3.700.000
Portugal	5.000.000	3.500.000
Austria	3.500.000	4.700.000
Hungría	15.000.000	22.500.000
Rumania	21.000.000	31.000.000
I. Británicas	16.000.000	15.000.000
Bulgaria	12.000.000	14.200.000
Polonia	17.000.000	18.600.000
Grecia	8.000.000	7.700.000
Holanda	4.000.000	3.800.000
Suecia	8.000.000	7.500.000
Dinamarca	2.000.000	2.000.000
Suiza	1.600.000	1.700.000
Yugoeslavia	20.000.000	23.500.000
Checoslovaquia	11.500.000	17.800.000
R. S. de los Soviets	130.000.000	151.000.000
Noruega y diversos	4.000.000	4.500.000
Total Europa	531.800.000	596.400.000
América	284.700.000	296.800.000
Asia	128.600.000	130.700.000
Africa	32.400.000	29.400.000
Oceanía	44.900.000	60.500.000
Total general	1.022.400.000	1.118.600.000

Un subsecretario inglés vendrá a España

LONDRES, 22.—El secretario de Minas anuncia que ha sido designado el señor Cole, subsecretario adjunto de Minas, como uno de los representantes del Gobierno inglés que visitarán España con objeto de realizar una información acerca de las posibilidades de aumentar el comercio entre el Reino Unido y España.

Doce presidentes más de Reforma agraria

Normas para la administración en las Comunidades de campesinos

Bajo la presidencia del director general de Reforma Agraria, don Juan José Benayas, y con asistencia de los vocales técnicos y representativos, se reunió el Pleno del Consejo ejecutivo de Reforma Agraria.

Se acordaron los siguientes nombramientos de presidentes de Juntas provinciales de Reforma Agraria:

De Albacete: don Antonio Navarro, abogado del Estado.

De Barcelona: don Narciso Batlle y Baró, abogado del Estado.

De Bilbao: don Arturo Ventura Solá.

De Castellón: don José María Casado Pallarés, notario.

De Gerona: don Antonio Espona y Puig, catedrático, letrado.

De Guadalajara: don Ricardo Alvarez Martín, magistrado.

De Oviedo: don Sabino Alvarez Gedín, catedrático, letrado.

De Pamplona: don Fermín Sanz Orrio, abogado del Estado.

De Soria: don Octavio González Bueno, abogado del Estado.

De Vitoria: don Luis P. Florez Estrada, abogado del Estado.

De Zaragoza: don José María Laguna Azorín, notario.

De Segovia: don Luis Rincón Lazcano, notario.

Inmediatamente, el Instituto estudió varias propuestas de ocupación temporal y ofrecimientos de ocupación hechos por sus propietarios mediante el pago de la renta del 4 por 100 fijado por la ley.

El Pleno discutió con gran minuciosidad una propuesta sobre normas a que habrán de ajustarse los jefes de los Servicios provinciales al aplicar fincas a los fines de la Reforma Agraria conforme a los planes técnicos aprobados previamente por el Consejo ejecutivo.

Estas normas, que constan de ocho puntos y una disposición final, se traducirán en una orden de la Dirección de Reforma Agraria que será publicada, una vez que estén plenamente redactadas, en la "Gaceta".

* * *

Las normas sobre las que deliberó ayer el Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria hacen constar, como motivo de ellas mismas, las dificultades administrativas con que han chocado las Comunidades de campesinos. Desde luego, se ha comprobado que la contabilidad de dichas Comunidades no se lleva de modo satisfactorio, por lo cual se dan estas nuevas instrucciones a los jefes de los Servicios provinciales de Reforma Agraria sobre la manera de llevar a la práctica las órdenes del Consejo ejecutivo relativas a asentamientos.

Para pagar a los propietarios expropiados las mejoras útiles no amortizadas se exigirán certificaciones técnicas, y lo mismo para pagar las labores hechas en las fincas en el momento de la incautación.

La adquisición de ganados para los nuevos cultivadores se hará por concurso cuando exceda su importe de 10.000 pesetas, y en casos urgentes o de menor cuantía, por compra directa, con permiso de la Dirección general de Reforma Agraria.

La adquisición de las máquinas y motores de cultivo será por concurso si su valor pasa de 5.000 pesetas y siempre con el asesoramiento de un ingeniero agrónomo o de montes.

Las semillas se comprarán por medio de los Centros oficiales cuando sea posible, o por compra directa, bajo la responsabilidad del jefe del Servicio provincial de la Reforma Agraria. Lo mismo se hará con los abonos. Para los piensos de ganado de labor y de renta propiedad de los asentados, las compras se verificarán por subasta si pasa su importe de 5.000 pesetas, y si no, directamente. Los seguros los harán los asentados con libertad.

Para adquirir los animales e instrumentos de cultivo a los labradores cuyas fincas sean expropiadas, el Instituto da las reglas oportunas.

Los préstamos a los asentados hasta la primera recolección se irán haciendo a medida que los técnicos certifiquen que han realizado trabajos que garanticen aquellos adelantos.

Estas normas, que resumimos, son muy extensas y detalladas.

Señalamiento de pagos

Día 1 de diciembre de 1934.—Militar: A a F.—Jubilados, primer grupo, hasta 4.000 pesetas anuales.

Día 3.—Militar: S a Z.—Civil: N a Z.—Soldados.

Día 4.—Militar: L a M.—Civil: C a F.—Cesantes. — Excedentes. — Secuestros.—Remuneratorias.—Plana Mayor de Jefes. Capitanes. — Tenientes. — Magisterio.—Jubilados y Pensionistas.

Día 5.—Militar: G a K.—Civil: A y B. Jubilados, segundo grupo, de 4.001 pesetas en adelante.—Generales.—Coroneles. Comandantes.

Día 6.—Militar: N a R.—Civil: G a M. Marina. — Sargentos. — Plana Mayor de tropa.—Cabos.

Días 7 y 8.—Altas.—Extranjero.—Supervivencias y todas las nóminas, sin distinción.

Día 10.—Retenciones.

Retiros extraordinarios.—Escala de reserva.—Cruces y patrimonio.—De diez a doce y de cuatro a seis. Día 1.—Reserva.—Patrimonio.—Jubilados y Pensionistas. Día 3.—Coroneles.—Tenientes coroneles.—Comandantes. Día 4.—Plana Mayor de Jefes.—Marina.—Sargentos.—Plana Mayor de tropa. Día 5.—Capitanes y Tenientes. Día 6.—Cruces. Días 7 y 8.—Altas.—Extranjero y todos los empleos. Día 10.—Retenciones.

Cartas a EL DEBATE

La mano de obra extranjera

Don Juan Cialal nos dirige una carta en la que expone el comentario que le han sugerido las medidas adoptadas recientemente por el Gobierno francés contra la mano de obra extranjera. A la carta de nuestro comunicante pertenecen los siguientes párrafos:

«Aunque las encontremos muy naturales, no podemos menos de recordar que hace pocos años, en la época floreciente de la industria francesa, lejos de poner esas trabas, favorecían cuanto podían la «adquisición» de la mano de obra extranjera. Pero, eso sí, condicionándola y casi circunscribiéndola a los más bajos oficios, a aquellos «manoeuvres» del salario mínimo y el trabajo «a la pieza».

En el mediodía de Francia hemos visto cientos de «terrassiers» españoles, porque a los indígenas les repugnaba el trabajo de bestias que hacían nuestros compatriotas, más sobrios y más acostumbrados a trabajos rudos, que ellos. En Lagny existía en 1927 un contratista que «reclutaba» gran parte del personal para sus canteras entre los prófugos españoles, a quienes ofrecía generosamente el certificado de conducta y domicilio, a cambio, solamente, de un mes de trabajo gratuito. Y aquellos desgraciados pasaban por las horcas caudinas porque sin el preciado documento no obtenían su tarjeta de extranjero y no estaban en regla.

Aquí, en cambio, como somos tan liberales, no miramos los cientos de franceses que hay viviendo en España, y no precisamente de peones en las obras, sino en altos cargos. Mírense las Compañías de Seguros, transportes, representaciones de automóviles, por citar sólo tres ejemplos, y se verán los sueldos que se sacan esos señores. Como que en las grandes administraciones francesas, somos casi una colonia y encuentran tan natural mandar un ascendido a España como a Túnez, por ejemplo.

Claro que se me dirá, que está previsto en la legislación nuestra, que la Sociedad Anónima que tenga un cierto número de empleados extranjeros, se considerará como tal, pero el que hace la ley hace la trampa, y casi nunca se cumple.

En cambio en Francia obligan a pagar al patrono, con lo cual, prácticamente, expulsan al extranjero. ¿Por qué no hacer otro tanto en España? ¿Por qué, además de toda la legislación vigente, no se ordena que por cada empleado extranjero, pague un impuesto especial la casa donde preste sus servicios, equivalente al sueldo que aquél perciba?

Tal vez fuera eso más justo que aumentar décimas y unos por ciento a las contribuciones y arbitrios, o, aun no quitando éstos, aumentaría, por lo menos, en cantidad apreciable la recaudación.»

La Universidad y la F. U. E.

Recibimos la siguiente carta:

"Señor director de EL DEBATE

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Interesa a esta secretaría rectificar un extremo de la información publicada en el número de EL DEBATE, fecha 21, con el epígrafe "La FUE y sus testaferros".

No es exacto que "la FUE siga ocupando sus locales en la Universidad". Desde el día en que la "Gaceta" publicó la disposición ordenando la clausura de esos locales, las llaves fueron entregadas por los directivos de aquellas Asociaciones, y si en algún caso han tenido necesidad de entrar para recoger libros o papeles que les pertenecen, lo han hecho acompañados por personal de la respectiva Facultad.

Carece, por consiguiente, de fundamento la apreciación de que las órdenes del ministerio son incumplidas por las autoridades académicas.

Aprovecho esta ocasión para rogarle dé cabida también a otra rectificación, sobre una nota aparecida en el número de la misma fecha de ese periódico, que usted dignamente dirige. La Facultad de Ciencias exigirá desde este curso (no ha exigido por tanto) una matrícula o derechos de inscripción por los idiomas; su cuantía es exactamente igual a la de una matrícula libre y los catedráticos que comprueban la aptitud de los alumnos en el manejo de los libros científicos de las respectivas especialidades no perciben absolutamente nada de esos derechos de inscripción. En cuanto a la competencia para examinar, limitada a ese aspecto, supera seguramente a la de los profesores de Idiomas.

Le anticipa las gracias por la inserción de estas líneas, y se ofrece de usted atto. s. s. q. l. e. l. m., **Román Riaza.**"

* * *

Recogemos con mucho gusto la rectificación del señor Riaza, pero advertimos que nos extraña la necesidad que tienen los "fuistas" de entrar en sus antiguos locales, porque lo que se ha ordenado es que los desalojen, y en este desalojamiento entran, naturalmente, muebles, libros y todo lo que fuese de esas Asociaciones, y, además, el destino de dichos locales a otros menesteres

Por lo que hace a la segunda parte que alude a la Facultad de Ciencias, no tiene nada que rectificar EL DEBATE. Se ha limitado a publicar una nota de una organización responsable, y a ella conviene que se dirija quien intente rectificar lo que aquella entidad ha afirmado. Igual que publicamos su nota, publicamos estas líneas.

Rectificación de don Ramón Menéndez Pidal

El director de la Academia de la Lengua, don Ramón Menéndez Pidal, ha hecho pública una carta cuyo contenido nos ruega que recojamos. Dice así:

"En algunos periódicos, y al hablar de un manifiesto suscrito por algunos intelectuales españoles, y con referencia a un hombre político actualmente sometido a proceso, se da mi nombre como uno de los firmantes. Mucho le agradeceré que en ese diario de su digna dirección rectifique esa noticia, del todo inexacta, que sólo por una deficiencia o ligereza informativa, que lamento, ha podido darse al público."

* * *

N. de la R.—Con gusto recogemos la anterior carta, si bien hemos de advertir que en la copia del documento que ha llegado a nuestro poder no figura la del director de la Academia de la Lengua.

Una aclaración de Mustafá Raisuni

Fechada en Tetuán, y con la firma de Mustafá Raisuni, recibimos una carta, en la que éste, después de decir que hace tiempo tuvo un criado llamado Sorch Aissiso, al que expulsó de su servidumbre por haber cometido varias irregularidades, criado que se dedica a viajar por España y el extranjero, haciéndose pasar por nuestro comunicante, con cuyo nombre ha cometido innumerables delitos, añade:

"Ahora me llega, por conducto del periódico de El Cairo "El Ihram", de fecha 1 de noviembre, la (noticia) de que el citado Aissiso, siempre haciéndose llamar Cherit Muley Mustafá Raisuni, se encuentra en Londres. Dice así el telegrama del corresponsal de "El Ihram" en aquella capital inglesa: "Londres, 31 de octubre.—Ha llegado a Londres el doctor Cherif Muley Mustafá El Raisuni. Tiene por objeto este viaje hacer una propaganda con el fin de obligar a Francia a libertar a Muley Abd-el-Krim, y, al efecto, en la tarde de hoy el citado doctor Cherif pronunció una conferencia en el Círculo Egipcio sobre la influencia de los árabes en España y en el pueblo español."

Dada la importancia del citado periódico y su difusión por el mundo musulmán, me he visto obligado a pedirle una aclaración, que ponga la verdad en su sitio, pues ni yo he estado jamás en Londres ni mi pensamiento particular en el asunto de que se trata es el sustentado por el desaprensivo Aissiso, teniendo la satisfacción de proclamar que nadie en esta zona piensa ya en Abd-el-Krim, y sí en aumentar cada día más los beneficios que se derivan de la paz que disfrutamos."

PESETAS A TRES REALES

Para los que guarden los BILLETES DE LOS TRANVIAS Y AUTOBUSES con anuncios. Cada billete un céntimo.

Guarde todos los billetes e infórmese de detalles en PUBLICIDAD BILLETAJES. Preciados, 28.

NO PIERDA SU SUERTE

Ya puede canjear sus BILLETES DE LOS TRANVIAS Y AUTOBUSES CON ANUNCIOS para tomar parte en el regalo de mil décimos de lotería, muchas butacas de "cines" y teatros y muchos regalos más, hasta DOS MIL cada mes. Cada diez billetes, un boleto con tres suertes para dos regalos. Canje, del 20 al 30 de cada mes en PUBLICIDAD BILLETAJES. Preciados, 28.

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Preparación dirigida por D. Eloy Díaz García, abogado, secretario de Ayuntamiento, número 1 de la oposición de 1929. — POLICIA Y AUXILIARES DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD. Preparación por personal técnico. ACADEMIA AGUADO. General Castaños, 3. Teléfono 30787.

Vinos tintos

de los herederos del

Marqués de Riscal

ELCIEGO (Alava)

ESPAÑA

MARCA CONCEDIDA

PEDIDOS: Al administrador, don Jorge Dubos, por Cenicero. ELCIEGO (Alava).

Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Goloso" Envasado en un lindo vasito de cristal.

Goloso

SABOR NARANJA

¡¡SENSACIONAL!!

Con objeto de dar a conocer el nuevo modelo de máquina "ERIKA", durante el presente mes vendemos máquinas nuevas al precio que valen las de ocasión.

Las palancas de teclas y de tipos están fabricadas con acero cromo níquel de primera calidad, lo que permite obtener doce copias perfectamente legibles.

Se garantiza su perfecto funcionamiento durante CINCO AÑOS, con reposición gratuita de cualquier pieza defectuosa de fabricación.

Pida hoy mismo una máquina a prueba a la

CASA AMERICANA

Carretas, 5, principal. Tel 12102

Talleres:

Pérez Galdós, 9. Tel. 13829

MADRID

Loción ABEDUL

(BIRKENHAARWASSER)

del doctor Dralle, Hamburgo.

EL GRAN REMEDIO PARA EL CABELLO

Evita la caída del cabello e impide la formación de la caspa.

Precios: Pesetas 4,70. Tamaño doble, 8,30.

De venta en perfumerías y droguerías.

PIDA USTED UNA FRICCION EN SU PELUQUERIA

SEÑORAS Aprendan corte. ACADEMIA VERDU. Conc. Jerónima, 41.

Barcelona Majestic Hotel

Paseo de Gracia.—Primer orden. 200 habitaciones. 150 cuartos de baño. Orquesta. Precios moderados. El más concurrido.

No malgaste su dinero

Una lámpara «barata» le cuesta a usted un poco menos que una PHILIPS, pero como consume mucha corriente inútilmente, se desperdicia flúido que usted tiene que pagar. Las lámparas PHILIPS economizan corriente y, por consiguiente, dinero; cuantas más lámparas PHILIPS use, más economía obtendrá

La marca PHILIPS es una garantía contra el malgasto de corriente

LAMPARAS PHILIPS

CONTROLADAS CON EL FOTOMETRO

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

La Misión comercial sale mañana para Alemania

Se ha firmado el Convenio de divisas con Bulgaria

La Comisión del Patrimonio Forestal visita al señor Lerroux

Mañana sábado sale para Alemania la misión comercial nombrada hace algún tiempo para gestionar con dicho país un acuerdo comercial y un convenio sobre divisas.

No marcha, según parece, el presidente de la misma, señor Huete, por no haber vuelto todavía a España el otro director del Centro de Contratación de Moneda, señor Ara.

Convenio con Bulgaria

Se ha firmado ya el convenio que señala las bases para el régimen de divisas entre España y Bulgaria.

El Patrimonio Forestal

La Comisión encargada del estudio del Patrimonio Forestal, que terminó, como dijimos oportunamente, su informe el día 15, visitó ayer al presidente del Consejo de ministros, para entregarle el estudio realizado. El señor Lerroux tuvo para los visitantes palabras de encomio, y ensalzó la obra dedicada a un interés tan preciado para España.

Hoy visitará la Comisión al ministro de Hacienda y al de Agricultura.

Inscripción

Por orden del ministerio de Hacienda se dispone que se inscriba a la Cooperativa de Ahorro y Crédito, denominada "Banco Español Cooperativo", en el Registro especial de entidades particulares de ahorro.

Sobreplazo en las fronteras

Se ha autorizado a las Compañías del Norte y M. Z. A. para establecer un sobreplazo en el de transmisión, en las estaciones fronterizas con Francia, y los transportes materiales que se realicen en virtud del vigente Convenio con Berna, de un día, en las expediciones de mercancías facturadas en gran velocidad, y de dos días, para las que hayan sido conducidas en pequeña velocidad.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

	Antr.	Día 22
Interior 4 %		
F, de 50.000	69,70	70
E, de 25.000	69,70	70
D, de 12.500	69,75	70
C, de 5.000	69,75	70
B, de 2.500	69,75	70
A, de 500	69,75	70
G y H, de 100 y 200	67	67
Exterior 4 %		
F, de 24.000	82,50	83,50
E, de 12.500	83	83,50
D, de 6.000	84,25	84,50
C, de 4.000	84,75	85
B, de 2.000	85	86
A, de 1.000	85,50	86
G y H, de 100 y 200	86	
Amortizable 4 %		
E, de 25.000	82	80,25
D, de 12.500	80,25	80,50
C, de 5.000	80,25	
B, de 2.500	80,25	80,50
A, de 500	80,25	80,50
Amort. 5 % 1900		
F, de 50.000	93,50	93,50
E, de 25.000	93,25	93,50
D, de 12.500	93,50	93,50
C, de 5.000	93,25	93,50
B, de 2.500	93,25	93,50
A, de 500	93,25	93,50
Amort. 5 % 1917		
F, de 50.000	92,50	90
E, de 25.000	89,25	90
D, de 12.000	89,25	90
C, de 5.000	89,25	90
B, de 2.500	89,25	90
A, de 500	89,25	90
Amort. 5 % 1926		
F, de 50.000	101,10	
E, de 26.000	100	
D, de 12.500	99,70	
C, de 5.000	99,90	101,25
B, de 2.500	100,20	101,25
A, de 500	100,20	101,25
Amort. 5 % 1927 I.		
F, de 50.000	99,10	101
E, de 25.000	100,25	101,10
D, de 12.500	100,25	101,40
C, de 5.000	100,50	101,40
B, de 2.500	100,50	101,40
A, de 500	100,60	101,75
Amort. 4 % 1927 c.		
F, de 50.000	88,25	89,25
E, de 25.000	88,25	89,25
D, de 12.500	88,25	89,25
C, de 5.000	88,25	89,25
B, de 2.500	88,25	89,25
A, de 500	88,25	89,25
Amort. 3 % 1928		
H, de 250.000	69,80	
G, de 100.000	75,50	
F, de 50.000	73,10	73,50
E, de 25.000	73,10	73,50
D, de 12.500	73,50	
C, de 5.000	74	74
B, de 2.500	74	74
A, de 500	74,50	75
Amort. 4 % 1928		
H, de 200.000	88	
G, de 80.000	90	
F, de 40.000	89,20	
E, de 20.000	89,15	
D, de 10.000	89,20	
C, de 4.000	89,20	
B, de 2.000	89,20	89,75
A, de 400	89,20	89,75
Amort. 4 ½ % 1928		
F, de 50.000	93,50	
E, de 25.000	95,50	
D, de 12.500	93,50	
C, de 5.000	93,50	93,90
B, de 2.500	93,50	93,90
A, de 500	93,50	93,90
Amort. 5 % 1929		
F, de 50.000	99,70	
E, de 25.000	100	
D, de 12.500	99,70	101,25
C, de 5.000	100,40	101,25
B, de 2.500	98,75	101,25
A, de 500	100,60	101,25
Bonos Oro		
A	236,75	236,75
B	236,75	236,75
f. c.	236,75	
f. p.	232,95	
Tesoros		
5 % abril A	101,40	101,35
— — B	101,40	101,35
5 % octubre A	101,35	
— — B	101,35	
3 % 1934 A	102	102,25
— — B	102	102,25
Deuda ferrov. 5 %		
Ferroviaria 5 % A	98	98,80
— B	98	98,50
— C	98	
Ferrov. 4 ½ %		
4 ½ % 1928, A	89,75	
— B	89,75	
— C	92,50	90,75
4 ½ % 1929, A	89,75	90,75
— B	89,75	90,75
— C	89,75	
Ayuntamientos		
Madrid, 1868 3 %	118	118
Exprops. 1909 5 %	90,50	
D. y Obras 4 ½ %	79,50	
V. Mad. 1914 5 %	77	77
— 1918 5 %	76	76
Mej. Urb. 5 ½ %	79,50	
Subsuelo 5 ½ %	84	
— 1929, 5 %	72	
Int. 1931, 5 ½ %	84,50	84,75
Ens. 1931, 5 ½ %	84,50	84,75
Con garantía		
Prensa, 6 %	95	
C. Emisiones, 5 %	83,75	
Hidrográficas, 5 %	78	
— 6 %	89	
H. Ebro 6 % 1930	89	
Trasatl. 5 ½ % m.	88,50	89
Idem íd. íd. nov.	86,75	88
Idem íd. 5 % 1926	91,50	
Idem íd. 5 % 1928	82,50	
Turismo, 5 %	81	
E. Tánger-Fez	100,50	100,75
E. austriaco, 6 %	100	
Majzén, A	104	
Cédulas		
Hip. 4 %	85,50	85,50
— 5 %	94	94,75
— 5 ½ %	99	99,35
— 6 %	102,60	102,75
C. Local, 6 %	87,75	88
— 5 ½ %	80,75	81
Interprov. 5 %	88,25	88
— 6 %	97,15	
C. Local 6 ½ 1932	99,50	
— 5 ½ 1932	105,50	105,50
Efec. Extranjeros		
E. argentino	95,50	
Marruecos	84,75	
Céd. argentinas	171	
— Costa Rica	45	
Acciones		
Banco C. Local	100	
España	571,50	571,50
Exterior	32	
Hipotecario	255	255
Central	75	
E. de Crédito	185,50	
H. Americano	148	148
L. Quesada	203	
Previsores 25	68	
— 50	68	
Río de la Plata	73	
Guadalquivir	93	
C. Electra A	133	
— — B	133	
H. Española, C	158	158
f. c.	157	
f. p.		
Chade, A, B, C	358	358,50
Idem, f. c.	358	
Idem, f. p.		
Mengemor	126	127
Alberche o. f. c.	43	
Idem, f. p.	43,25	
Sevillana	76	
U. E. Madrileña	104,50	
Telefónicas, pref.	106,70	106,75
Idem, ordinarias	100	100,25
Rif, portador	289	
Idem, f. c.	286,50	
Idem, f. p.	285	
Idem, nominativas	211	
Duro Felguera	40	
Idem, f. c.		
Idem, f. p.		
Guindos	220	
— f. c.	220	
Petróleos	122	122
Tabacos	217	217
C. Naval, blancas	36	
Unión y Fénix	460	
Andaluces	12,50	
M. Z. A.	208,50	
Idem, f. c.	210	
Idem, f. p.	208,75	
Metro Madrid	120,50	122,50
Norte	264,50	
Idem, f. c.	265	267,75
Idem, f. p.	265,25	267,75
Madril. Tranvías	100	100
Idem, f. c.	100	
Idem, f. p.		
El Aguila	325	
A. Hornos	61	
Azucareras ordin.	38	38
Idem, f. c.	38	38
Idem, f. p.		38
— Cédulas b	100	
Españ. Petróleos	29,25	29
Idem, f. c.	30,50	
Idem, f. p.		
Explosivos	553	
Idem, f. c.	552	557
Idem, f. p.	557	560
Idem en alza		
Idem en baja		
Obligaciones		
Alberche, 1930	95,50	
Idem, 1931	95,50	
Gas Madrid 6 %	104,25	
H. Española	92	
— serie D	88	
Chade 6 %	103,65	103,50
Sevillana 9.ª	98,75	
— 10.ª		
U. E. Madril. 5 %	90,50	94
— 6 % 1923	104	
Idem 1926 6 %	104,75	
Idem 1930 6 %	104	
Idem 1934 6 %	103	103,50
Telefónica 5 ½ %	92,70	92,70
Rif A 6 %	103	
— B 6 %	98	98
— C 6 %	98	
S. Ponferrada 6 %	71	
Norte, 1.ª	53,75	55,75
— 2.ª	50	
— 3.ª	52	
— 4.ª	49,25	
— 5.ª	52	
Alman.-Val. 3 %	238,50	
Asturias, 3 % 1.ª	49,75	
— 2.ª	50	
— 3.ª	51	
Alsasua, 4,50 %	64	
Huesca-Canf., 4 %	58,50	
Especiales, 6 %	85,25	
Pamplona, 3 %	50,35	
Prioridad B. 3 %	53,85	
Valencianas, 5,50	81,50	
Alicante 1.ª, 3 %	247	245
5 % A (Ariza)	68	
4,50 % B	59	
4 % C	56	
4 % D	66,75	
4,50 % E	60	
5 % F	69,25	
6 % G	83	
5,50 % H	73,50	
6 % I	82,50	82,35
5 % J	77,75	
C. Real-Bad.	74,25	
Córd.-Sevilla	219	
Metro 5 % A	95,25	
Idem 5 % B	94,50	
Idem 5,50 % C	95,50	
M. Tranvías 6 %	105,50	105,50
Azuc. sin estam.	79,25	79,25
— estam. 1912	80,75	78
— — 1931	78	
Idem 5 ½ %	90,50	
— int. pref.	50	50
E. de Petró. 6 %	87,50	
Asturiana, 1919	94	94
— 1920	86,25	
— 1926	91	
— 1929	83,50	
Peñarroya, 6 %	80	83
MONEDAS		
Francos máximo	48,45	48,45
— mínimo	48,35	48,35
— suizos, máx.	238,75	238,50
— mínimo	238,50	238,25
Belgas, máximo	171,75	171,75
— mínimo	171,50	171,50
Liras, máximo	63,20	63,20
— mínimo	63	63
Libras, máximo	36,70	36,75
— mínimo	36,60	36,65
Dólares, máximo	7,37	7,37
— mínimo	7,35	7,35
Marcos oro, máx.	2,95	2,95
— mínimo	2,93	2,93
Esc. port., máx.	33,80	33,80
— mínimo	33,40	33,60
P. argent., máx.		
— mínimo		
Florines, máximo	4,97	4,97
— mínimo	4,96	4,96
Cor. norue., máx.	1,86	1,86
— mínimo	1,84	1,84
Checas, máximo	30,80	30,80
— mínimo	30,60	30,60
Danesas, máximo	1,66	1,66
— mínimo	1,64	1,64
— suecas, máx.	1,91	1,91
— — mínimo	1,89	1,89

Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr.	Día 22
Tranvías Bar. ord.		
"Metro"	21,50	
Ferroc. Orense	16,50	
Aguas Barna.	174,50	174,50
Cataluña de Gas	111	111,75
Chade, A, B, C	356,50	354
Hullera Española		
Hispano Colonial	36	
Crédito y Docks	228,25	231,75
Asland, ordin.	79,25	
— prefer.		
Oros		
Petrolitos	30	
Hispano-Suiza		
Indus. Agrícolas		
Maquinista terres.		
Tabacos Filipinas	301	
Rif, portador	291	290,75
Alicante	210	
Norte	267,50	
Explosivos	555,75	557,50
Obligaciones		
Norte 3 % 1.ª	55,50	55,50
— — 2.ª	50,50	50,50
— — 3.ª		
— — 4.ª		
— — 5.ª		
— — esp. 6 %	81	85
Valen. 5 ½ %	81,55	81,25
Prior. Barna. 3 %		
Pamplona 3 %	50,65	50,50
Asturias 3 % 1.ª	49,25	49,25
— — 2.ª	50,25	49,25
— — 3.ª		
Segovia 3 %		
— 4 %	55,50	
Córd.-Sevilla 3 %		
C. Real-Bad. 5 %		
Alsasua 4 ½ %	61	
H.-Canfranc 3 %	59,25	
M. Z. A. 3 % 1.ª	51,75	51,35
— — 2.ª	74,75	
— — 3.ª	74	
— Ariza 5 ½	67,50	
— E, 4 ½	59,25	59,75
— F, 5	68,65	
— G, 6	83	
— H, 5 ½	75	74
Almansa 4	58,50	58,50
Trasatl. 6 % 1920		
— — 1922		
Chade 6 %	103	
Naviera Nervión	415	415
Sota y Aznar	230	230
Altos Hornos	60	60
Babcock Wilcox	70	
Basconia	70	
Duro Felguera	40,75	
Euskalduna	200	
S. Mediterráneo	11	
Resinera	7	7
Explosivos	535	540
Norte	267	267
Alicante	209	209
Interior 4 %	99,15	

Cotizaciones de París

	Antr.	Día 22
3 % perpetuo	78	
— amortizable		
Banco de Francia	10215	
Crédit Lyonnais	1820	
Société Générale	1045	
París-Lyón - Méd.	890	
Midi	718	
Orleáns	848	
Electricité Sena	400	
Thomp. Houston	134	
Minas Courrieres	220	
Peñarroya	119	
Kulmann	491	
Caucho Indochina	265	
Pathé Cinema (c.)	43	
Rousse cons. 4 %	16	
B. N. de Méjico	189	
Wagon Lits	74	
Riotinto	1029	
Lautaro Nitrato		
Petrocina	360	
Royal Dutch	1477	
Minas Tharsis	217	
L'Abeille	600	
Fénix (vida)	635	
Aguilas	42	
Owenza	493	
Piritas de Huelva	1070	
Minas de Segre		
Trasatlántica		
F. c. de Norte	461	
M. Z. A.		

Cotizaciones de Londres

	Antr.	Día 22
Pesetas	36,55	36,55
Francos	75,71	75,77
Dólares	4,98	4,99
Libs. canadienses	4,86	4,86
Belgas	21,40	21,43
Francos suizos	15,37	15,41
Liras	58,46	58,50
Marcos	12,41	12,42
Coronas suecas	19,39	19,39
— danesas	22,40	22,40
— noruegas	19,90	19,90
Chnes. austríacos	27	27
Coronas checas	119,25	119,50
Marc. finlandeses		
Escudos port.	110,12	110,12
Dracmas		
Lei	497	497
Pesos argentinos	27,81	27,68
— uruguayos	21,30	21,30

Cotizaciones de Bilbao

Acciones	Antr.	Día 22
Banco de Bilbao	1110	
B. Urquijo V	140	
B. Vizcaya A	1020	
F. c. La Robla	270	
Santander - Bilbao	186	
F. c. Vascongados	175	
Electra Viesgo	325	325
H. Española	158	158
H. Ibérica	625	627,50
U. E. Vizcaína		
Chades	340	
Setolazar, nom.	60	60
Rif, portador	286	289
Rif, nom.	205	211

Fuera del cuadro

Además de los valores incluídos en el cuadro se han cotizado.

Gal, 112,25; Obligaciones: H. Chorro, A, 91; H. Española, B, 88; Duero, 103,75; Felgueras, 1928, 65; Peñarroya-Puertollano, 77; Azucareras, 6 por 100, 91,50.

BOLSIN DE LA MAÑANA

Fin corriente: Explosivos, 557, 558 y 557; Alicantes, 209 por 201; Rif portador, 289,50 y 290.

Fin próximo: Explosivos, 561 y 559; Nortes, 267; en alza, 270; Rif portador, 292 y 291; Andaluces, 14,50 por 14.

BOLSIN DE LA TARDE

Explosivos, fin corriente, 558 por 556; en baja, 553 por 555; en alza, 569 por 567, a fin próximo; Alicantes, 209,75 por 209,25, fin corriente; Nortes, 268,25 por 267,50, a fin próximo; portador, 290 por 289,50, fin corriente.

BOLSIN DE BARCELONA

El bolsín de esta mañana se ha limitado a seguir cotizando los cambios de ayer sin ningún entusiasmo, quedando a última hora ofrecidos. Esta tarde en Bolsa se han iniciado las operaciones con aspecto más sostenido, en especial nos Nortes, que han llegado a cotizar 53,65. Después del cierre oficial se ha mantenido el cambio, quedando el mercado bien dispuesto.

* * *

BARCELONA, 22. — Sigue la reacción iniciada en los Asland, que quedan ofrecidos, al cerrarse la sesión, a 66,25. Las noticias sobre la iniciación de las obras públicas y reconstrucción de Oviedo ha sido el motivo de la marcha ascendente de estos valores.

Los Filipinas, después de mejorar dos enteros con relación a la sesión de ayer, se piden a 302. Los demás valores vuelven a cotizarse a los cambios anteriores. Los Nortes cerraron a 53,45 operación; Alicantes, a 42 papel; Andaluces, 13,65 papel; Filipinas, 302 dinero; Aguas de Barcelona, 175 papel; Colonial, 45,85 operación; Chades, 354 dinero; Gas y Electricidad, 111 dinero; Explosivos, 111,50 operación; Minas Rif, 58 dinero; Española de Petróleos, 6 papel; Ford, 175 dinero; Asland, 66,25.

BOLSA DE PARIS

(Cotizaciones del día 22)

Banque de París	871
Banque de l'Unión	415
Société Générale	1.007
Société Générale Electricité	1.140
Peñarroya	114
Riotinto	909
Wagon Lits	66
Etablissements Kuhlmann	469
Electricité et Gaz du Nord	404
Suez Nouveaux	188,05
Nord	1.195
Cía. Tabacos de Portugal	251 3/4

BOLSA DE BERLIN

(Cotizaciones del día 22)

Continental Gummiwerke	139 3/8
Berliner Kraft & Licht	130 1/2
Chade Aktien A-C	207
Gesfürel Aktien	105 7/8
A. E. G. Aktien	26 1/4
Farben Aktien	135 1/8
Harpener Aktien	102
Deutsche Bank & Diskontoges	70
Dresdener Bank	72 1/2
Reichsbank Aktien	149 1/8
Hapag Aktien	27 3/8
Siemens und Halske	135
Siemens Schuckert	92 1/2
Gelsenkirchner Bergbau	55 7/8
Rheinische Braunkohle	212 1/2
Bemberg	135 1/2
Elektr. Licht & Kraft	115 1/2

BOLSA DE ZURICH

(Cotizaciones del día 22)

Chade serie A-B-C	748
Serie D	148
Serie E	147
Bonos nuevos	34
Acciones Sevillanas	150
Donau Save Adria	40
Italo-Argentina	97
Elektrobank	500
Motor Columbus	179
I. G. Chemie	445
Brown Bovery	40

BOLSA DE NUEVA YORK

(Cotizaciones del día 22)

General Motors	30 7/8
U. S. Steels	34 7/8
Electric Bond Co.	7 7/8
American Tel. & Tel.	107
Internat. Tel. & Tel.	8 3/4
General Electric	19 1/2
Consol Gas N. Y.	22 3/4
Pennsylvania Railroad	21 7/8
Baltimore and Ohio	13 1/4
Canadian Pacific	11
National City Bank	28 3/4
Madrid	13,66
París	6,59
Londres	4,995
Milano	8,5325
Zurich	32,41
Berlín	40,22
Amsterdam	67,61
Buenos Aires	25,37

BOLSA DE METALES DE LONDRES

(Cotizaciones del día 22)

Cobre disponible	26 11/16
A tres meses	27 1/16
Estaño disponible	228 3/16
A tres meses	228 9/16
Plomo disponible	10 1/2
A tres meses	10 1/2
Cinc disponible	11 13/16
A tres meses	12
Cobre electrolítico disponible	29 7/8
A tres meses	30 1/8
Oro	139
Plata disponible	24 9/16
A tres meses	24 11/16

NOTAS INFORMATIVAS

La Bolsa ha mejorado todavía más en esta última sesión de la semana: no sólo los Fondos públicos, sino los valores industriales acusan un resurgir general y un aumento de negocio que levantan los espíritus sobremanera.

¿Dónde ha ido a parar la postración de los últimos días? El efecto que en el mercado han producido las declaraciones del ministro de Hacienda ha sido maravilloso. Repárese en las alzas de los precios, que en algunas clases son formidables.

Y a tono con las mejoras que los cambios experimentan está el negocio, que se ha desarrollado de una manera extraordinaria.

Una sesión, en definitiva, fuerte y animada, que hacía tiempo no se registraba en nuestra plaza.

* * *

La mayor parte de esta mejora corresponde a los valores del Estado, que, a la postre, proyectan todo su fervor sobre el resto del mercado. Dinero para la Deuda Interior, a 70 por 100; para el Exterior, a 83,50; para el con impuesto de 1927, a 89,25; para el sin impuesto del mismo año, a 101,40 y 101,75, y para la Ferroviaria, 4,50 por 100 de 1929, dinero a 90,75.

Algo más firmes los Bonos oro, con demanda, a 236,75.

Para valores municipales hay también mejor orientación: las Villas, nuevas, dinero a 84,75. Para Erlanger, papel a 118.

No hay nada nuevo en Cédulas. Las del Crédito Local, bien dispuestas y con dinero franco en algunas clases. En las del Hipotecario, fuertes avances en las 5 y 5,50 por 100.

* * *

Nada nuevo en el grupo bancario: se oye papel otra vez en acciones del Banco de España, y más aún en Río de la Plata.

Las Eléctricas apenas varían de posición, lo cual quiere decir que se mantienen bastante firmes: las Hidroeléctricas Españolas quedan con dinero a 158; para Mengemos, papel a 128 por 126,75; Alberches, 42 por 43; a fin corriente, dinero a 42,75, y a fin próximo, a 43; Electras, 133, dinero; Guadalquivir, papel a 94 por 92,50.

Las Telefónicas, preferentes, papel a 106,90, y dinero a 106,55; las ordinarias, papel a 100,25.

Para Rif, portador, dinero a 290, y en nominativas, papel a 214 y dinero a 210. Se oye papel de Guindos y de Felgueras, aunque sin cambios.

* *

En especulación hay mejor impresión y mayor volumen de operaciones. Alicantes, dinero a 209,50; en Nortes, dinero a 266,75, fin corriente.

Explosivos también acusan posición más firme: a 558 cierran a fin corriente, y quedan a 558 por 557; a fin próximo, papel a 560 y dinero a 559.

En Petrolitos, papel a 30 y dinero a 29. En Campsas, 122 por 121,50; En "Metros", 123 por 122,50; Tabacos prosiguen con dinero a 217 y papel a 218.

Algo más flojo el corro de Obligaciones ferroviarias, en el que las Alicantes, primera hipoteca, pierden dos enteros.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Amortizable, con impuesto, 1927, 89 y 89,25; Alicantes, primera hipoteca, 245,50 y 245.

NIVELACION DE OPERACIONES

La Junta Sindical ha resuelto se proceda a practicar la nivelación de las operaciones concertadas a fin de mes en acciones de la Compañía Hispano Americana de Electricidad, series A, B y C, al cambio de 358.

La entrega de los saldos tendrá lugar el día 23 del corriente mes.

* * *

Pesetas nominales negociadas:

Efectos públicos.—Interior, 697.200; exterior, 128.000; 4 por 100 amortizable, 46.500; 5 por 100, 1920, 146.000; dobles, 150.000; 1927 (canjeado 1928), 276.500; 5 por 100 amortizable, 1926, 9.500; 1927, sin impuestos, 484.500; 1927, con impuestos, 3.746.500; 3 por 100, 1928, 169.500; 4 por 100, 1928, 12.800; 4,50 por 100, 1928, 18.500; 5 por 100, 1929, 24.500; Bonos oro, 150.000; Tesoro, 5 por 100, abril 1933, 81.000; 5 por 100, abril 1934, 440.000; Ferroviaria, 5 por 100, 17.500; 4,50 por 100, emisión 1928, 10.000; 4,50 por 100, 1929, 39.500; Ayuntamiento Madrid, 1868, 2.600; Villa de Madrid, 1914, 3.000; 1918, 11.000; 1931, 48.000; Ensanche, emisión 1931, 11.000; Trasatlántica, 1925, mayo, 6.000; noviembre, 10.000; Tánger a Fez, 5.000; Hipotecario, 4 por 100, 16.000; 4 por 100, de 100 pesetas, 1.000; 5 por 100, 120.000; 6 por 100, 35.500; 5,50 por 100, 55.000; Crédito Local, 6 por 100, 23.500; 5,50 por 100, 6.500; interprovincial, 5 por 100, 3.500; 5,50 por 100, 1932, 7.000.

Acciones.—Banco de España, 20.000; Hipotecario, 7.000; Hispano Americano, 28.500; Hidroeléctrica Española, 20.000; Chade, 1.000; Mengemor, 15.000; Telefónica, preferentes, 38.000; ordinarias, 69.500; Petróleos, 17.500; Tabacos, 22.000; Metro, 35.000; Norte, fin corriente, 50 acciones; fin próximo, 100 acciones; Tranvías, 15.000; Altos Hornos, 5.000; Azucareras ordinarias, 6.500; fin corriente, 12.500; fin próximo, 125.000; Española de Petróleos, 123 acciones; Explosivos, fin corriente, 5.000; fin próximo, 2.500; Perfumería Gal, 5.000.

Obligaciones. — Hidroeléctrica del Chorro, serie A, 7.500; Hidroeléctrica Española, serie B, 40.500; Chade, 5.000; Riegos de Levante, 1934, 1.000; Duero, bonos, 10.000; Unión Eléctrica Madrileña, 5 por 100, 1.000; 6 por 100, 1934, 26.000; Telefónica, 5,50 por 100, 8.000; Rif, 1932, 7.000; Felguera, 1928, 8.000; Norte, 1.ª, 30.500; Especiales Norte, 2.500; M. Z. A., 1.ª hipoteca, 68 obligaciones; serie I, 2.500; Peñarroya y Puertollano, 6.500; Tranvías, 5.000; Azucarera, sin estampillar, 13.500; bonos, 12.500; bonos preferentes, 49.000; fin próximo, 25.000; Asturiana, 1919, 5.000; Peñarroya, 8.500.

IMPRESION DE BILBAO

BILBAO, 22.—En la sesión de Bolsa de hoy no hay nuevas perspectivas. En Fondos públicos y Obligaciones hay tendencia favorable.

En Bancos, los Vizcaya repiten sus cotizaciones anteriores. En Ferrocarriles, los Alicantes se contratan sin variación. En Eléctricas, las Ibéricas suben medio duro y las Españolas, dos. Las Chades suben también 13 puntos. En Mineras, las Rif, portador, mejoran un punto y cuarto.

No hay negocio en Navieras. En Siderúrgicas, Altos Hornos repiten sus cambios y las Babcock Wilcox pierden dos enteros.

En valores varios, Explosivos mejoran cuatro puntos y las Papeleras confirman su tipo último, quedando ambas con aceptación.

Al cierre se nota bastante firmeza.

Comentarios de Bolsa

Vuelven a absorber todo el interés de la Bolsa los Fondos públicos.

Las ganancias de un entero, y de más de un entero por sesión, no son cosa de todos los días. Y sin embargo, ayer hubo varias clases que registraron estas diferencias en alza.

Topes al alza

¿Cuándo terminará el auge de los Fondos públicos?

Esta es la pregunta con que se tiende a frenar los optimismos. Por el contrario, dice alguno: ¿Habrá que poner ahora topes al alza?

Nivelación de tipos

Hacia la nivelación de los tipos de interés, en los Fondos públicos. El anuncio de la cuestión ha caído en la Bolsa muy bien y la gente se dispone a adoptar posiciones, con el cálculo del cuatro y medio por ciento, aunque todavía sea prematura toda cabilación en este sentido.

Tesoros al 4,50

Las obligaciones del Tesoro al 4,50 están completamente abandonadas: ¿para qué queremos complicaciones, dice la gente, si dentro de unos días las tenemos en suscripción pública a la par?

Ayuda de los banqueros

"Si encuentro facilidades en los banqueros", ha dicho el ministro. Y ¿qué más quieren los banqueros? Porque desde el primer momento manifestaron estos su criterio rotundamente opuesto al nuevo impuesto sobre la Deuda. La cosa es clara, comentan en el mercado, y no hay lugar a dudas.

Cupón corrido

No tiene en cuenta la gente, al comentar el alza de los Fondos públicos, una cosa de gran importancia: primero, la baja producida antes; después, los casi ya dos meses de cupón corrido que tienen algunas Deudas. En el Interior, por ejemplo, se hacían operaciones en octubre ya a 72, y ahora están a 70, después del alza de estos días.

Balances bancarios

Y, además, falta el mes de diciembre. El mes del alza clásica de los Fondos públicos. El mes de los balances bancarios. ¿No supone nada todo esto?

Todo el papel

En un solo día, aseguraba ayer un correveidile del mercado, me ha desaparecido todo el papel de Deuda Ferroviaria que tenía almacenado desde hacía mes y medio.

El dictamen del Consejo de Economía

Se ha comentado estos días en los corros cuanto se relacionaba con el proyectado aumento del impuesto sobre las Deudas, y con este motivo se ha hablado del dictamen del Consejo de Economía, que acaba de salir a luz.

Por cierto, que el Consejo de Economía se manifestó en absoluto contrario a todo aquello que pudiera suponer una conversión forzosa de Deuda pública, y en este sentido no podía aconsejar la elevación del impuesto sobre los Fondos públicos, ni la suspensión de la amortización, aun cuando este último punto se discutiera en las reuniones y llegase a contar con algunos partidarios.

Notas bursátiles

Batió ayer el "record" de muchos meses atrás la negociación de los Fondos públicos. Los valores del Estado y del Tesoro negociados ayer ascendieron a más de seis millones y medio de pesetas nominales; hace una semana apenas llegaba a un millón de pesetas lo negociado.

Estas cifras son un fiel exponente de lo que fué la sesión de ayer. Claro es que ha habido papel en abundancia, pero la contrapartida ha sido eficiente.

Negocio bursátil

El negocio en pesetas nominales, a contado y a plazo, en la sesión de ayer, excepto dobles, fué el siguiente:

	Miércoles	Jueves
Valores del Estado y Tesoro	3.488.100	6.560.500
Otros efectos públicos españoles	89.000	75.600
Valores con garantía del Estado	23.500	16.000
Efectos públicos extranjeros	13.000	—
Efectos públicos extranjeros con garantías del Estado	28.000	5.000
Cédulas Banco Hipotecario	265.500	227.500
Cédulas Banco Crédito Local	36.500	40.500
Acciones de Sociedades industriales	1.440.375	758.775
Id. íd., extranjeras	—	—
Obligaciones y bonos de Sociedades industriales	166.825	293.300
Idem extranjeras	28.500	13.500
Total	5.578.300	7.990.675

SUBEN EN FRANCIA UN CIEN POR CIEN LA TARIFA DE CONSERVAS

La exportación gallega pierde con ello más de 30 millones al año

VIGO, 22. — La Prensa local viene ocupándose de la elevación del 100 por 100 en los derechos de importación sobre las conservas españolas de pescado, llevada a cabo últimamente por Francia, que perjudica extraordinariamente a la industria conservera gallega, la más importante de la región. Pide además a la Prensa y a los diputados gallegos que, en una acción mancomunada, defiendan los intereses de Galicia. Señalan que la medida adoptada por el Gobierno francés representa para Galicia una pérdida de más de treinta millones de pesetas anuales.

A LA LUZ DE LA FE

Pensamientos cristianos sobre la vida sexual

por Michael Gatterer, S. J.
Vol. II de la Colección AMOR, MATRIMONIO, FAMILIA
En estas páginas se considera bajo el aspecto de los principios cristianos todo cuanto se relaciona con el apetito sexual, la procreación de los hijos, el matrimonio y la virginidad, el sexto mandamiento, la virutd de la castidad, etcétera, etc.
Un tomo en 8.º, 3 pesetas rústica y 5 en tela.

E. SUBIRANA. Editor
Puertaferrisa, 14. Barcelona.
De venta en todas las librerías.

LINOLEUM Hortaleza, 47 Teléf. 13324.
CASA VELAZQUEZ

Electricidad general. Reparaciones.
DENITRAN. Teléfono 76539.

BANCO DE ESPAÑA

Suscripción a 300 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, a la par, al 4,50 por 100 y al plazo de cinco años

En virtud de lo dispuesto por Decreto fecha 19 del actual, el día 27 del mismo, se abrirá por el Banco suscripción de Obligaciones del Tesoro, por la suma de 300 millones de pesetas, que el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día 27, al plazo de cinco años, con el interés de 4,50 por 100 anual y reembolsables por su valor nominal.

El tipo de emisión será a la par.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital y los intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Estas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par y con el interés anual de 4,50 por 100.

Las pólizas, bajo las que se lleven a efecto estas operaciones, se hallarán exentas de timbre, durante el tiempo de esta emisión.

La suscripción se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocian.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero, este último, a los vencimientos de 27 de febrero, 27 de mayo, 27 de agosto y 27 de noviembre.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla; entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 27 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 300 millones, importe de la emisión, se verificará el prorrateo, con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas, serán excluídos del prorrateo; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscripta. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más de una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la suscripción, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo. Por el contrario, caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Se realizarán las suscripciones por medio de Agentes de Cambio y Bolsa, o Corredor de Comercio en las plazas en que no hubiere Agentes; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Madrid, 20 de noviembre de 1934.

P. El Secretario general,

JOAQUIN ALCARAZ.

¡Automovilistas!
Unico antidetonante
ESENCIA "POWER'S"
En toda España, dosis, Una peseta.

Stilográficas MOZO
Siempre presenta millares donde elegir de las mejores marcas.
Gran depósito de la pluma IDEAL WATERMAN desde 29 pts.
Ricos modelos en oro para regalos.
Stilográficas escolares a 3,50 y 4 ptas.
Preciosas Stilográficas con pluma de oro desde 8 ptas. — REPARACIONES —
Casa MOZO ALCALA, 9 Papelería

Neurastenia HISTERISMO PSICOSIS
SANATORIO NEUROPATICO. Carabanchel Bajo (Madrid). Tres pabellones. Uno especial para señoras. Cuatro médicos. Tratamientos modernos. Director: Doctor Gonzalo R. Lafora, PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, 8, MADRID.

F. DE FRANCISCO
SOMBREROS
CARRERA DE S. JERONIMO 15

MUEBLES
CAMAS DE METAL
Almacenes Madrileños
Facilidades de pago. MAGDALENA, 4.

LINOLEUM
Los mejores y más baratos. Hules. Pasillo. Artículos limpieza. Precios de almacén. ALMACENES SERRA. San Bernardo, 2. — Teléfono 22361.

Calefacción insustituible por petróleo, nuevas estufas. Baterías de cocina Unicas Ajuar, precios baratos. Remitimos a provincias. MARIN. 10, Plaza de Herradores, 10.

ALHAJAS
PAPELETAS DEL MONTE
LA CASA QUE MAS PAGA
SAGASTA, 4 COMPRA VENTA

Crónica de sociedad

Por don Angel Díaz-Benito, presidente de Sala del Tribunal Supremo, y para su hijo el abogado don Angel, ha sido pedida a la señora doña Paz de Oya, viuda de la Guardia, de la noble familia gallega de los marqueses de Casas Novas, la mano de su encantadora hija Paz.

La boda se celebrará en breve.

Mejora en Madrid, de la enfermedad que acaba de padecer, el marqués de Jura Real.

—También mejora de la operación quirúrgica que recientemente sufrió la señora de don Tomás Ibarra y Lasso de la Vega, nacida Consuelo Dávila y Garvey, hija de la marquesa viuda de Villamarta.

—En Barcelona está casi por completo restablecido de su pasada dolencia el conde de Figols.

—En Sevilla está en franca convalecencia de la operación quirúrgica que sufrió, la señora de don Alvaro Rivero Dávila, nacida Carmen Ivisón.

Santa Catalina

Pasado mañana celebran su santo la condesa viuda de Escandón.

Baronesa viuda de la Torre.

Señoras Muñoz de Durán (don Rafael), Domínguez de Alarcón (don Luis), Despuig de García Alemany (don Guillermo), Urquijo de Oriol.

Señoritas de Escandón y Cuevas y Vázquez-Ochando.

Viajeros

Han llegado: de San Sebastián, la duquesa de Arión; de Sevilla, la marquesa de Coutadero; de Torrente, los duques de Santa Cristina.

—Marchó a San Sebastián el marqués de Bendaña.

—Se han trasladado: de Buit a Barcelona, los viscondes de Belloch; de Tierra Santa a Zarauz, los duques de Miranda.

Necrológicas

Mañana hace un año que murió el ilustrísimo señor don Alfredo Moreno y Ossorio, conde de Santa Marta de Babio, ingeniero de Caminos; también mañana hace años de la muerte de la excelentísima señora doña María de la Concepción Pérez-Llovet de Vignote, y también el mismo día es el aniversario de la muerte del ilustrísimo señor don Marcelo Vergara y Cailleaux, abogado del Estado.

Por las almas de los finados se aplicarán sufragios en varios puntos.

—Por las almas de don Alfonso Ossorio de Moscoso y Ossorio de Moscoso y de doña María Isabel López y Ximénez de Embún, duques de Terranova, fallecidos el 24 de noviembre de 1901 y 1931, respectivamente, y por la de doña María Castell y Jouciá, viuda de la Fuente, que murió el 24 de noviembre de 1926, se aplicarán sufragios en varios puntos.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Fiscalías.—Ayer aprobaron los siguientes opositores: 353, Salvador García del Diestro, 16,25; 365, Francisco García Romeu, 20,18.

Para la práctica del primer ejercicio se convoca en segundo y último llamamiento a los opositores comprendidos entre los números 366 al 400, ambos inclusive, para el próximo día 24, a las ocho de la mañana, en el Tribunal Supremo.

Auxiliares de Hacienda.—Han aprobado ayer los siguientes opositores: 5.109, María de los Angeles Barreiro Arcal, 35,35; 5.111, Angeles Wamba Marinero, 40,00; 5.118, Isabel Izquierdo Delgado, 40,00; 5.119, Pedro Jardín Vega, 32,00; 5.123, Victoria Sanz Benítez, 30,00; 5.130, José Hernández de Arrillaga, 35,00; 5.141, Arturo Alonso Masutier, 39,00; 5.142, Pilar Pedromingo Bun, 40,00; 5.150, José María Beltrán Pérez, 30,35; 5.151, María del Carmen Montalbán Portillo, 39,00.

Se convoca a los opositores aprobados en el primer ejercicio que no acudieron al primer llamamiento, y a los citados en el día de ayer para actuar que no hayan sido llamados, así como los comprendidos entre los números 5.159 al 5.602, ambos inclusive, para la práctica del oral, que se verificará hoy, día 23, a las nueve menos cuarto de la mañana, en el ministerio de Hacienda.

Escuelas y maestros

La Asamblea de la Confederación N. de Maestros.—Por orden del ministerio de Instrucción pública ha sido denegada la autorización para celebrar una Asamblea a la Confederación Nacional de Maestros los días 23 y 24 del actual.

La denegación obedece al deseo de que no quede desatendida función docente, con notorio perjuicio para la enseñanza; pero se autoriza la celebración durante las próximas vacaciones.

SANTORAL Y CULTOS

DIA 23. Viernes.—Stos. Clemente I, p., y Sisinio, mrs.; Anfiloquio y Gregorio, obs.; Trudón, pb., y Juan el Bueno, cfs. Santas Felicitas, Lucrecia, vg., mrs.;

La misa y oficio divino son de San Clemente, con rito doble y color encarnado.

Adoración Nocturna.—San Pedro y San Pablo.

Ave María.—A las 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por el señor duque de Maura.

Cuarenta Horas.—(Religiosas de Santa Teresa, calle de Ponzano.)

Corte de María.—De la Soledad, Santa Iglesia Catedral (P.), San Marcos (P.), parroquia de la Paloma (P.). De la Concepción, iglesia de las Comendadoras de Santiago.

Parroquia de San Antonio de la Florida.—A las 5, ejercicios en honor del Santísimo Cristo del Amparo.

Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores.—A las 6, ejercicio en honor del Santísimo Cristo del Amparo.

Parroquia de San Ginés.—A las 8, corona dolorosa en honor de Nuestra Señora de las Angustias.

Parroquia de San Millán.—A las 6,45, continúa la novena a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa. Predicará don Enrique Vázquez Camarasa.

Parroquia del Salvador y San Nicolás. A las 6 t., exposición, estación, rosario, sermón, don Ramón Molina Nieto; novena a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa y reserva.

Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel.—A las 8, misa comunión y ejercicio de novena. A las 5,30, novena a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa, con sermón a cargo de don Diego Tortosa, y reserva.

Basílica de la Milagrosa.—A las 8,30, misa de la novena; a las 9,30, 10 y 11, ejercicio durante la santa misa. A las 6, novena a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, predicando el reverendo padre Díez, Superior de los Padres Paúles de Málaga.

Basílica de Atocha.—A las 6,30 t., exposición, santo rosario, sermón, reserva y Vía Crucis.

Iglesia de Calatravas.—A las 6,30 t., exposición, estación, rosario, sermón, reserva y responso.

Capilla de la V. O. T. (San Buenaventura, 1).—A las 4 t., exposición, estación, corona franciscana, plática, bendición y reserva.

Iglesia de San José y Nuestra Señora de la Paz (O'Donnell).—A las 5 t., solemne novena a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa, con sermón a cargo de don Andrés de Lucas Casla.

San Pedro (filial del Buen Consejo).—8, misa comunión; a las 6 t., novena a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, con exposición, estación, rosario, sermón, don Carlos Jiménez Lemaur, y reserva.

Religiosas de Santa Teresa (Ponzano). (Cuarenta Horas.) A las 8, exposición; a las 10, misa solemne, y a las 6, estación, santo rosario y reserva.

Santísimo Cristo de San Ginés.—A las 9,30, misa cantada; y por la tarde, al anochecer, ejercicios de rosario, meditación, sermón y preces.

Iglesia de Santo Domingo el Real (C. Coello, 112).—A las 9,30, misa solemne. Por la tarde, a las 5,30, empieza un solemne triduo a Santo Domingo de Guzmán, con exposición, rosario, ejercicio, sermón, reverendo padre Vidal Gómara, y reserva.

PARA LA GUARDIA DE HONOR

La Guardia de Honor y Apostolado de la Oración, celebrará hoy viernes, a las 4,30 de la tarde, Junta de celadoras en el Colegio del Sagrado Corazón, Caballero de Gracia, número 30.

CONFERENCIAS LITURGICAS

A cargo del reverendo padre Alcocer, O. B., tendrán lugar en el Colegio de la Asunción, Santa Isabel, 46, unas conferencias litúrgicas sobre el Santo Sacrificio de la Misa, que se celebrarán los viernes 23 y 30 de noviembre y 7, 14, 21 y 28 de diciembre, a las 4,30 de la tarde.

FUNERAL POR LOS CONGREGANTES DEL PILAR

Organizados por la Congregación de Nuestra Señora del Pilar y San Francisco de Borja, hoy a las ocho y media de la mañana, se celebrarán solemnes funerales en el Oratorio del Caballero de Gracia por las almas de los congregantes difuntos.

"REINADO SOCIAL DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS"

Con motivo del centenario de la muerte de la reverendísima Madre Enriqueta Aymer de la Chevalerie, fundadora de las religiosas de los Sagrados Corazones, la revista "Reinado Social del Sagrado Corazón de Jesús" ha publicado un magnífico número extraordinario, en el que se insertan valiosos artículos dedicados a estudiar la figura y la labor realizada por la que mereció el dictado de Buena Madre, y gran profusión de grabados, en los que se recogen vistas de los numerosos colegios fundados en todo el mundo por la Orden. Al frente del número figura un retrato de la fundadora.

CULTOS DE DESAGRAVIO POR UN ROBO SACRILEGO

Se ha celebrado una fiesta de reparación en el pueblo de Moraleja de En-medio (Madrid), por el robo sacrílego y profanación del sagrario de su iglesia parroquial en la noche del día 2 de octubre.

A la fiesta, que resultó solemnísima, acudió el pueblo en masa y nutridas representaciones de las "Marías del Sagrario" con su Junta directiva, y de las Juventudes Católicas de Getafe, Leganés, Fuenlabrada y Humanes. El párroco de Fuenlabrada pronunció una fervorosa plática. Después de la misa, se organizó una procesión con el Santísimo. Al final el párroco de Moraleja dió a todos las gracias.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Conferencias litúrgicas sobre el Santo Sacrificio de la Misa, a cargo del reverendo padre Alcocer, O. B.

Tendrán lugar en el Colegio de la Asunción, Santa Isabel, 46, los viernes 23 y 30 de noviembre y 7-14-21 y 28 de diciembre, a las cuatro y media de la tarde.

Bicarbonato Torres Muñoz

250 plazas con 3.000 ptas.
DE AUXILIARES DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad, 16 a 36 años. Preparación, 30 pesetas mes. "Contestaciones Reus" al nuevo programa.
Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, pensionado para alumnos, etc., en la
Academia "Editorial Reus"
Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250.—Madrid.

AUTOMOVILISTAS
Níquel-cromo inoxidable, el más perfecto y de más duración. Plateado de reflectores. Fabricamos parachoques, soportes, porta-ruedas y fundas metálicas para todas marcas.
BRUNETE Y BOTIJA. Cadarso, 13. Tel. 17779.

†
CUARTO ANIVERSARIO
DE LA EXCMA. SEÑORA
Doña María de la Concepción Pérez Llovet DE VIGNOTE
FALLECIO EL 24 DE NOVIEMBRE DE 1930
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.
Su viudo, don Pablo Vignote Wunderlich; hijos, hijos políticos, nietos, hermana política, sobrinos y demás parientes
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.
Las misas que se celebren dicho día en el altar de la Virgen del Perpetuo Socorro de la parroquia de la Concepción, desde las ocho de la mañana hasta las nueve y media de la misma, así como la de once y media en el mismo altar de la iglesia de los Carmelitas de Ayala, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Varios Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†
OCTAVO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña María Castell Y JOUCLA
VIUDA DE LA FUENTE
Esclava de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Terciaria Franciscana
FALLECIO EL 24 DE NOVIEMBRE DE 1926
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.
Su hija, doña María; hermana, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes
RUEGAN a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente en la parroquia de San José (de las de réquiem la de las once y media); el 25 en la iglesia de Nuestro Padre Jesús, y el 10 de diciembre en la parroquia de San Jerónimo el Real, serán aplicadas en sufragio de su alma.
Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.
(A. 7) (4)

†
QUINTO ANIVERSARIO
EL ILMO. SEÑOR
Don Marcelo Vergara Y CAILLEAUX
Abogado del Estado
FALLECIO EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 1929
Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
D. E. P.
Su viuda, doña Dolores Ibáñez y Martínez; hermanos políticos, primas, sobrinos y demás parientes
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.
La misa del día 24 que se dice todos los meses del año en la iglesia de San Pascual, a las once y media; las que se celebren en la parroquia de San José el día 26, de nueve y media, diez y diez y media, en el altar del Cristo del Desamparo, y la de réquiem, a las once, en el altar mayor de dicha parroquia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Oficinas de Publicidad R. CORTES. Valverde, 8, 1.º. Teléfono 10905.
Para esquelas: HIJOS DE RAMON DOMINGUEZ. Barquillo, 45. Tel. 33019.

†
PRIMER ANIVERSARIO
EL ILMO. SEÑOR
D. ALFREDO MORENO Y OSSORIO
Conde de Santa Marta de Babio
Ingeniero de Caminos
FALLECIO EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 1933
Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su viuda, doña Carmen Torres Calderón, condesa de Santa Marta de Babio; sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes
RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios.
Se dirán misas por su alma el día 24 en la parroquia de Santa Isabel y Santa Teresa, Basílica de la Milagrosa, Cristo de la Salud, con el rosario de la misa de doce; iglesia de Jesús, PP. Carmelitas de la calle de Ayala y en las parroquias de Tontao, Santa Marta de Babio, Gete y en Andújar, parroquia de Santa María; el manifiesto del día 24 en las Esclavas de Francisco Giner y las C. Horas del día 26 en Caballero de Gracia.
Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

†
LOS EXCELENTISIMOS SEÑORES
DON ALFONSO OSORIO DE MOSCOSO Y OSORIO DE MOSCOSO
Y
DOÑA MARIA ISABEL MARCIALA LOPEZ Y XIMENEZ DE EMBUN
Duques de Terranova y de Soma, marqueses de Monasterio y barones de Lajoyosa
FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 1901 Y EL 24 DE NOVIEMBRE DE 1931
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Todas las misas que se celebren mañana día 24 en la parroquia de Santa Bárbara, iglesias del Santísimo Cristo de la Salud, en las Mercedarias de Góngoras, San Pascual (Recoletos), Escolapios de San Fernando; la Exposición del Santísimo Sacramento y las misas que se celebren en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Martínez Campos y San Agustín) y la exposición del Santísimo Sacramento en el Oratorio del Caballero de Gracia; las misas que se celebren en la Santa Capilla del Pilar de Zaragoza, en San Lorenzo (Santiago), panteón de familia, PP. Franciscanos de la misma ciudad y PP. Dominicos de Padrón (Pontevedra) y el aniversario que se celebre en los pueblos de Lajoyosa y Mariofa (Zaragoza), serán aplicados en sufragio del alma de dichos excelentísimos señores.
Sus hijos, nietos y demás familia
SUPLICAN la asistencia y oraciones.
El excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, Patriarca de las Indias, Arzobispos de Burgos, Santiago, Sevilla, Valencia y Zaragoza, Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Cuenca, Pamplona, Oviedo, Lugo, Orihuela y Calahorra tienen concedidas indulgencias a sus respectivos diocesanos por los sufragios que apliquen al alma de dichos excelentísimos señores.
(A. 7)

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: "La Palabra".—9: Informaciones diversas de Unión Radio.—13: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El "cock-tail" del día". Música variada.—13,30: "Sinfonía núm. 1".—14: Cartelera. Cambios de moneda. Música variada. 14,30: "La mujer divorciada", "La carta de Manón", "Vals brillante en la menor".—15: "La Palabra". Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 14,50. Música variada.—15,30: "Suite núm. 1". "Fiereza".—15,50: Noticias.—17: Campanadas de Gobernación. Música ligera. 18: Nuevos socios. "La Biblioteca Nacional".—18,30: Cotizaciones. "La Palabra". Emisión fémina.—20,15: "La Palabra". Concurso de canto: "El caserío", "Anhelos", "La boheme", "Aida", "Luna clara", "Doña Francisquita".—21: Programa musical.—22: "La Palabra". Curso de piano: "Sonata núm. 32", "El suspiro", "Polonesa brillante", "Rapsody in blue", "Vals en re bemol", "Estudio en forma de vals". "Fausto", "Las campanas del monasterio", "Serenata española", "El gallo de oro".—23,15: Música de baile.—23,45: "La Palabra".—24: Campanadas de Gobernación. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14,30: Sintonía. "Pelé y Melé", "Marcha fúnebre de una marioneta", "Martierra", "Carnaval romano", "Caza y pesca", "Siete variaciones sobre un tema de Mozart", "Canciones españolas". Noticias de Prensa.—15,30: F. E.—17,30: Sintonía. Curso de latín. Fragmentos de ópera. "Rigoletto".—18,45: Charla de divulgación científica.—19: Noticias de Prensa. Música de baile.—19,30: F. E.—22: Sintonía. Programa variado.—22,30: Emisión femenina.—23,30: Música de baile.—23,45: Noticias de Prensa.—24: Cierre.

Radio Central. Madrid (provincia), 200 metros.—11: Música variada y retransmisiones de emisoras extranjeras de onda larga y extracorta.—1: Cierre estación.—3: Canciones, impresionadas por Conchita Supervía.—3,30: Música de baile.—4: Selección de «La Corte de Faraón».—4,45: Boletín de información. 5: Cierre de la estación.

VALENCIA (352,9 metros).—8: "La Palabra".—13: Audición variada.—13,30: "En carriole", "Hispánico", "Desde el campanario", "Amor de muñecos", "Zampa", "Vals inglés". Cambios de moneda.—18: Noticias. "Carmen", "Oriental", "Chivo que rompe tambó", "Preludio número 15", "La plegaria", "Romanza", "La marchenera", "Si la vida te sonríe", "Sadko", "El señor Joaquín", "El caballero de la rosa".—21: Programa musical.—22: Noticias. Emisión del radioyente.—23: Música de baile. Cierre.

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

Mercados de Madrid

MATADERO Y MERCADO DE GANADOS

(Cotizaciones 22 de noviembre de 1934)

Las cotizaciones e impresiones del mercado no varían de las últimamente publicadas.

Reses sacrificadas.—Vacas, 314; terneras, 25; lanares, 503; cerdos, 372.

Foráneas.—Terneras recibidas, 470; lechales recibidas, 1.247.

Vendidas en el mercado.—Terneras, 386; lechales, 923.

Quedan en cámaras.—Terneras, 660; lechales, 1.688.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta ocho palabras ..... 0,60 ptas.
Cada palabra más ..... 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:
Los Tiroleses, S. A., Peligros, 2.
La Prensa, Carmen, 16, principal
Publicitas, S. A., Pi Margall, 9.
Librería Fernando Fe. Puerta del Sol, 15.
SIN AUMENTO DE PRECIO

URGENTISIMO. Alfombras, comedor, despacho español, bargueños, arcón, perchero, cortinajes, cuadros, lámparas, saloncito dorado, vitrinas. Calle Recoletos, 4. (3)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, espejos. Traspaso local. Leganitos, 17. (20)

NOVIAS: Comprad vuestros muebles, camas doradas, plateadas, en Veguillas. Desengaño, 20. (10)

POR embargo, magníficos muebles sin estrenar, alcobas, comedores, despachos, tresillos, camas doradas, armarios, recibimientos. Desengaño, 12, primero. (2)

MARCHA. Armarios, camas, lavabos, espejos, colchones, sillas. Carmen, 23 moderno. (2)

ELEGANTISIMA almoneda, despacho, comedor, alcoba, tresillo, recibimiento. Fuencarral, 21, entresuelo. (5)

DESPACHO arte español, 390, hasta 1.100 pesetas. Flor Baja, 3. (5)

TRESILLOS confortables 360 hasta 700 pesetas, gran surtido comedores, desde 260; cubistas, 625. Flor Baja, 3. (5)

GRANDIOSA ocasión. Comedor completo, 260. Muchos muebles, precios increíbles. Losmozos. Santa Engracia, 65. (8)

PARTICULAR, traslado, vendo todo piso, alcoba, despacho, comedor, camas, sillas, armarios, todo seminuevo. Pez, 18. (5)

VENDO comedor, despacho español, buró, recibimiento, tresillo, armarios, camas, percheros, sillones, lunas para modistas, otros. Columela, 4. (5)

REALIZO tresillo, lámpara, bargueño, cuadros, porcelanas, bronces, infinidad objetos. Goya, 34, bajo. (E)

CAMAS. Precios rojos, baratísimos, buenísimos. Visítenos. Valverde, 8 (rinconada). (10)

PARTICULAR, comedor, recibimiento español. Santa Engracia, 142. (T)

CAMAS bronce, queriendo calidad, visite la exposición tienda Alcalá, 84, depósito de la fábrica E. Guzmán. María Teresa, 6. (V)

ARMARIO luna, 50; cama dorada, 35. Estrella, 10. (V)

MADRID-Paris. Liquidamos, pocos días, grandes rebajas, riquísima instalación, mostradores, lunas, muebles, aparatos luz, estanterías, divisiones, infinidad. Desengaño, 25. (3)

ATENCION. Camas a 20 pesetas. Puente. Pelayo, 31. (V)

DESPACHO español, 300; bureau, 100. Estrella, 10. Matesán. (V)

ALCOBA completa, cama plateada cubista, 375. Estrella, 10. (V)

NOVIOS: Formidable liquidación de muebles. Atocha, 14. (3)

COMEDOR modernísimo, gran lujo, 400. Estrella, 10. Matesán. (V)

MATESAN. Muebles ocasión todas clases, estilos. Estrella, 10. (V)

CAMA, colchón, almohada, 50; turca, 18. Estrella, 10. (V)

ALMONEDA magnífico dormitorio, despacho, comedor, alfombras, tresillo dorado, arañas cristal, porcelanas, recibimiento. Leganitos, 13. (8)

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (5)

DESPACHO español, alcoba, comedor moderno. Reyes, 20, bajo. (7)

ALQUILERES

PIANOS alquiler, perfecto estado, económicos. Oliver. Victoria, 4. (3)

CUARTO diez habitaciones, dos cuartos de baño, 400 pesetas. Riscal, 6. (5)

OFICINA lujosa, económica, teléfono, ascensor. Príncipe, 14, segundo. (3)

HERMOSO piso Mediodía, once habitaciones, todo confort. General Arrando, 5. (T)

ALQUILASE piso espacioso, confortable. Travesía Belén, 2. (T)

TIENDA, vivienda, amplia, 115 pesetas. Jesús del Valle, 3. (T)

PIANOS para baile y estudio. Salud, 8. (T)

CEDO aulas para clases preparatorias. San Felipe Neri, 2. Teléfono 26995. (A)

NECESITO tienda espaciosa, sitio céntrico. Alcalá, 35. Optica. Teléfono 10497. (A)

PAGARE traspaso por piso exterior, ocho habitaciones, cerca Sol, Santo Domingo, renta hasta 150. Avisad: 18914. (5)

INFORMACION gratuita de pisos desalquilados. El Centro. Mudanzas y guardamuebles. Goya, 56. (21)

PISITO amueblado, todo confort, 225. Portier, 36 moderno. (A)

DESEASE casa particular dos habitaciones independientes, con confort, cerca plaza Santa Bárbara. Teléfono 13838. (A)

HERMOSO piso sociedad, clínica, 55 duros. Barbieri, 3. (6)

ALQUILANSE naves diversas dimensiones propias para garage, industria. Alcántara, 31. (7)

DESEO piso céntrico, exterior, para academia, 10 habitables, 50-80 duros. Gratificaré. 22554. (7)

INFORMACION pisos desalquilados y amueblados. Preciados, 38. 13603. (5)

DESEO alquilar alrededores hotelito, gallinero, conejar. Escribid: doña María. Carretas, 3. Continental. (V)

PISO grande, lujoso, barato. Rosalía Castro, 26. (V)

BAJO, propio industria, comercio, con vivienda. Arango, 4. (10)

BAJO, exterior. Dos Hermanas, 9, junto teatro Pavón. (10)

AMPLIO local, espléndida vivienda, 45 duros; interior, sin estrenar, 13. Modesto Lafuente, 36. (E)

CUARTO, gran lujo, todo confort, 65 duros. Viriato, 20. (2)

SE desea hotel buena orientación, jardín, garage, próximo centro, económico. Escribid: Sastrería Ligero. Toledo, 101. (6)

HERMOSO piso Mediodía, once habitaciones, todo confort. General Arrando, 5. (T)

PISOS espléndidos, todos precios, 300 nuevos, diariamente. Información: Príncipe, 1. (V)

HUESPEDES. Mejores habitaciones, pensiones Madrid, económicas, lujosas, indicaremos gratuitamente. Internacional. Príncipe, 1. (V)

SE ceden espaciosas habitaciones para oficinas. Juan de Mena, 8, entresuelo derecha: 10 a 1 y de 16 a 19. (3)

INFORMACION diaria desalquilados. Pi Margall, 7. 27707. (V)

POR 1,75 seis platos soperos o llanos. Glorieta San Bernardo, 4. (3)

MATRIMONIO honorable pagaría 150 pesetas piso cuatro habitaciones, baño. Ofertas: Herrero. Montera, 15. Anuncios. (16)

POR 0,90 cuchillo inoxidable. Glorieta San Bernardo, 4. (3)

ESPACIOSO local para ferretería, muebles u otro comercio, uno o dos huecos, con vivienda. Claudio Coello, 16. (16)

POR 0,75 taza y plato legítima japonesa. Glorieta San Bernardo, 4. (3)

LOCALES, almacenes, colegios, guardamuebles, tiendas, viviendas, talleres, exposición automóviles. 30928. (5)

INFORMACION garantizada pisos desalquilados, todos precios. Preciados, 10. Peletería. (V)

SE alquilan pisos amueblados, nuevos, informes: Marqués Duero, 1. Teléfonos 33943, 58237. (T)

LOCAL amplio, industrias, guardamuebles, taller, precio económico. Teléfono 13346. (24)

ALQUILASE pisito lujosamente amueblado, económico. Teléfono 40150. (8)

EXTERIOR, amplio, todo confort, Mediodía, 325. Avenida Pablo Iglesias, 58. (2)

PISOS desde 5 duros hasta 2.000 pesetas. Príncipe, 14, segundo. Villoria. Teléfono 15816. (3)

ALQUILO tienda, tres huecos, cueva, tiene vivienda, toldos, muestras, 110 pesetas. Pilar Zaragoza, 5. (T)

ALQUILO piso amueblado, gran confort. Teléfono 47140. (9)

SE alquila piso todo lujo, tres cuartos baño, calefacción central, gas. General Arrando, 13. (T)

LOCALES cerca Atocha, uno propio almacén. Teléfono 55883. (T)

HOTEL, calefacción, Alto Perdices alquilase. Castellana, 10. Teléfono 50234. (E)

CUARTO, 60; ático, 85. Ercilla, 19. Nueva, ascensor. (2)

AUTOMOVILES

ALQUILER automóviles nuevos, sin chófer, dos pesetas hora. Doctor Castelo, 20. Teléfono 61598. (6)

VAUXHALL, coche inglés de más calidad. Barceló, 15. (T)

VAUXHALL, el 6 cilindros más barato. Barceló, 15. (T)

VAUXHALL, estabilidad, seguridad, rapidez, economía. Barceló, 15. (T)

VAUXHALL, modelos 14-20-27 caballos. Barceló, 15. (T)

CAMIONES "Latil", modelos gasolina, aceite pesado. Barceló, 15. (T)

ENSEÑANZA conducción automóviles. Reglamento, carnets, todo 99 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56. (2)

ALQUILER automóviles nuevos para conducir usted mismo. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74000. (20)

POR defunción vendo Fiat, 17 H. P., siete plazas, buen uso, modelo 30. Garage "Los Angeles". Gaztambide, 14. (16)

SE vende "taxi", seminuevo, siete plazas, toda prueba. Navas de Tolosa, 5, tercero izquierda. (A)

FORD, varios modelos; otras marcas ocho y diez caballos, procedencia cambios. Viudes. Alcántara, 57. En Murcia: Capuchinas, 8. Teléfono 2643. (2)

RECAUCHUTADOS Badais, por integrales. Los mejores, garantizados. Madrazo, 9. (V)

FORD, cuatro puertas, buen uso, 3.500 pesetas. Espíritu Santo, 5, tercero izquierda. (V)

ROLLS, magníficamente equipado, toda prueba, vendo baratísimo. Francisco Giner, 2. (2)

CAMIONES y ómnibus Blitz. Concesionarios Continental Auto, S. A. Alenza, 18, y Sagasta, 23. Repuestos. (3)

¡¡¡CUBIERTAS!!! Grandes rebajas. Reparación y recauchutado garantizado. Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)

ESCUELA Zacarías, la mejor garantía, obtención carnets. Luchana, 35. (3)

OCASION. Coches grandes y pequeños, propios "taxis", facilidades pago. General Pardiñas, 89. (5)

PARTICULAR vende 13 caballos, perfecto estado. Teléfono 50512. (T)

AUSTIN descapotable, 2.200 pesetas, cuatro plazas. Teléfono 16443. (T)

CAMIONETA Renault, 10, propia industria, baratísima. Teléfono 54522. (T)

VENDO Delage nuevo, todo lujo, siete asientos, conducción interior. Alcalá Zamora, 58. Garage particular: mañanas. (2)

CAMBIO casa por automóvil y algún dinero. Teléfono 24371: seis noche. (T)

VENDO barata carrocería, conducción interior, B-14. Andrés Mellado, 72. Garage. (A)

FORD, ocho cilindros, 1934. Santa Engracia, 34, tercero izquierda. (A)

ALQUILER automóviles nuevos, 2 pesetas hora. Servicio permanente. Garage Andalucía. Torrijos, 20. Teléfono 61261. Jaulas, estancias, conservación automóviles particulares. (7)

BEDFORD, camión inglés, material, fabricación perfectos. Barceló, 15. (T)

COCHES y camiones usados, distintas marcas, liquídanse bajos precios. L. Castro. Ronda Atocha, 37. (3)

SINGER fué siempre el automóvil económico, de mejor calidad. Hoy es también el más barato. Véalo en Goya, 24. (9)

¡¡NEUMATICOS!! Accesorios. ¡¡Para comprar barato!! Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias. (V)

CAMIONES y ómnibus usados; diferentes marcas y tonelajes, precios económicos. Teléfono 43935. (T)

CABNET, garantizo conducir automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica, taller, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18. (5)

PARTICULAR, Fiat 11 caballos, conducción, seis ruedas, perfecto estado, 2.500. Ronda Segovia, 7 (vinos). (4)

CHRYSLER pequeño, como nuevo, cuatro puertas, por traslado, vendo baratísimo. Claudio Coello, 14, portería. 59413. (5)

PEUGEOT 201 seminuevo. Claudio Coello, 53. (8)

CAFES

CAFE Viena. Luisa Fernanda, 21. Cubiertos, 3,50 y 4 pesetas. Carta amplia y económica. Salón bodas, banquetes. (2)

CALZADOS

ZAPATOS descanso. Señora, 9,75; caballero, 12,50. Jardines, 13. Fábrica. (21)

COMADRONAS

PROFESORA partos, consulta reservada, médico especialista. Montera, 23. (5)

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

ROGELIA Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. Glorieta San Bernardo, 3. (T)

JUANA Robla. Consulta menstruación, hospedaje, especialista. Santa Engracia, 150. (V)

PROFESORA partos, consulta, faltas menstruación, médico especialista. Alcalá, 157, principal. (5)

PARTOS. Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económica. Mayor, 40. (11)

ASUNCION García. Consulta, hospedaje autorizado, contesto provincias. Felipe V, 4. Teléfono 11082. (5)

SISINIA, antigua comadrona. Consulta gratis Hospedaje Corredera Alta, 12. (6)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedajes embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 26871. (2)

COMADRONA recién llegada ofrécese para practicante de médico. General Porlier, 34, tercero E. (T)

PARTOS. Josefina. Pensión embarazadas. Médico especialista. Montera, 7. (2)

NARCISA. Consulta menstruación, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44, junto bulevares. (2)

EMBARAZO, menstruación. Consulta gratuita. Contesto provincias. Hortaleza, 61. (2)

PROFESORA María Vargas. Consulta, pensión. General Pardiñas, 12. Teléf. 60936. (3)

COMPRAS

PAGO bien: trajes caballero, muebles, papeletas Monte, objetos. Lafuente. Teléfono 72068. (T)

BIBLIOTECAS, libros antiguos, encuadernaciones antiguas. Vindel. Plaza Cortes, 10. (21)

TRAJES caballero, gabanes, muebles, objetos, pisos enteros, ropas diplomáticos, condecoraciones, porcelanas, alfombras, cristalerías, pago inmejorablemente. Teléfono 57398. Adolfo. (8)

IMPORTANTISIMO. Compro mobiliarios, pianos, libros, máquinas, plata y porcelanas. Hidalgo. 74330. (T)

ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular da mucho dinero. Esparteros, 6. (V)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (T)

PAGO insuperablemente trajes, muebles, objetos, plata, porcelanas, condecoraciones, bastones mando, máquina coser. Teléfono 59852. Andrés. (3)

CEPILLO de grueso. Velázquez, 101. Escribid: A. Pérez. (2)

MUEBLES, pisos, objetos, máquinas coser, escribir, oro. Teléfono 60056. (8)

MOTORES, maquinaria, talleres completos, material eléctrico. Teléfono 71742. (20)

COMPRO muebles, pisos enteros, pensiones, objetos arte, oro, ropa, saldos. Soy rapidísimo. Llamad: 75831. (2)

COMPRO oro, 5,70, 6 y 8 pesetas gramo, vajilla plata, pago bien. Almirante, 8. Platería. (7)

LA Casa Orgaz. Compra y vende alhajas, oro, plata y platino, con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (2)

COMPRO ropas, muebles, porcelanas, dentaduras usadas, plata, oro, gabanes y toda clase de objetos usados. Ruda, 8. Teléfono 70422. (T)

PAGO oro ley 5,70 gramo y fino 8, peso exacto. Venta de alhajas ocasión verdad. Doldán. Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17353. (11)

COMPRO máquinas escribir, aunque estén empeñadas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)

COMPRO, pagando mucho, alhajas, papeletas Monte, máquinas fotográficas, escribir, toda clase objetos. Preciados, 89, esquina Veneras. (3)

ORO, 5,75 gramo. Pagamos todo su valor alhajas, plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15657. (8)

COMPRO mobiliarios completos, sueltos, objetos arte. Teléfono 33746. (5)

GRAN exposición Banco Benéfico. Ventas comisión toda clase objetos útiles, artísticos. Almoneda permanente. Transacciones directas. Grandes ocasiones. Invítanse regiones para exposición arte, industria regional. Eduardo Dato, 21. Madrid. Teléfono 17626. (3)

COMPRO ocasión filtros-prensa, amasadoras, motores Diesel 80 a 1.000 caballos. Apartado 289. Madrid. (9)

PARTICULAR compro muebles, ropas, objetos arte, libros. Teléfono 54251. Cuenca. (8)

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, blenorragia. Preciados, 9: diez-una, siete-nueve. (5)

EMBARAZO, menstruación. Consulta gratuita. Contesto provincias. Hortaleza, 61. (2)

URINARIAS, venéreo, blenorragia, sífilis. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30 (5)

CURACIONES prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, blenorragia, espermatorrea, sexuales. Clínica especializada. Duque Alba, 10: diez una, tres nueve. Provincias correspondencia. (5)

DENTISTAS

MARIA Carmen Hernández Bravo. Goya, 83. Teléfono 52958. Consulta de 3 a 7. Francés, alemán. (T)

ALVAREZ. Magdalena, 26. Especialista dentaduras, precio módico. Consulta gratis. Teléfono 11264. (5)

ENSEÑANZAS

CORTE, aprendizaje, rápido, facilísimo. Fernández de la Hoz, 38, principal derecha. F. Estrada. (10)

PROFESOR católico Derecho, bachiller, francés. Avisos: teléfono 35455. (4)

GRAN Academia Begoña. Señoritas: No pierdan tiempo cortando en papeles, pues nunca aprenderán ni cortar ni probar. Academia Begoña, dirigida por profesora bilbaína, les enseñará verdadero corte y confección de las firmas más acreditadas de París. Envíos patrones a medida provincias. Eduardo Dato, 23, piso quinto izquierda. (9)

IDIOMAS "Koradi". Francés, inglés. Peligros, 4, segundo. 15997. (T)

ALEMANA, profesora católica, da clases. Trude. Alberto Aguilera, 5. (3)

PROFESORA titulada, católica, sin pretensiones, práctica, garantizada, ofrécese educar niños, colegio, cosa análoga. Preciados, 21. Sanatorio Muñecas. (2)

EX director colegio-academia, mucha práctica, clases domicilio, bachillerato, latín, Ciencias, Letras, contabilidad, taquigrafía, etc. Teléfono 56594. (A)

INGLES, profesora, clases en grupos y particulares, método rápido. Teléfono 57988. (T)

MONSIEUR Koradi, el mejor profesor de francés e inglés. Peligros, 4, segundo. 15997. (T)

INGLESA titulada (Londres), miss New. Pi Margall, 11. (9)

PROFESORA taquigrafía, 5 pesetas mes. Teléfono 73668. (8)

TAQUIGRAFIA, mecanografía, contabilidad, Aritmética, Gramática, Ortografía. Atocha, 37. (5)

SEÑORITA inglesa, Londres, lecciones. Luchana, 27, cuarto izquierda. 45023. (3)

FRANCES, lección diaria, 10 pesetas mes. Montera, 10. (5)

250 plazas auxiliares Dirección Seguridad, convocadas, informes y preparación perfecta. Academia Sánchez Cuéllar. Preciados, 17. (5)

PIANO, solfeo, enseña señorita, económica, domicilio. Teléfono 26093. (V)

PROFESORA francesa ofrécese niños, señoritas, lecciones francés, español. Teléfono 12983. (V)

SPANISH gentleman desire change conversation with english gentleman write to: Eduardo. Prensa. Carmen, 16. (2)

BANCO España, repaso idiomas, Matemáticas, contabilidad, taquimecanografía, por funcionario, profesores especializados. Alcalá, 38, tercero. Andreu. (T)

PROFESORA de guitarra competente. Salud, 5, tercero. (A)

AVENTURAS DEL GATO FELIX

"Jeromín", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.

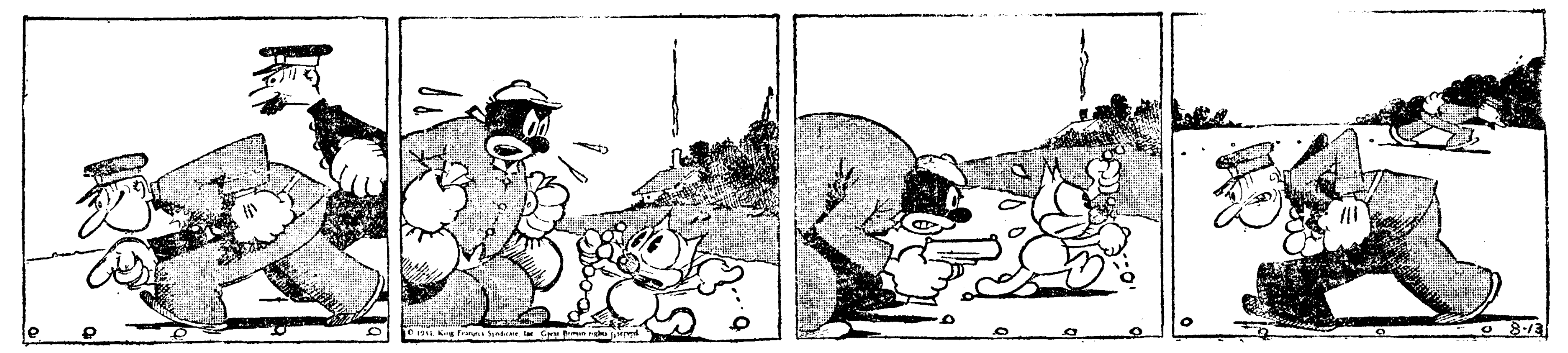

—Hemos tenido suerte encontrando esta pista.

—¿De modo que estás dejando esas perlas para que me puedan detener?

—Pues ahora vas a hacer una circunferencia grande con las perlas que te quedan.

—La verdad es que no comprendo esto.

SEÑORITA Giménez enseña corte y confección, clase diaria. Norte, 5, tercero izquierda. (2)

PREPARACION derechos civil, administrativo, político. M. Muñoz Ramón. Sagasta, 3, principal izquierda: de 3 a 5. (T)

TODA regla taquigráfica debe razonarse. Consultad García Bote, taquígrafo Congreso. (24)

LOS mejores profesores inglés, francés, particulares, colectivas, lección prueba. Cultura general, taquimecanografía, contabilidad, oposiciones auxiliares Dirección Seguridad. Instituto Taquimecanográfico. Fuencarral, 59, entrada Emilio Menéndez Pallarés, 4. (V)

NECESITAMOS profesores idiomas, todas asignaturas, clases particulares. Consultorio Aipe. Príncipe, 1. (V)

MODISTA enseño corte, confección, lecciones domicilio. Arrieta, 9, segundo izquierda exterior. (T)

INGLESA, lecciones, traducciones, acompañamiento. 48448. Hortaleza, 92, segundo. (4)

TAQUIGRAFIA, mecanografía, ortografía, cultura general, 15 pesetas. Señorita Burgos. Castelló, 6, primero izquierda: de 8 a 10 noche. (T)

OFRECESE profesora Primera enseñanza, bachillerato. Narciso Serra, 5, principal B. (9)

FRANCES (París) lecciones, preparación oposiciones (casa-domicilio), precios moderados. Monsieur Séverin. Hermosilla, 3 moderno. (3)

PREPARACION Marina mercante y Matemáticas por jefes Armada. Pérez-Izquierdo. Alberto Aguilera, 46, segundo: de 10 a 12 mañana. (T)

ESPECIFICOS

DIABETICOS, suprimir glucosa, tomando Glycemal, té antidiabético. Gayoso. Farmacia. (T)

LOMBRICINA Pelletier. Purgante infantil, expulsa lombrices, 20 céntimos. (V)

TE Pelletier. Evita estreñimiento, congestiones, hemorroides. 15 céntimos. (V)

DOS cualidades tiene Iodasa Bellot, tónico, depurativo, purifica la sangre, estimula el apetito y la nutrición, siendo tónico fortificante para los linfáticos. Venta farmacias. (22)

FINCAS

Compra-venta

VENDO casa mi propiedad, barrio Salamanca, buenas condiciones. Datos: Torrijos, 33, portería: 10 a 12. (T)

COMPRA-venta. Fincas rústicas, urbanas, solares, permuta. Oficinas: Fuencarral, 33. Teléfono 27690. José María Ortiz de Solórzano y Villanova. (T)

COMPRO fincas rústicas, exclusivamente para pastos. Teléfono 45145. (V)

CIUDAD Fin de Semana, venta parcelas, nuevas zonas, mensualidades reducidísimas, cuotas entrada rebajadas. Oficinas: San Bernardo, 15: de 4 a 9. (6)

FINCAS rústicas compro y cambio por casas en Madrid. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (2)

MONTECITO casa 30 kilómetros Madrid carretera. Ródenas. Hortaleza, 80: 2 a 5. (16)

COMPRO casa de unas 400.000 pesetas, admito hipoteca Banco. Apartado 440. (5)

CAPITALISTAS: Unica ocasión hoy en Madrid. Dos magníficas casas, calle primer orden, 16.587 pies, ocho plantas, totalmente alquiladas, rentan anual 151.500 pesetas, precio ganga 1.180.000 pesetas, deducir Banco 588.500. No trato intermediarios. Serrano. Eduardo Dato, 21: siete-nueve. (2)

VENTA urgente finca muy barata. Armengot, 27. Razón: Illá. Ilustración, 18. (2)

ARTEAGA. Compraventa, administración fincas, Madrid, provincias. Hortaleza, 22, segundo izquierda. (3)

CASA rentando 20.300 pesetas, precio 175.000, hipotecada Banco, trato directo dueño. Apartado 471. (10)

45.000 duros contado, rentan 20 diarios, sólidamente garantidos casa en Madrid, valorada cien mil duros. Sánchez. Tudescos, 39, tercero derecha, junto Palacio Prensa. Horas 14-17. (E)

COMPRO casa rendimiento siete por ciento, valor hasta un millón, situada centro Madrid. Apartado 205. (T)

CASA barrio Salamanca, esquina, Mediodía, 4.300 pies, cuartos sólo exteriores, renta 45.000 pesetas, alquileres módicos, tiene del Banco 40.000 duros, precio 92.000 duros. Admito parte precio en solar. Villafranca. Génova, 4: cuatro-seis. (3)

SE vende solar cuadrilátero, seis mil treinta piés, fachadas calles Alcalá y Ayala. Razón: paseo Extremadura, 146, primero A. (T)

VENDO solar pequeño calle Méndez Alvaro, baratísimo. Teléfono 25888. (V)

COMPRARIA casa muy céntrica, orientación Mediodía. Teléfono 48546. O colocaría capital hipoteca. (8)

FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra o venta, alquiler villas, pisos amueblados. Administraciones "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 60 (lindando Palacio Comunicaciones). (3)

VENDESE, dando facilidades, hotelito dos plantas, jardín, en Fuente del Berro, cámbiase. Escribid: Nuño. Carretas, 8. Continental. (V)

FINCAS. Compras, ventas, permutas. Administración de casas. Antigua y acreditada Agencia Villafranca. Génova, 4: cuatro-seis. Teléfono 32245. (3)

MITAD precio vendo hotel, confort, San Rafael. Vallehermoso, 32. Señor Ramírez. (5)

VENDO casa sitio comercial, muy céntrica, baratísima. Teléfono 31729. (T)

FLORES

LA mejor tienda en plantas y flores naturales, en San Bernardo, 68. Madrid. (V)

HIPOTECAS

RODENAS. Agente préstamos para Banco Hipotecario. Hortaleza, 80. (16)

COLOCARIA 150.000 pesetas primera hipoteca sobre buena casa Madrid; no trato intermediarios. Escribid: DEBATE número 43.884. (T)

AL seis anual, Madrid, provincias. Hortaleza, 59, primero: 10 a 3. Señor Ortuño. (V)

CASA cerca estación Mediodía, Banco 115.000, puede adquirirse 90.000. Ródenas. Hortaleza, 80: 2 a 5. (A)

DINERO en el acto hipotecas Madrid. Teléfono 20794. (2)

HUESPEDES

PENSION Domingo. Aguas corrientes, confort, desde siete pesetas. Mayor, 9, segundo. (20)

EDIFICIO moderno, pensión desde 6,25 dos. individual 8,75. Calefacción central, ascensor, frente Palacio Prensa. "Baltymore". Miguel Moya, 6, segundos. (5)

CEDO habitación dos amigos, baño, teléfono. Arenal, 8, segundo. (V)

RESIDENCIA Hogar. Familia distinguida, caballeros estables, matrimonios. Pavía, 2 (Plaza Oriente). (5)

RESTAURANT Montañés, pensión; cubiertos desde 2,50. Abonos, 65; hospedaje, 8; habitaciones, 2,50. Fuencarral, 12. (10)

PENSION Say Mary. Confort, nueve pesetas. Pi Margall, 16, segundo duplicado. (23)

HOTEL Fornos. Hermosas habitaciones exteriores, precios módicos, baño, teléfono. Fuentes, 5, principal. (5)

ESTUDIANTES, funcionarios, su pensión ideal Carrera San Jerónimo, 35, primero derecha. Económica, trato excelente, ninguna como ella en todo Madrid, hospedarse es convencerse. Ascensor, teléfono, calefacción, baño. (T)

PENSION familiar, uno, dos amigos, 6 pesetas. Fuencarral, 39, principal. (8)

RESIDENCIA Hogar señoritas, dirigido familia distinguida. Pavía, 2 (plaza Oriente). (5)

PENSION Nueva Bilbaína. Espoz y Mina, 17, segundo. Pensión completa, desde 8 pesetas. Todo confort. (28)

PENSION Castillo. Arenal, 26. Católica, muy económica, calefacción. Teléf. 11091. (T)

MATRIMONIO, amigos, pensión completa, 6 pesetas. Hortaleza, 7, principal derecha. (5)

FAMILIA admite huéspedes, todo confort, precios módicos, tranvía, "Metro" Quevedo. Bravo Murillo, 26, cuarto derecha. (T)

FAMILIA honorable cede elegante gabinete, alcoba, confort. 35098. (T)

HOTEL Barrera. Dos amigos, exterior, calefacción, 7 pesetas. Atocha, 96. (T)

DORMITORIOS exteriores, dos amigos. Dato, 10, primero 2. (5)

SEÑORA cede habitación independiente, confort, único. General Porlier, 15, tercero centro derecha. (16)

PENSION Narbón. Todo confort, trato esmeradísimo. Aguas corrientes, matrimonio, amigos, pensión completa desde ocho pesetas. Conde Peñalver, 8. Gran Vía. (16)

HABITACION amplia, dos personas, trece pesetas, con. 28860. (A)

PENSION, estables, desde 6 pesetas, ascensor, confort, comida abundante, casa católica, solvente. Cañizares, 5, principal. (T)

PARTICULAR, exterior, amigos, completa. Luna, 33, primero derecha. (5)

PENSION Abella. Todo confort, precios económicos. San Bernardo, 13-15 (esquina Eduardo Dato). (23)

PENSION, confort, desde 9 pesetas; estables. Goya, 6. (A)

GABINETE independiente, económico. Doctor Cortezo, 13. (7)

PARTICULAR, habitación confort, matrimonio o señorita. Hermosilla, 82. (T)

HABITACION confort, teléfono, con, sin. Alcalá, 124, primero B. (T)

FAMILIA distinguida ofrece pensión estable, confort o económica, matrimonio, caballero, trato esmerado, buena comida y asistencia. Paseo Prado, 12. (T)

VIUDA honorable admitiría dos señoritas, buenas costumbres. Goya, 72. Razón: portería. (T)

CONFORTABLE pensión particular, exteriores. Rafael Calvo, 12, primero. "Metro" Chamberí. (T)

POR 1,75 seis platos soperos o llanos. Glorieta San Bernardo, 4. (3)

POR 0,75 taza y plato legítima japonesa. Glorieta San Bernardo, 4. (3)

POR 0,90 cuchillo inoxidable. Glorieta San Bernardo, 4. (3)

MATRIMONIO honorable desea habitación casa igual condición. Ofertas: Herrero. Montera, 15. Anuncios. (16)

PENSION, cinco pesetas, confort. Postas, 32-34, primero. (V)

CASA particular, francesa, daría pensión todo confort caballero estable. Teléfono 60473. (V)

DESEO uno, dos amigos, únicos, exterior. Plaza Santo Domingo, 8, tercero izquierda. (4)

DESEO habitación distrito Centro, calefacción, ropa, derecho baño, 75 pesetas. Jesús García. Colegiata, 17. (4)

PARTICULAR alquila habitaciones lujosas, confort, precios económicos, sitio inmejorable. Teléfono 55872. (T)

SEÑORA cede gabinete económico a señora, señorita honorable. Razón: Malasaña, 3. Frutería. (8)

A persona edad media, deseando ser bien atendida, cédese habitación. Santísima Trinidad, 29, principal izquierda. (8)

"SPLENDID". Pensión selecta, magnífica instalación, desde diez pesetas. Peñalver, 8. (16)

OFREZCO habitación confort, dos, tres, estables, con. Francisco Rojas, 5, segundo. (3)

FAMILIA distinguida desea caballero estable, casa todo confort. 61695. (5)

HABITACION soleada. Augusto Figueroa, 33, segundo derecha. (5)

PENSION Guevara, precios económicos, teléfono. Fuentes, 5, segundo (junto Arenal). (5)

HABITACION exterior, soleada, uno, dos amigos. Hileras, 9, segundo. (5)

SEÑORA honorable admitiría estables. Cuesta Santo Domingo, 18, principal derecha. (5)

HOTEL Niza. Calefacción central, aguas corrientes, completa, 8 pesetas. Dato, 8. Gran Vía. (10)

ADMITO huéspedes, matrimonio, amigos, teléfono. Montera, 44, segundo izquierda. (5)

PENSION El Grao, confort, exteriores, familiares, aguas corrientes, calefacción, abundante comida, económica. Preciados, 11. (5)

HABITACIONES exteriores, amigos, 4,50, 5, completa, tres platos, postre; baño, teléfono. Arrieta, 8, entresuelo izquierda. (2)

PENSION Santa Ana, confort, jardín. Zurbano, 8. (5)

PENSION confort, precios reducidos. Narváez, 19. "Metro" Goya. (T)

EN El Escorial Pensión Maganto. Habitaciones con aguas corrientes, calefacción, pensión completa, 8 pesetas (almuerzos, 4,50, incluido el vino). (T)

HOTEL Central. Todo confort, precios económicos para estables. Alcalá, 4. (T)

GRATUITAMENTE facilitamos información hospedajes, particulares, pensiones. Preciados, 10. Peletería. (V)

NECESITAMOS habitaciones bonitas para estables. Preciados, 10. Peletería. (V)

ANUNCIOS todos periódicos. Agencia Reyes. Preciados, 52. Descuentos. 21333. (5)

PENSION Suiza. Gran confort, excelente cocina española, mejor sitio Madrid. Paseo del Prado, 14. Teléfono 18691. (5)

PENSION Cristóbal. Confortabilísima, desde 10 pesetas. Preciados, 4, principal. (16)

FACILITAMOS huéspedes para pensiones y particulares. Príncipe, 14, segundo. Villoria. (8)

COMIDA abundante, aguas corrientes, comodidades, desde siete pesetas. Pi Margall, 7, áticos. (4)

PENSION La Perla. Dos, tres amigos, matrimonios, seis pesetas. Cruz, 26, principal derecha. (T)

FAMILIA, gabinete dormir, baño, calefacción, ascensor. Conde Aranda, 5, primero izquierda. (A)

COLINDANDO Gran Vía, pensiones céntricas, desde 7 pesetas. Miguel Moya, 4; Concepción Arenal, 3. (2)

CEDO habitación todo confort. Bravo Murillo, 27, entresuelo 6. (3)

HERMOSA habitación, confort, matrimonio, cocina. Zurbano, 59, primero centro. (3)

FAMILIA honorable cede habitación todo confort. Bravo Murillo, 24, cuarto derecha. No preguntar portería. (A)

SEÑORA alquila gabinete, alcoba, amueblado a caballero respetable o señora. Don Felipe, 11, tercero. (A)

CASA particular, hermosa habitación, confort, sitio sanísimo, entrada Moncloa, dos pasos Ciudad Universitaria. Isaac Peral, 10 (de 9 a 11, de 3 a 5). (A)

CERCA Cibeles, Prado, Retiro, Independencia, Oriente, se busca habitación exterior, calefacción, con, sin, para extranjero estable. Teléfono 20775: diez-dos, cinco-nueve. (A)

ALQUILO lujosa habitación, con. Eduardo Dato, 27, primero B izquierda. (5)

PROPORCIONAMOS huéspedes y gratis relaciones hospedajes. Preciados, 33. (5)

PENSION, cuatro pesetas, balcón calle, habitaciones independientes. Pez, 20, segundo. (5)

PENSION Martel. Cinco pesetas, comida casera, abundante, baño, teléfono. Hernán Cortés, 9. (5)

EXTRANJERO estable desea pensión todo confort, preferible único, proximidades plaza Santa Bárbara. Ofertas con precio a: General Arrando, 12, portería. (V)

PENSION Arenal. Confort, precios económicos. Mayor, 14, primero. (2)

PENSION Edel. Desde seis pesetas, todo confort. Miguel Moya, 4, segundo, frente Palacio Prensa, esquina Gran Vía. (2)

PENSION Espada. Confort, espléndidas habitaciones, precios moderados. Pi Margall, 11. (2)

FAMILIA reducida tomaría señorita formal, única, confort. Blasco Ibáñez, 71, ático izquierda. (3)

CEDO dos gabinetes, caballeros, únicos. Olid, 14, segundo. (8)

CASA particular, matrimonio o dos amigos estables. Caballero Gracia, 13. (3)

EN familia admiteseestable, baño. Pez, 13, tercero. (3)

ADMITO huéspedes, familia, habitaciones, una, dos personas, exteriores, casa espléndida, seis, siete pesetas. Fernando VI, 1, segundo. (E)

CEDO gabinete independiente, confort. Colmenares, 5, tercero derecha. (E)

HABITACION, con o sin. Olavide, 5, segundo centro. (E)

PENSION honorable para señoras y señoritas. Sacramento, 6. (A)

PENSION Luisa. Uno, dos, confort. Churruca, 14 (esquina Sagasta). (2)

JUNTO Tivoli, casa soleada, moderna, gran confort, señora distinguida, ofrece habitación. Teléfono 61399. (T)

CASA particular, vistas Retiro, tomaría dos amigos formales. Teléfono 60374. (T)

SEÑORA desea dos huéspedes en familia. Méndez Alvaro, 12, principal. (T)

PENSION Irene. Fernando VI, 2. Confort, esmerado trato. (E)

CASA particular, todo confort, desea estable distinguido o matrimonio. Velázquez, 59. (T)

CEDO habitación, pensión completa. Mendizábal, 21, tercero izquierda. (T)

LABORES

VAINICAS, bordados, incrustaciones. Carrera de San Jerónimo, 38. (V)

FAJAS caucho, 10 pesetas; arreglos económicos. Magdalena, 27. (V)

PELETERIA. Taller de Barrasa. Arreglo y confección de toda clase de prendas de peletería. Rosalía de Castro (Infantas), 14, entresuelo izquierda. Teléfono 21891. (T)

"DIBUJOS a mi gusto" (tamaño natural). Pedidlos así. Librerías, mercerías. (5)

LIBROS

COMPRAMOS libros, novelas. Librería El Estudiante. Pozas, 2 (esquina Pez). (5)

¡PROPAGANDISTAS! Sermones voladores del padre Vilariño (rayos Sol), 0,70 centenar. Pídanse Bilbao. Apartado 73. (T)

MADERAS

ADRIAN Piera. Sucursal 5. Bravo Murillo, 73, esquina a Ramiro II. Teléfono 41734. Depósito de tableros contrachapeados de todas clases y dimensiones. Maderas exóticas. (3)

MAQUINAS

CONTINENTAL. Máquinas escribir insuperables. Portables, nuevo modelo. Concesionarios. Maquinaria Contable. Vallehermoso, 9. (3)

MAQUINAS escribir ocasión a 125, 300, 400, 500 pesetas. También alquilamos buenas máquinas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)

MULTICOPISTA "Triunfo", para hacer circulares, copias perfectas. Casa Morell. Hortaleza, 17. Tienda. (21)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

UNDERWOOD, como nuevas, 550 pesetas. Marqués Cubas, 8. (T)

MAQUINAS Singer. El mejor taller de reparaciones. Cava Baja, 26. (V)

MODISTAS

MODISTA parisiense, admite géneros. Gusto, arte; precio módico. 1, Gravina, segundo. (V)

TERESA, ex oficiala modisto, mucha práctica; confección trajes, abrigos, 20 pesetas. Plaza Manuel Becerra, 2, principal derecha. Teléfono 60880. (2)

CARRERA de San Jerónimo, 38. Vainicas, bordados, incrustación, jerseys, pull-over, swaters. (V)

SOMBREROS señora, últimos modelos, arreglos, 5 pesetas. Any. Apodaca, 13. (5)

JANSEN, modista. Hechuras, 20 pesetas. Goya, 82, principal. (T)

MODISTA señoras, niños; vestidos, 10; abrigos, 12. Teléfono 73668. (8)

PELETERIA. Confeción, reforma, guanacos, renardinas, pieles, desde peseta. Tíñense pieles. Bola, 13. (3)

ALTA costura, económica, se cortan patrones derecho a prueba. Torrijos, 58, cuarto centro. (T)

MARIE. Alta costura. Vestidos, abrigos, admite géneros. Marqués Cubas, 8. (5)

MODISTA enseña corte, confección sin método. Monteleón, 48, primero derecha. (V)

MUEBLES

NOVIAS. Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos. Inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (24)

GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (T)

ALMACENES Reneses venden la típica mesa camilla. Nicolás Salmerón, 2. (7)

CAMA bronce, grande, 65 pesetas. Puente. Pelayo, 31. (V)

PATENTES

AGENCIA Soler, especialista patentes, fundada 1888. Moreto, 5. (T)

CONCEDESE licencia explotación patente número 125.479, por "Mejoras en el montaje de los motores de combustión interna". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 124.837, por "Mejoras en los procedimientos de elaborar productos vegetales refinados". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 121.938, por "Un selector separador". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 124.826, por "Un procedimiento para fabricar cuerpos metálicos de cristal grueso". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

PERDIDAS

PERDIDA bolsillo calle, plaza Mayor, se gratificará quien devuelva llavero y recuerdos familia. Eduardo Dato, 27. Viñals. (4)

PELUQUERIAS

PELUQUERIA Paquita. Fuencarral, 12. Teléfono 24417. Tintes, masajes, permanentes, manicura. Servicio esmeradísimo. (11)

TODO para su profesión, muestras y demostraciones gratis. Le interesa visitarnos. Laboratorios Carasa. Dato, 20. Madrid. (5)

PELUQUERIA señoras. Hortaleza, 43, entresuelo. Permanentes completas, 10 pesetas; ondas al agua, 2; marcel, 1; corte pelo, 0,75. (5)

PRESTAMOS

DINERO propietarios, comerciantes. Villoria. Príncipe, 14, segundo. (8)

POR ausencia cedo participación 75.000 pesetas negocio solvencia absoluta, garantizado 10 % mínimum. Informará: señor Cajal. Paseo Recoletos, 38. (5)

CONDE. Letras a comerciantes, propietarios y testamentarías. (16)

CONDE. Hipotecas grandes y pequeñas, desde el 8 % anual. (16)

CONDE. Operaciones al día sobre "autos", mercancías y muestrarios. (16)

CONDE. Compra y venta de fincas y administración de las mismas. Mayor, 6: doce-dos, cuatro-siete. Teléfono 27527. (16)

DESCUENTO letras industriales, trato directo, absoluta reserva. Escribid: 355. Pi Margall, 7. Rex. (4)

DINERO, propietarios, comerciantes, automóviles. Mayor, 22. Coloreros, 1. (T)

ARTEAGA. Agencia préstamos, comerciantes, hipotecas, empleados, pensionistas, mercancías, muebles, automóviles, fincas rústicas. Hortaleza, 22, segundo izquierda. (3)

RADIOTELEFONIA

RADIO "Jorsa", superheterodino americano, onda corta y larga, la maravilla de la temporada, sensibilidad, selectividad y sonoridad máximas, cinco válvulas con rendimiento de ocho. Distribuidor exclusivo para España: Orueta. Abada, 13. Madrid. (4)

SASTRERIAS

VILLASANTE. Sastre. Géneros finos, precios moderados. Alcalá, 107. Frente al Retiro. (V)

SASTRERIA plazos. 20 mensuales, cinco semanales. Casa Bajo. Magdalena, 1. (2)

SASTRERIA. Hechura traje, gabán, forros seda, 45 pesetas. Colón, 13, entresuelo. (10)

SASTRERIA Filgueiras. Hechura traje, gabán, 55 pesetas. Hortaleza, 7, segundo. (24)

HECHURA de traje o gabán, 40 pesetas; vuelta, 25. Arrieta, 9. (5)

SASTRERIA "Amortizaciones". Doctor Cortezo, 10 (frente Fígaro). Calidad, elegancia, economía. (4)

TRABAJO

Ofertas

500-1.000 mensuales haciéndonos circulares, direcciones, juguetería (provincias). Apartado 544. Madrid. (5)

ESTOS anuncios. Agencia Reyes. Preciados, 52. Grandes descuentos. 21333. (5)

NECESITO muchacha buenos informes, sepa guisar. Castelló, 54. (T)

100-150 pesetas semanales trabajando mi cuenta propio domicilio, pueblos, provincias. Apartado 9.077. Madrid. (3)

NECESITO para propaganda joven buena presencia haya trabajado ramo sastrería, modestas pretensiones. Toledo, 101, entresuelo izquierda: noche de 8 a 9. Inútil presentarse sin estas condiciones. (6)

PROPORCIONAMOS servidumbre informada seriamente. Preciados, 33. Teléfono 13603. (5)

250 plazas auxiliares Dirección Seguridad, convocadas, informes y preparación perfecta. Academia Sánchez Cuéllar. Preciados, 17. (5)

COLOCACIONES particulares, administradores, cobradores, mecanógrafas, ordenanzas, porteros, 16.000 colocados. Costanilla Angeles, 8. (5)

AUXILIARES Dirección Seguridad, 250 plazas, señoritas, caballeros. Publicaremos programas-cuestionario, 2,50. Reembolso, provincias. Obtenemos documentación completa. Soto. Fuencarral, 74. (2)

UNICA, para todo, con informes, necesítase. Pardiñas, 40, entresuelo izquierda. (T)

FALTA chico 14 años, conozca sastrería, con referencias. Dirigirse por escrito, dando detalles: Toledo, 101. Sastrería. (6)

FALTA chico 14 años para la caja, indispensable buenas referencias y garantías a su nombre. Dirigirse por escrito: Toledo, 101. Sastrería. (6)

SE solicita socio joven, pequeño capital, ramo comestibles, marcha. Informarán: Teléfono 54269. (T)

NECESITASE señorita buena presencia, sabiendo idiomas, para acompañar en asuntos comerciales como intérprete, sueldo fijo. Escribid: Englender. Madrid. Calle Velázquez, 111. (T)

PROFESOR particular, domicilio, Gramática, Aritmética, taquigrafía, ortografía, todo 10 pesetas, garantizo firme preparación. DEBATE 44.966. (T)

NECESITAMOS representantes. Venta cronómetros, condiciones sin competencia. Ski. Apartado 154. San Sebastián. (V)

CAPITALISTAS: Renta segura de cada mil pesetas ciento al mes, garantías en vuestro poder. Conde. Mayor, 6: doce-dos, cuatro-siete. (16)

NECESITASE criada para todo, bien informada. Ponzano, 47, cuarto derecha. (T)

Demandas

SEÑORA: La Milagrosa, institución católica, proporciona servidumbre informada. 57269. (23)

DONCELLAS, cocineras, amas, nodrizas, etcétera. Ofrécense informadas. Católica Hispanoamericana. Fuencarral, 88. Teléfono 25225. (5)

SEÑORAS, disponemos las mejores sirvientas, informadas. Villoria. Príncipe, 14, segundo. (8)

NODRIZAS y servidumbre todas clases, proporcionamos gratuitamente llamando 16279. Palma, 7. (8)

PROPORCIONAMOS nodrizas y servidumbre gratis. Felipe III, 11. Teléfono 23004. (5)

ADMINISTRADOR de varias casas, con garantías, ofrécese para otras. Teléfono 19910. (2)

CHOFER católico, soltero, carnet Madrid, garantía personal. Zurbano, 59, portería. (2)

SEÑORITA distinguida regentaría casa, señor respetable o con niños. Ruiz. Apartado 12.145. (3)

MUCHACHOS de 16 y 19 años, informados, aceptarían cualquier trabajo. Teléfono 55833. (T)

OFRECESE portero librea, informado, casado, sin hijos, práctico calefacciones. Teléfono 24249. (T)

TAQUIMECANOGRAFO veloz, máquina propia, ofrécese horas. Teléfono 44799. (A)

CHICO 18 años, sabiendo francés, se ofrece para cualquier empleo. Montera, 15, portería. Calvo. (A)

OFRECESE chófer, mecánico, joven, de Acción Popular, coche o camioneta. Santa Engracia, 150. Gregorio Roma. (T)

COCINERA católica, con informes. Escribid: DEBATE número 45.293. (T)

SE ofrece institutriz alemana, poseyendo francés, inglés, Madrid, provincias, inmejorables referencias. San Lucas, 4. Teléfono 31632. (6)

CHAUFFEUR, católico, modestas pretensiones. Ayala, 72, primero izquierda. Carrión. (T)

OFRECESE chófer-mecánico, Madrid, provincias. Antonio. Marqués de Toca, 6, tercero. (T)

FARMACIA, dependiente no asociado, referencias. Bruno Muñoz. Madrid. Mesón Paredes, 28. (2)

OFRECESE cocinera y doncella, señorita francesa, alemana para niños. Centro Católico. Eduardo Dato, 25. 26200. (T)

OFRECESE asistenta, referencias, mañanas, tardes, económica. Teléfono 47420. (5)

OFRECESE practicante de farmacia, 27 años edad. José Sánchez. Dirigirse: Carretas, 3. Continental. (V)

ASISTENTA joven, sabiendo cocina, económica. Pasaje Montesa, 3, principal A. (V)

OFRECESE sirvienta para todo. Informes: Pelayo, 12. Tienda. (8)

SERVIDUMBRE garantizada, ofrecemos Madrid, provincias. Cruz, 30. Teléfono 11716. (V)

OFRECESE sirvienta informada, joven, poca familia. Teléfono 11716. (V)

OFRECESE buena cocinera. Madera Baja, 11, primero derecha. (8)

TRASPASOS

¿QUEREIS traspasar vuestros establecimientos? Acudid Villoria. Príncipe, 14, segundo. (3)

FABRICA jabones, lejías, establecimiento, dos huecos, todo nuevo. Teléfono 34534. (5)

CONEJAR moderno con 100 hembras, viaje urgente, véndese barato. Arturo Soria, 500. Ciudad Lineal. (A)

TIENDA frente mercado. Torrijos, 11-12. General Porlier, 17. (5)

TRASPASO baratísima tienda-portal, buenas condiciones. Príncipe, 26. (11)

LOCAL céntrico, bien instalado, moderno, renta nueve duros. Urge traspaso. Razón: Barco, 19. Zapatería. (10)

TRASPASAMOS, por ausentarse sus dueños, bar grandes rendimientos. Ricardo González. Montera, 15. (A)

TRASPASO tienda céntrica, un hueco. Razón: teléfono 77008. (5)

URGENTISIMO. Hermosísimo bar, imposibilidad atenderlo, baratísimo. Razón: Barcelona, 12. Vinos. (V)

POR enfermedad traspaso piso, todo nuevo, confort, propio para pensión. Eduardo Dato, 16, portería. (2)

VARIOS

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9, Madrid. (23)

¡MADRES! Zapato caucho-cuero Garay, única solución del problema del calzado para niños. Irrompible, impermeable, cómodo, 6,50 y 7,00 pesetas. Tres Cruces, 9. Pi Margall. (16)

MUDANZAS, camionetas guateadas, desde 15 pesetas. Teléfono 60458. (T)

MUDANZAS desde 15 pesetas; camionetas. Teléfono 40669. (2)

SOCIEDAD financiera con importantes conexiones internacionales, estudia y financia toda clase de negocios serios, invenciones, proyectos, etc. Carrera San Jerónimo, 26, principal. (3)

SEVILLA. Afortunada lotería plaza Nueva (Administración 11). Envío a toda España. (V)

LIMPIEZA pisos, económicos, acuchillado, encerado, 0,70. Teléfono 36991. (E)

FLORA. Diplomada París. Manicura, pedicura, masaje facial, rayo violeta, depilación; a domicilio. Teléfono 27662. (A)

COMPRAMOS los enseres de sus buhardillas. Teléfono 72251. (7)

PARAGUAS, bolsos, óptica, gran surtido y reformas. Arroyo. Barquillo, 15. (T)

SOMBREROS señora, caballero, reformo, tiño, limpio. Valverde, 3. (5)

PAGO muchísimo, objetos, oro, aunque estén empeñados. Montes. Voy domicilio. Teléfono 60056. (8)

CASA Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, objetivos, alhajas, relojes, mantones Manila, artículos regalo y fantasía. Alquiler velos novia, mantones Manila, mantillas, peinas. Preciados, 56. (21)

ANTRACITA: Fabero, 6 pesetas; Ponferrada, 5,75; almendrilla, 5. Francisco Giner, 19. Teléfono 30209. (T)

PINTOR económico, óleo, temple, trabajos en cristal. Teléfono 50254. (T)

CONOZCO negocio que permite en seis meses doblar el capital invertido, para explotarlo me asociaría con persona sería disponga de 15.000 pesetas. Escriban: DEBATE 45.286. (T)

PINTORES, decoradores, pintura general, económico, habitaciones desde 5 pesetas. Teléfono 26291. (2)

POR 25 pesetas tendrá contenida su hernia con el aparato Crespo. Ortopédico del Instituto Rubio. San Joaquín, 10. Madrid. (22)

UN flan en cinco minutos, véase la muestra en el escaparate. Manuel Ortiz. Preciados, 4 (punto de venta). (20)

ROLDAN, pintor económico, empapelado, repasos, arpillera. Teléfono 75018. (A)

SOL, 6. Permanentes, 12 pesetas; tintes, desde 10. Teléfono 27109. (5)

CROMADO inoxidable, esmaltados, estampaciones metálicas, efectos militares. Díez. Preciados, 10. (5)

PINTORES católicos, especialidad todos trabajos, economía, garantía. Teléfono 26629. (4)

VENTAS

CUADROS, antigüedades, objetos de arte. Exposiciones interesantes. Galerías Ferreres. Echegaray, 25. (T)

TORNOS cilíndricos, taladros, cepillo, tupíes, sierras, regruesadoras de ocasión a plazos. Móstoles. Cabestreros, 5. (20)

CAMAS cromadas, sommier acero Victoria. Torrijos, 2. Casa las camas. (23)

GALERIAS Ferreres. Echegaray, 25. Cuadros decorativos, cuadros colecciones, cuadros Museos, cuadros religiosos. Exposiciones permanentes. (T)

TOLDOS, lonas, saquerío. Imperial, 6. Teléfono 16231. Madrid. Remito muestras. (T)

ARMONIUMS, pianos, ocasión, contado, plazos, alquileres. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (24)

CAMAS turcas, somiers, en fábrica desde 20 pesetas. Rafael Calvo, 4. (21)

PIANOS baratísimos, plazos, reparaciones, afinaciones. Puebla, 4. Muñoz. Teléfono 20328. (10)

ANTIGUEDADES, cuadros, grabados, libros, objetos vitrina. Vindel. Plaza Cortes, 10. (21)

PIELES a 0,50. Liebres, guanacos, focas, cualquier precio. "Los Italianos". Cava Baja, 16. (7)

PIANOS, autopianos garantizados. Compra, venta, alquiler. Antigua Casa Corredera. Valverde, 20. (3)

ESTERAS, terciopelos, tapices coco. Moqueta, felpillas para portales. Mitad precio. Rosalía de Castro, 34. Teléfono 25681. (10)

TUBOS, vigas, chapas, depósitos hierro, ocasión. Marugan. General Ricardos, 3. (7)

TRAJES, gabanes, seminuevos, caballero vendo económicamente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda. (3)

LIQUIDO muebles de pensión y de estilo; enseres de bar y tres emboceaduras teatro de tisú. Todo mitad precio. Torrijos, 60, hotel. (3)

CAMAS, las mejores y más baratas. Del fabricante al consumidor. Bravo Murillo, 48. La Higiénica. (5)

BURLETES invisibles desde 0,30 metro, colocados. Cruz, 21. Teléfono 48446. Tato. (2)

URGENTISIMO. Radiogramola Diana, seminueva, barata. Velázquez, 24, portería. (3)

SALDO lámparas, arañas, vitrina dorada, tapiz nudos, bargueño, concha, objetos regalo. Serrano, 49, cristalería. (5)

PIANO hermoso, 300. Jacinto Benavente, 2 (Puente Toledo). (5)

ALMACEN de las mesas, camillas, las más baratas de Madrid. Bárbara Braganza, 11. (V)

DERRIBO Caballerizas: vendo buena madera, varios largos, 0,38 por 0,30, chapas cinc, puertas cocheras, otros materiales; todo baratísimo. (V)

CANARIOS blancos, isabela, plata, gran novedad isabela oro, amarillos, desde 20 pesetas. Depósito alemán. Pez, 21. Confitería. (8)

FAJAS caucho señora, caballero, garantizadas; arreglos económicos, abrigos señora, 10 pesetas. Francos Rodríguez, 44. Estrecho. (T)

ABRIGOS pieles para señora y caballero se liquidan. Leganitos, 1. (20)

JAULAS metálicas para conejas, desde 45 pesetas. Manuel Oneto. General Zabala, 43. (T)

¡¡SEÑORA!! Sus bolsos los arregla, tiñe Aranda. Atocha, 35, primero (antes Colegiata, 8). (3)

MAQUINAS escribir, alquiler, venta plazos, reparaciones perfectas. Casa Morell. Hortaleza, 17. Tienda. (21)

MESA comedor de doce cubiertos, sofá, despacho, otros muebles. Juan de Mena, 19, segundo. (3)

LOS mejores garbanzos. Casa de los Garbanzos. De 1 a 3 pesetas kilo; sírvense desde cinco kilos. Gravina, 12. Teléfono 14142. (3)

BOTAS para el agua. Precios especiales a empresas y brigadas obreras. Miguel Moya, 8 (esquina plaza Callao). (6)

ESTUDIANTES, armarios, sillas, mesas, camas, lavabos. Torrijos, 2. (23)

FAJAS caucho vulcanizadas, sostenes, reformas en fajas, artículos goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (24)

POLIGRAFO La Blanca. Multicopista. Ventas garantizadas, prospectos. Moya Hermanos. Vitoria (España). (T)

LAS últimas novedades en discos y rollos de todas marcas las encontrará en Aeolian. Conde Peñalver, 24. (V)

MIEL "Los Cipreses", pura de azahar. Bidón cuatro kilos, 12 pesetas. Depósito: Núñez Balboa, 8. Teléfono 51984. Servicio domicilio. (8)

RADIO "Cosmos" garantizados. Contado, plazos. Oliver. Victoria, 4. (8)

COMEDOR, recibimiento español. Santa Engracia, 142. (T)

ESTERAS, terciopelos, tapices coco, limpiabarros y pasos para portales, baratísimo. Mas. Santa Engracia, 61. Teléfono 40976. (3)

COMEDOR, alcoba, antiguo español, buen uso, 600 pesetas. Teléfono 49526. (A)

URGENTISIMO. Liquido comedor jacobino, armarios, camas, despacho, lavabos, mesillas, buró roble, sillones, muchos muebles pensión, baratísimos. Bastero, 6. (5)

DISCOS, desde 0,50; gramófonos, baratísimos. San Bernardo, 29. (5)

VENDO salamandra. Santa Cruz de Marcenado, 18. (V)

VENDO perritos lobos, buena raza. Teléfono 43305. (5)

POR 0,75 taza y plato legítima japonesa. Glorieta San Bernardo, 4. (3)

POR 1,75, seis platos soperos o llanos. Glorieta San Bernardo, 4. (3)

POR 0,90 cuchillo inoxidable. Glorieta San Bernardo, 4. (3)

POR marcha vendemos cama turca plegable, alfombras piel, edredones, plumón, sobrecama hilo, sábanas hilo, mesas, sillas, plata, espejos, electricidad, objetos, máquina escribir. Andrés Mellado, 33, tercero derecha interior. Sábado 24, domingo 25. (16)

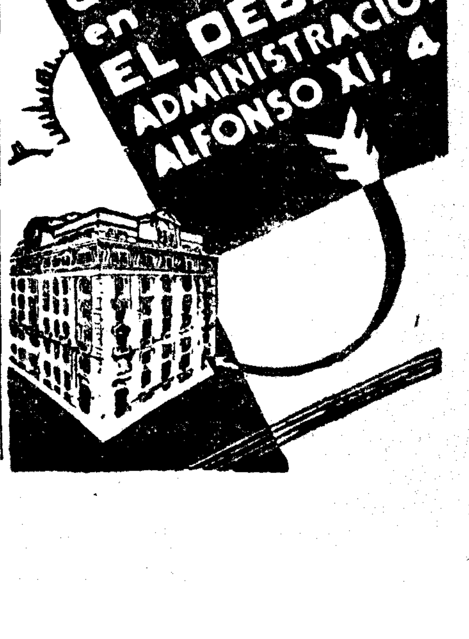

CHARLAS AEREAS

TENERIFE PIDE SU AEROPUERTO

Es el problema de unir, por vía aérea, el archipiélago canario con la Península Ibérica, el de mayor importancia y apremio de cuantos se han presentado a estudio y resolución de la Aviación civil española. Razones políticas, sentimentales, económicas, estratégicas y de carácter internacional llevaron al primer plano de la actualidad e hicieron inaplazable la resolución del problema que había de servirnos, en el doble concepto de ensayo y de toma de posesión, para valorizar nuestra privilegiada situación geográfica en el asunto de las comunicaciones aéreas transatlánticas entre Europa y América, problema que ha de quedar resuelto, con nuestra colaboración o sin ella, en un cercano porvenir.

Reconocieron los últimos gobernantes de la Monarquía la importancia vital del asunto y, previo los estudios necesarios, inauguróse en 1930 la línea aérea Sevilla-Canarias, por la Compañía de Líneas Aéreas subvencionadas por el Estado (CLASA).

También los Gobiernos de la República—después de un eclipse de dos años, debido a la desorganización consecuente al cambio de régimen—reconocieron la importancia del problema, lo que se tradujo en el restablecimiento de la comunicación aérea con Canarias, de que se encargó la Sociedad de Líneas Aéreas Postales Españolas (LAPE), Sociedad sucesora en sus actividades, de la CLASA.

Esta Sociedad ha establecido un servicio aéreo semanal en cada sentido, por trimotores Yunker y Focker, que realizan el recorrido Sevilla-Las Palmas, con escalas en Casablanca y Cabo Juby, en once o doce horas. Por la

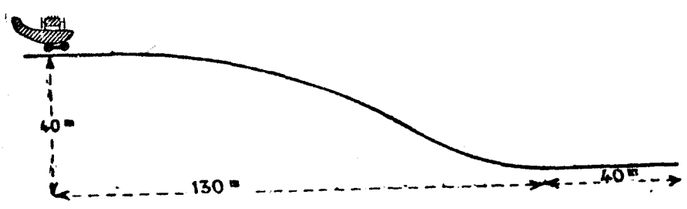

imposibilidad en invierno de hacer en un solo día el viaje con estos lentos trimotores, proyecta la Dirección general de Aeronáutica la creación inmediata de un «servicio expreso», complementario del hoy existente.

Este servicio se realizará sobre el mismo itinerario y con iguales escalas, por rápidos aviones Douglas o Curtiss-Condor, encargados recientemente; la duración prevista para el recorrido es de seis a siete horas. Este resultado interesante prueba el mucho camino andado ya, siendo cosa fácil aumentar la frecuencia de los viajes si las necesidades del tráfico lo requieren, así como modificar itinerarios y nacionalizar el material.

Y, sin embargo, a pesar de todo lo hecho, el problema no está resuelto. Y no lo está porque la comunicación aérea existe sólo de manera regular entre España y Gran Canaria y el problema era y sigue siendo de comunicación con "Las Islas Canarias" en plural o más concretamente con aquella isla y la de Tenerife.

¿Por qué hecho lo más no se hizo lo menos? Creada una línea de más de mil millas, a través del desierto y del Océano, parece problema sencillo prolongarla unos kilómetros más entre las islas. Son razones de orden técnico las que han impedido hacerlo y contra las que se han estrellado los buenos propósitos de los elementos directivos y ejecutivos, que tanto celo han puesto en la implantación del servicio.

Se trata de una dificultad única: la de encontrar en la isla de Tenerife un aerodromo de condiciones adecuadas. Los terrenos que parecen aptos para ello tienen todos algún defecto; están los unos muy apartados de los centros urbanos, otros se encuentran situados en una zona de nieblas frecuentes que se mantiene generalmente entre los 400 y los 700 metros de altura sobre el mar; son aquéllos demasiado pequeños y éstos, por último, los cercanos a Santa Cruz, tienen por único defecto costar su adquisición y explanación unos cuantos millones de pesetas.

Existe, a mi juicio, una solución fácil y económica del problema que brindo a los elementos locales y técnicos que del mismo se ocupan. Es la siguiente: unir las islas de Tenerife y Gran Canaria (y quizás algunas otras) por una línea de hidroaviones o de anfibios de horario concordante con la de Sevilla-Gran Canaria y hacer normalmente la maniobra de partida por medio de catapultas de lanzamiento.

El empleo de la catapulta está ya muy generalizado y presenta tantas ventajas que, como dice el capitán de navío francés Lartigue, "lo extraño es que no sea el procedimiento normal y obligatorio de despegue en todas las líneas comerciales servidas por hidroaviones".

El único inconveniente serio que puede atribuirse al lanzamiento por catapulta es la molestia física que pueden experimentar en su organismo los tripulantes del avión lanzado, al pasar en breves momentos del reposo a la velocidad de vuelo del aeroplano. El cuerpo humano no sufre por las velocidades, sino por las aceleraciones del movimiento, puede sin la menor molestia y aun sin darse cuenta marchar a cualquier velocidad; pero, en cambio, no le es posible, sin sentir mareos, sufrir aceleraciones equivalentes a más de tres veces la de la gravedad (y a más de seis se pierde el conocimiento). En ninguna catapulta se alcanzan estos peligrosos límites, ni aun en las situadas a bordo de buques en que es muy limitado el espacio de que se dispone, circunstancia que no puede presentarse en las rampas situadas en tierra firme.

Para obtener, en la rampa que se construya en Tenerife, el paso del reposo a la velocidad de sustentación del hidroavión con la máxima suavidad, cabe organizar una rampa como la que indica el croquis adjunto. La catapulta debe hacerse de impulsión progresiva y de gran longitud, y aun cabe suprimir toda impulsión iniciar con tal de poder elevar el comienzo de la rampa de 35 a 40 metros sobre el mar. En tal caso, con una forma adecuada de rampa, como la que indica el croquis, y una longitud de 100 metros, basta la acción de la gravedad para alcanzar progresivamente la velocidad de vuelo con menos molestias que las que buscan como deleite muchas personas en las montañas rusas y toboganes de los parques de atracciones.

Móntese, pues, en los muelles del puerto de Tenerife una rampa de gravedad como la descrita, con salida sobre las aguas del mismo, a altura superior a la de las grandes mareas equinociales, y con aprovechar una grúa de las existentes o montar un simple cabrestante, si no existe ninguna utilizable, quedará equipado el aeropuerto de Tenerife y solucionado, con gasto insignificante, un problema para el que han llegado a formularse presupuestos de varios millones de pesetas.

Me he limitado a bosquejar la idea; estudios detenidos podrán quizá modificarla y aconsejar el empleo de una rampa de empuje inicial si las circunstancias del terreno en las proximidades del puerto no permiten alcanzar fácilmente la cota prevista.

Es indiferente. La catapulta, tan antigua como el avión—pues la emplearon los Wright, desde sus primeros vuelos, como medio normal de lanzamiento de sus biplanos—, no es problema que presente dificultades técnicas ni abrigue riesgo alguno.

Alfredo KINDELAN

Agresión a un actor teatral en Cuba

LA HABANA, 22.—Un numeroso grupo de individuos, que después se dieron a la fuga, ha atacado al conocido actor teatral Julio Richard y le ha hecho ingerir una fuerte cantidad de aceite de ricino.

El actor en cuestión actúa, con uno de los principales papeles, en una revista que se representa actualmente en un teatro de La Habana, y en la que canta canciones atacando al Gobierno y al Ejército constitucional.

El Sindicato de actores de La Habana ha declarado una huelga de protesta por veinticuatro horas.

EL DEBATE. Alfonso XI, 4

ARQUEOLOGIA, por K-HITO

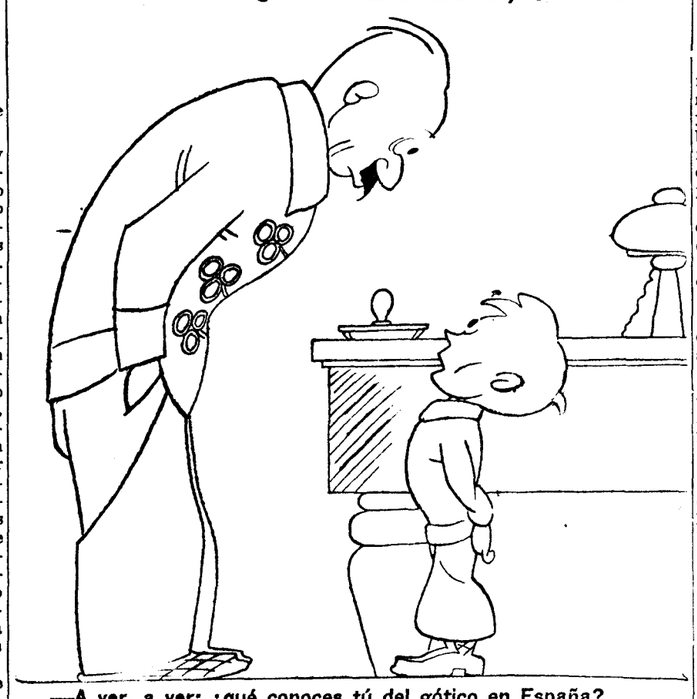

—A ver, a ver; ¿qué conoces tú del gótico en España?
—Pues, esos niños que dicen con el puño cerrado "abur, camarada".
—¿...?
—Sí; son niños góticos.

Venizelos continuará en la isla de Creta

ATENAS, 22.—En los círculos políticos se declara que el señor Venizelos desea prolongar su estancia en la isla de Creta, desde donde observará la evolución de la situación política.

Piensa también continuar su campaña en la Prensa, recapitulando en sus artículos los acontecimientos del pasado próximo, y no asistirá a la sesión del Parlamento, en la que prestará juramento el Presidente de la República.

Boris I de Andorra es detenido en Lisboa

LISBOA, 22.—El fantástico rey Boris de Andorra, que fué expulsado de España, después de varios meses de prisión, ha sido detenido en ésta, acusado de entrar en el país sin documentos.

Niños y ancianos

pueden sin reparo alguno combatir sus dolores con el Veramon. Gracias a su moderna composición química, el Veramon no ataca el corazón ni perjudica el organismo en lo más mínimo. Por esto es el calmante de dolores recomendado sobre todo a las personas delicadas. Los niños menores de 7 años no necesitan tomar más de media tableta, dosis que resulta ya eficaz. Aproveche usted los adelantos de la Medicina; tome con absoluta confianza contra toda clase de dolores siempre Veramon.

VERAMON

Tubos de 10 y 20 tabletas
Sobre de 2 tabletas

Schering

MADRILEÑA

—Bueno, señora Lola, menos mal que nos vemos otra vez aquí en la tienda, como antes cuasi tos los días, porque, ¡vaya semanita de revolución, "lloviendo" balas en la calles y talmente, según dice mi yerno, como allí en tierras de moros, cuando aquello del Barranco del Lobo y el Gurugú!

—Sí que ha sío un "jaleo" sonao, y anque estaba anunciao y publicao, ¡hay que ver qué "fregao"!

—Menudo "jinda" habrá pasao usted, como ca cual.

—"Regular"... ¿Y usted?

—Yo, ¡usted verá! Solita en casa... ¡No quiero ni saber lo que he cavilao y las angustias que he pasao!

—¿Solita? ¿Y cómo? ¿Y sus dos hijos, ande estaban?

—En la calle... ¡Qué se yo dónde! No lo sé ni lo he querío saber..., aunque me lo figuro.

—¡Ah, ya!... ¿Su marido también?...

—¡También! Los tres se marcharon, como locos, y... hasta hace dos días no han vuelto a casa. ¡Y cómo han vuelto!... Destrozaditos por fuera y... por dentro.

—Y menos mal que han vuelto.

—¡Eso digo yo! Lo principal, que los tengo otra vez a mi lao. Muchas no han tenío esa suerte. Muchas se han quedao solas pa siempre... Y como yo digo, to esto tan triste, ¿pa qué? ¡Pa na!

—¡Natural que pa na! Porque, últimamente, ¿qué han lograo con esta revolución? Pues eso: ¡na!

—¡Las veces que les habré yo dicho a los míos: "que estaban soñando, que to aquello que leían ca mañana en el "papel" socialista era mentira, ni que lo del triunfo asegurao y garantizao: que llegá la hora de jugarse el jornal y el pellejo, no se jugarían ninguna de las dos cosas los del papel ese, ni los demás mandones, sino los infelices azuzaos y empujaos por aquellos..." Una no entiende de política ni de letras; pero por lo mismo que no está una ofuscá ni emborrachá por los discursos y la lectura de los "papeles", veía una las cosas como son, y na más que como son. Y por eso veía una que eso que decían ellos que iban a conseguir no podía ser... ¡Y se reían los míos! «Somos muchos miles, madre», me decía mi chico, el mayor. Y yo le contestaba: «Pero son muchos más los otros: los que no piensan como vosotros. Son millones de hombres frente a vosotros y últimamente, tan obreros como vosotros, anque no trabajen con las manos. Sí, hijo, sí: millones de hombres, de españoles, que no quieren lo que vosotros queréis, que no están conformes con lo que vosotros predicáis, y que, llegá la hora, se arrimarían a los guardias y a los soldaos, y a to eso que puede tanto, pa derrotaros y aplastaros..." ¡Y se seguían riendo de mí!

—Ahora se habrá dao usted el gusto de... recordárselo y de ser usted la que se haya reído.

—No, señora: eso no. Eso ¡nunca!; porque ahora la pena de ellos es mi pena. Ahora callo: no les he dicho ná... Sin abrir la boca les abracé y les besé llorando cuando volvieron. ¿Qué falta hace que hablaran ellos ni que... hablara yo?

—¡Eso es verdad!

—Son buenos los tres; lo han sío siempre. Los tres, el padre y los hijos: honraos, si los hay, trabajadores, noblotes, con unos corazones muy hermosos, y no es porque yo lo diga, señora Lola, es que es así. Y más la digo a usted: como ellos, igualitos que ellos, son casi tos los que se han echao a la calle... Lo que pasa es que, como a ellos, a esos otros les engañan, les pintan unos cuadros muy bonitos en los discursos y los "papeles"; los entusiasman y los enloquecen con esas imposibles pinturas como posibles y hasta fáciles de lograr, y así, borrachos de ilusiones y de esperanzas, los lanzan a la revolución. ¡pa na! A la revolución que pa muchos es al presidio o a la muerte, y pa todos al hambre y la derrota. Lo que ha pasao ahora... Y lo que tenía que pasar. Porque lo otro ¡no puede ser! Lo han visto, ¡al fin!

—Ni con tantas armas y tantas bombas y tanto tiempo, ¡años!, pa que "pudiera ser".

—¡Ni con to eso! Y pué que haya convenido, después de todo, que se haya visto de una vez que ni "con to eso" se pué lograr lo que oían y leían..., porque de hoy en adelante los engañaos y alucinaos serán muchos menos. Y entodavía menos, si para los trabajadores hay justicia, y generosidad, y cariño; si hay trabajo para los que quieren trabajar y ese trabajo, justamente remunerado, permite al obrero no sólo vivir sin miseria, sino con un poco de holgura, y disfrutando un poco de la vida, que también a esto tenemos derecho. No to pa unos cuantos y ná pa los demás; sino un poco menos pa ellos, que to lo tienen y de to gozan, y un poco más pa los que de to carecen. Si así ocurriera de ahora en adelante, ¡bendita revolución de octubre de 1934! ¡Y bendita derrota!

—¿Ocurrirá?...

—No lo sé, hija. Pero, muy ciegos tienen que estar también los otros, los que ahora han ganao, si se empeñan en que to siga como antes y como siempre... ¡Porque tampoco siempre, siempre se gana!...

Curro VARGAS

Cartas filológicas

Dice usted que en una carta de esta sección, sobre el nombre de América, dije yo que Fernando significaba "defensor de la Fe", y pide usted que le aclare la etimología y la fuente de semejante interpretación. ¿Se llama usted Fernando, eh?

Con mucho gusto. La noticia de esta interpretación la tomé yo del libro "Varones Ilustres del Nuevo Mundo", por don Fernando Pizarro y Orellana, impreso en 1639. Este autor cita en su apoyo a Guido Fabricio. Pero de donde yo creo que lo tomó fué del doctor don Pedro Salazar y Mendoza, quien, el año 1618, en sus "Dignidades Seglares de Castilla y León", expuso esta etimología, como usted puede ver:

"Fernán o Fernando, es vocablo gótico, según Andrés de Poza, deducido de "Vezu", que es "defensor" y de "Hant", que es "manso", y así "Vezuhant" dirá "defensor". Presupone, para esta etimología, que el lenguaje de los Godos, como lo afirma expresamente Wolfango Lacio, chronista del Señor Emperador Don Fernando, es el de los alemanes. A los cuales ha quedado pronunciar por V consonante la F, que es el digamma que inventó el Emperador Claudio, y se compone de dos "t t", una sobre otra. Conforme a esta pronunciación, "Vernant" será "Fernanth". Es la doctrina muy cierta y trájola fray Angel Rocha de Camerino, en la Biblioteca Vaticana."

La cita de Guido Fabricio hecha por Pizarro se debe a que lo trae también Salazar en la misma página, en apoyo de la etimología de Carlos:

"Carlos viene de "Carol", que en el vulgar arménico significa "poderoso", como lo advirtió Guido Fabricio en una epístola que está al principio del tomo V de la Biblia Regia de Arias Montano."

Como ve usted, Salazar declara en qué fuentes bebe, y yo también. Ahora, si el agua es potable o no, ya es cuestión aparte. Tengo para mí que no es mala del todo este agua.

M. HERRERO-GARCIA.

Notas del block

ALGUNOS primates socialistas esperan a que le garanticen la libre circulación, y a que Indalecio se haya instalado en Cannes, para hacerle una visita.

El viaje merece la pena. Una visita en pleno invierno a la Riviera, a la dulce y luminosa Riviera, balcón florido abierto sobre el Mediterráneo...

Paraíso en otro tiempo de príncipes y grandes duques rusos, de millonarios yanquis, de lores y ladies, de personajes sensacionales.

En la época en que la explotaba Cornuché, contrataba a los más calificados entre los hombres y mujeres-reclamo, para atraer la curiosidad del mundo extravagante hacia la Costa Azul.

Por el paseo de la Croisette desfilaban shas y maharajás y Rothschild y estrellas de Hollywood y los reyes del petróleo y de la cerveza...

Todo se ha hundido. Poco o casi nada queda de todo aquel cortejo. La Costa Azul padece el colapso económico que angustia a todo el mundo. Los personajes que ahora privan en la Riviera son los revolucionarios. Allí, bajo palmeras, convalecen de sus excesos demagógicos los comisarios del pueblo soviético y los otros comisarios en canuto... Revolucionarios austríacos, italianos, alemanes, españoles...

Toda esa fauna de derrotados que han podido salvar en las conmociones que promovieron, el talonario de cheques para reemplazar a los antiguos proveedores de los Bancos de la Costa Azul.

* * *

EL competente estratega y acreditado pacifista, teniente general Burguete, que hace tiempo dejó en sosiego a su péñola, férvida e inquieta, ha vuelto a empuñarla con el garbo de siempre.

Esta vez para redactar una carta dirigida al presidente de la Cruz Roja alemana, carta que el bizarro general califica de "nonnata" por no haberla enviado a su destinatario, con una apreciación muy liberal del adjetivo nonato.

Al general le han escrito unos alemanes de Madrid, que la vida de un compatriota corre grave riesgo en Alemania a causa de su ardiente pacifismo, y como es natural, por muy amplias tragaderas que se tengan, cuesta aceptar determinadas cosas. Sin embargo, el general Burguete, por si las moscas, como él dice, ha redactado la carta nonata, y en lugar de ponerla en el Correo la ha enviado a un periódico de la noche.

Nunca se lo agradeceremos bastante.

A ese rasgo debemos el que no quede en olvido, párrafo como este en el que da una nueva y muy original versión sobre los colores nacionales:

"España hidalga y caballeresca... Ya que el rastro de todas sus guerras, a fuer de salpicaduras, quedó para siempre estampado e indeleble en su bandera y pendón hoy juntos y mostrando sus colores unidos: el rojo, el de la sangre y el de la Cruz Roja, y el amarillo y morado, el color de la carne yerta y macerada de esos despojos trágicos que en los campos de batalla a la Cruz Roja, misericordiosa y magna, nos toca recoger y enterrar."

Carta nonata, llama a esto la modestia del general Burguete.

A nosotros nos parece de Antología.

A.

Yugoeslavos detenidos en Vancouver

LONDRES, 22.—Comunican de Vancouver a la Agencia Reuter, que las autoridades policíacas de esta ciudad han descubierto la presencia de un vapor de nacionalidad inglesa, que había fondeado en dicho puerto, procedente de Argel, de siete súbditos yugoeslavos, de los que se sospecha estén complicados en el atentado de Marsella.

Cinco de ellos han podido ser detenidos, pero los dos restantes han conseguido huir de la persecución de los agentes.

Folletín de EL DEBATE 50)

CLAUDE VELA

PORQUE SUPO ESPERAR

(N O V E L A)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa.)

Pascual reflexionaba con la mirada en el suelo; al cabo de un rato alzó la frente y quedóse mirando con fijeza a su pupila.

—Vístete en seguida y vámonos—dijo—. Compraremos un abrigo de piel para que tengas calor, mucho calor... Habré de prevenirte, no obstante, de que la piel será de conejo vulgar, aunque el comerciante la bautice con otro nombre de más rango, porque si lo adquirimos de nutria o de astracán corremos el riesgo de que el abrigo vaya a reunirse... con los objetos de valor... que tenéis guardados en la caja de un Banco... o con esos otros objetos de arte... que todavía no has tenido tiempo de desembalar... También esto es una previsión.

—¿Qué quieres decir, tío?— balbució Martina, consternada—. No te entiendo...

—No digo nada, absolutamente nada—respondió Bauduen con dulzura—... Anda, pequeña, vístete pronto... ¡Esta noche, por lo menos, no te helarás de frío!

* * *

—Me tiene violentísima esta tardanza... Sí, me molesta mucho hacerte esperar tanto tiempo, tío Pascual... A Jorge lo ha debido de retener, sin duda alguna, ese cliente... ¡Es estúpida la costumbre que tienen las gentes de tratar de negocios en el café o en el casino y a partir de las siete de la tarde!... ¿Es que no hay oficinas donde hablar de los asuntos... ni otras horas más a propósito?

Martina repitió unas cuantas veces más su malhumorada exclamación: "¡Es estúpido..., estúpido!", y se puso a pasear nerviosamente de un extremo al otro del salón, de la puerta donde se detenía un instante, con el oído atento a los ruidos que llegaban de la escalera, al veladorcito, en el que un reloj de sobremesa marcaba las nueve.

A pesar del tibio ambiente de la estancia, mantenida a una temperatura igual por los radiadores de la calefacción, la joven señora de Drocourt tiritaba escalofriada bajo su traje de crespón de China negro, que dejaba al descubierto los brazos, los hombros y parte de la espalda.

Sentado en un diván, Pascual fumaba en silencio. Para él no cabía duda de que su sobrino era excesivamente cortés y cumplido, o demasiadamente torpe, puesto que no sabía librarse a tiempo del cliente; pero callaba sus opiniones personales ante la agitación creciente de su pupila, agitación en la que había algo más que impaciencia.

—¡Es mil veces estúpido!—tornó a declarar Martina—. ¡Del género idiota!

El señor Bauduen creyóse en el caso de tranquilizar a su pupila, de intentarlo siquiera, y preguntó bondadoso:

—¿Te sientes inquieta, acaso?... ¿Quieres que telefonee? De este modo tendríamos noticias...

Y como no recibiera respuesta, añadió:

—¿Sabes el lugar dónde tu marido acostumbra a reunirse con sus clientes?

—No, no, gracias... Sería inútil... Nos pasaríamos media hora llamando a diversos teléfonos.

—¿Por qué?

—Porque ignoro exactamente, a ciencia cierta, dónde puede estar Jorge a estos horas. El lugar de las reuniones no es siempre el mismo, sino que depende del gusto de las personas con las que ha de hablar... Unas veces le dan cita en un sitio y otras en otro... Pero no te preocupes por mí... Te aseguro que no estoy intranquila, ni mucho menos... Lo que sucede es que me indigna hacerte esperar... Por mi parte, ¡estoy tan habituada ya!

—¿Quiere decirse que lo de esta noche ocurre a menudo, con frecuencia?

Pascual Bauduen creía haber formulado esta reflexión para sí propio, allá en sus adentros; pero resultó que había pensado en voz alta...

Martina, que lo había oído, se disponía a responderle; pero de pronto echó a correr hacia la puerta. En la escalera, el ascensor acababa de detenerse con un ruido imperceptible casi y, algunos segundos después, un llavín rechinó en la cerradura. La joven volvió sobre sus pasos, cogió una revista de entre las varias que había sobre un mueble y fué a sentarse al lado de Pascual. Este vió cómo el corazón de Martina latía con violencia bajo el corpiño del vestido, golpeándola el pecho, y percibió el soplo de su respiración. De allí a poco la silueta del recién llegado encuadróse en el marco de la puerta.

Tan correcto como siempre, Jorge estaba algo más pálido que de ordinario, y su mirada, visiblemente turbada, evitó con persistencia la del mutilado.

—Aquí me tienes, al fin, querido tío, pesaroso, confundido, lleno de contrariedad. Me ha sido imposible verme libre hasta ahora mismo; no quieras saber el mal rato que me ha hecho pasar ese imbécil que no acababa de decidirse... Te aseguro que pocas veces he rabiado tanto como esta noche, ni con motivo tan justificado, claro está...

Martina se levantó de su asiento, tranquila en apariencia, y acercóse a su marido para ofrecerle la mejilla.

—¡Pobrecito mío!—dijo—... Debes de sentirte fatigadísimo, quebrantado después de los días que te estás llevando, ¿verdad?... Anda a cambiarte de traje, que aquí te esperamos... El "smoking" lo tienes preparado, la camisa, la corbata... y los guantes... Te serviré de ayuda de cámara para que tardes menos tiempo...

Martina siguió a su marido al cuarto de vestir, desde donde llególe a Pascual un confuso murmullo de voces. Minutos después, la joven esposa se reunió con su tutor, y una vez a su lado exclamó en voz baja, como si quisiera hablar para él solo:

—El pobre Jorge no se da demasiado buena maña para triunfar en sus negocios... Por eso necesita desarrollar una actividad y una energía infinitamente mayores que las que desarrollaría otro cualquiera...

* * *

Cuando llegaron al «Camaleón», la sala estaba completamente llena; tuvieron que avanzar por entre las mesas, a través de los grupos de comensales, para ganar la que Jorge había encargado que le reservaran. Las miradas de los hombres iban a posarse en Martina, muy bella con su traje de noche negro, adornado con un ramo de rojas rosas, que avivaba el color de su tez, y cuyos ojos verdes centelleaban bajo el batir de las largas pestañas rizadas. Las damas seguían con la vista a Pascual, rejuvenecido con el traje de etiqueta y cuyos rasgos duros, así como el porte altivo y la expresión profunda y concentrada de su rostro, no pasaban desapercibidos. En cuanto al ingeniero, nadie paraba la atención en él, porque los comensales del «Camaleón» se sentían intrigados por el extraordinario parecido fisonómico de aquellas dos personas, mujer y hombre, acerca de cuyo parentesco, indudable para todos, se hacían toda suerte de hipótesis y suposiciones.

Martina advirtió en seguida la curiosidad de que eran objeto y el interés que despertaban con su sóla presencia. Había comenzado a habituarse a los mudos homenajes que los hombres la rendían y se regocijaba con ellos no más que por Jorge, que se mostraba orgulloso y halagado. Pero no pudo menos de extrañarle, en cambio, la admiración que rodeaba a su tutor. Miróle, a su vez, y se apercibió, entonces, de que hasta aquel momento no lo había visto bien, o no había sabido verlo. ¡Cómo se agigantaba a sus ojos, qué fuerza tan poderosa se desprendía de toda su persona, qué vida interior tan intensa palpitaba debajo de su frente amplia y luminosa, en las aletas vibrátiles de su nariz, en las comisuras de sus labios rasurados, en sus largas y afiladas manos de artista! ¡Pues y su mirada, que parecía resbalar sobre los objetos, rozarlos apenas, para elevarse, para subir más alta e ir a posarse en algún bello e incógnito sueño!

Un hombre joven, que se hallaba sentado en una mesa próxima, levantóse rápidamente y vino a inclinarse cortés, con cortesía que se asemejaba a reverencia, ante Pascual Bauduen.

—Excuse usted, querido maestro..., mi atrevimiento —exclamó por vía de saludo—... ¡Pero me alegra tanto encontrarlo aquí!... Como veo que no me reconoce usted, lo que no tiene nada de particular, intentaré, con su permiso, reavivar sus recuerdos... Fué el año pasado en El Olivar... Con ocasión de la apertura del Salón de otoño me hizo usted el honor de concederme una interviú...

Pascual respondió con algunas palabras exquisitas, llenas de cordial amabilidad, al saludo del periodista, y tan pronto como éste se reintegró a su mesa, un nombre recorrió los ámbitos de la sala, pronunciado de boca en boca:

—Es Bauduen... Pascual Bauduen...

—¡Cómo! ¿El escultor?

—Sí; el escultor varias veces laureado, y el pintor de tan merecido renombre, y el sabio también...

—¿Qué hace en París?

—Está de paso. Vive en Provenza, como nadie ignora.

—En una vieja casa, encantadora por más de un concepto.

—¿Has estado en ella alguna vez?

(Continuará.)